



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO ³ 29

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
" ARAGON "

**LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN SINALOA,
SU DESARROLLO Y CARACTERIZACION EN
LA DECADA DE LOS 80's**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PERIODISMO Y
COMUNICACION COLECTIVA

P R E S E N T A :

JESUS BENJAMIN CASTAÑEDA CORTES



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pág
INTRODUCCION	1
CAPITULO I	
SINALOA: ASPECTOS GENERALES DE LA SITUACION ECONOMICO-SOCIAL EN EL ESTADO.	5
1.1. Geografía del Estado de Sinaloa	8
1.2. Situación Económica	10
1.2.1. Población Económicamente Activa	15
1.3. Situación Política	18
1.4. Situación Cultural	19
CAPITULO II	
DESARROLLO HISTORICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN SINALOA	24
2.1. Desarrollo Histórico de la Prensa en el Estado de Sinaloa durante la Década de los 80's	25
2.2. Desarrollo de la Cinematografía en Sinaloa durante los 80's	38
2.3. Desarrollo Histórico de la Radio y Televisión en Sinaloa	47
CAPITULO III	
ESTRUCTURA DE PODER DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN SINALOA	
3.1. Principales Grupos Económicos y Políticos en Sinaloa	84
3.2. Proprietarios y Concesionarios de los Medios de Comunicación en Sinaloa	88

	Pág
3.2.1. Prensa	89
3.2.2. Cine	95
3.2.3. Radio y Televisión	109
3.3. Relación entre los Grupos Económico-Políticos del Estado y los Proprietarios y Concesionarios de los Medios de Comunicación	120
CAPITULO IV	
ANALISIS DE LAS PROGRAMACIONES Y MENSAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN SINALOA	
4.1. Prensa	126
4.2. Cine	130
4.2.1. Principales distribuidoras	130
4.2.2. Distribución de películas por su origen	131
4.2.3. Distribución de películas por su contenido	134
4.3. Radio y Televisión	134
4.3.1. Principales anunciantes	143
CAPITULO V	
HACIA UNA APROXIMACION A LA CARACTERIZACION DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN SINALOA	
5.1. Su Empleo por Parte de los Grupos Económicos y Políticos.	150
5.2. Su empleo por parte del Estado	157
5.3. Política Cultural de la Universidad Autónoma de Sinaloa	166
CONCLUSIONES	170
BIBLIOGRAFIA	175

	Pág
APENDICE No. 1	178
APENDICE No. 2	179
APENDICE No. 3	180
APENDICE No. 4	181
APENDICE No. 5	184
APENDICE No. 6	189
APENDICE No. 7	192
APENDICE No. 8	194
APENDICE No. 9	211

I N T R O D U C C I O N

Uno de los procesos sociales que en la actualidad cobran mayor importancia, debido principalmente a sus funciones y a la incorporación creciente en él de las más modernas tecnologías, es la comunicación masiva a través de la radio, la televisión, el cine y la prensa.

En las últimas décadas el proceso comunicativo ha sido analizado tanto en sus aspectos más generales como específicos, siendo dos en los que más se ha centrado el interés: primero, las funciones que desde el punto de vista político-ideológico desempeñan los medios de comunicación en el mantenimiento y fortalecimiento del orden establecido en las distintas formaciones sociales; y segundo, el carácter mercantilista de su manejo — sobre todo en países capitalistas— en donde se ha puesto énfasis en el análisis de la forma en que la comunicación se articula al proceso productivo, acelerando la reproducción del ciclo producción-circulación-distribución-consumo, con el consecuente incremento del capital.

En ambos casos la mayoría de estudios al respecto se sitúan en un nivel de máxima abstracción, lo cual, pese a ser correcto, produce generalmente una visión, en gran medida incompleta y desvinculada de la práctica que el proceso comunicativo asume en cada una de nuestras realidades, ocasionando con ello que el conocimiento que precisa toda posible transformación o modificación, permanezca ausente.

Esta situación se hace aún más evidente al interior de cada país en donde cada estado o región presenta características específicas cuyo conocimiento es imprescindible para el desarrollo de programas que, con diversos auspicios, se deben desarrollar en el ámbito de la comunicación. Tal es el caso presente en que nos proponemos desarrollar —partiendo de un marco teórico general ya existente— el estudio descriptivo de los medios de comunicación en Sinaloa, pretendiendo abarcar en él dos cuestio-

nes que consideramos básicas en su funcionamiento: su desarrollo histórico en lo que va de la presente década y el carácter que asume actualmente su producción.

El estado de Sinaloa está considerado por la Federación como uno de los principales "polos de desarrollo" en el país y, entre otras cosas es por ello, que nos parece importante conocer los aspectos señalados, a fin de lograr un objetivo conocimiento de las circunstancias socio-económicas y políticas que han permitido el desarrollo y concentración de los medios de comunicación en el estado, así como los grupos económicos y políticos a quienes se les han concesionado pretendiendo, en última instancia, caracterizar su funcionamiento y los intereses que con ellos se - - crean, así como los beneficiarios directos e indirectos de tal situación.

El situarnos en la década de los ochentas o más específicamente en lo que va de ella, está sustentado simplemente en el hecho de que la información que proporcionamos acerca de nuestro objeto de estudio pretende ser la más reciente posible, amén de que, por coincidencia, el inicio de la década marca también el comienzo de un periodo de gobierno en el estado (1980-1986) caracterizado por la gestión de un personaje más preocupado por sus propios negocios y los del gran capital que por los que plantea una sociedad moderna en desarrollo, incluidos los de comunicación social.

Por otro lado, respecto a lo que ya antes decíamos de la escasa o nula producción de estudios estatales o regionales no sólo sobre comunicación sino de todas las áreas de conocimiento, ello tiene que ver con el tipo de estudio que nos propusimos ya que consideramos que resulta de mayor utilidad realizar un estudio descriptivo que concentra información dispersa y en gran medida sólo conocida y accesible en la capital del país. No desdeñamos ni negamos la existencia de problemas más específicos sobre comunicación en Sinaloa; sencillamente optamos por cubrir una imperiosa necesidad de información que apoye futuros esfuerzos en instituciones como la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Occidente, Universidad del Pacífico y Escuela de Comunicación Social que incluyen en su oferta educativa carreras relacionadas con la comunicación social.

Para tal propósito el presente trabajo está integrado por cinco capítulos; en el primero se aborda en líneas generales, el marco socio-económico en que se desarrolla la actividad de los medios de comunicación y se considera útil y necesario en la medida en que no se puede concebir el funcionamiento de un proceso social de esta naturaleza al margen de las actividades económicas, políticas y culturales que le dan un cierto carácter al proceso comunicativo.

El segundo capítulo pone énfasis en la dinámica que posee el proceso comunicativo y en las formas en que ésta ha afectado el proceso de desarrollo histórico en cada uno de los medios de comunicación.

Desde este capítulo y en los tres siguientes, se abordan las temáticas en cuestión ubicando su tratamiento en un contexto nacional debido a que todos los medios de comunicación masiva se han integrado en cámaras nacionales que innegablemente marcan la pauta de su funcionamiento, a pesar de las particularidades que las características de los estados les puedan imprimir.

En el tercer capítulo se desarrolla una cuestión muy interesante en todo análisis de los medios de comunicación, referida a su estructura de poder en Sinaloa. No basta con dar cuenta de cómo y en qué medida -- han crecido cada uno de los medios, sino que los datos de este tipo requieren del análisis de las modalidades que han asumido las formas de -- propiedad y concentración de los medios de comunicación, así como las relaciones que se han establecido entre los propietarios y concesionarios de éstos y los grupos económicos y políticos existentes en Sinaloa.

Los medios de comunicación, su funcionamiento y los mensajes que difunden no son ajenos a los intereses económicos y políticos que se -- crean en ciertas condiciones históricas y espacio-temporales y es bajo -- este punto de partida que, en el capítulo cuatro, abordamos el análisis -- de las programaciones y mensajes de los medios de comunicación en el estado, pretendiendo establecer algunas relaciones entre el carácter de su funcionamiento y los propósitos que los grupos económicos y políticos dominantes nacional y localmente han fijado para Sinaloa, sobre todo en lo que va de la presente década en que se han realizado grandes inversiones,

pretendiendo impulsarlo como uno de los "polos de desarrollo" más importantes del país.

El capítulo cinco presenta una somera caracterización del funcionamiento de los medios de comunicación en tres aspectos: primero, el empleo que hacen de ellos los grupos económicos; segundo, el uso que les da el Estado y, finalmente, damos algunos datos breves acerca de las actividades que la Universidad Autónoma de Sinaloa desarrolla en este terreno, en la idea de al menos bosquejar las alternativas de empleo que se pueden brindar a una sociedad carente de políticas culturales que respondan a sus necesidades.

Finalmente y dado que basamos nuestro trabajo en la descripción del proceso de desarrollo temporal de una problemática a la que desglosamos en apartados correspondientes a cada uno de los medios de comunicación, podemos decir que —a nivel del método— empleamos una combinación de los métodos estructural e histórico, auxiliándonos de técnicas propias del trabajo de campo y análisis morfológico de contenido.

Respecto de lo profuso de la información que manejamos y su origen consideramos necesario reiterar que uno de nuestros propósitos fue —presentar la mayor cantidad de información existente sobre la materia, —dado que ésta es prácticamente inexistente e inaccesible en el estado; —la mayor parte de ella fue obtenida en las cámaras nacionales respectivas y ante la poca confiabilidad que se le pudiera asignar, cabe aclarar que la mayor parte de ella fue cotejada mediante un amplio programa de —trabajo de campo.

CAPÍTULO I

SINALOA: ASPECTOS GENERALES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICO-SOCIAL EN EL ESTADO

Abordar el análisis — así sea descriptivo— de un fenómeno como es el estado actual de los medios de comunicación en Sinaloa precisa, según nuestra opinión de por lo menos un bosquejo del marco socio-económico en que se ubican y desarrollan. Es por ello que en este primer capítulo desarrollaremos en líneas muy generales la exposición de algunos datos que nos parecen interesantes como punto de partida de la comprensión de nuestro objeto de estudio.

Inicialmente, y esto haciendo un poco de historia, es bueno saber que lo que hoy conocemos como el estado de Sinaloa no siempre ha sido igual, sino que es el resultado de toda una serie de transformaciones de diversa índole.

ASPECTO HISTORICO

Desde los tiempos de la Colonia — en que Don Luis de Velazco autoriza a su yerno Diego de Ibarra y éste a su sobrino Francisco Ibarra — para colonizar territorio fundando el último una villa a la que se denominó "Del Espíritu Santo" conocida después como de San Juan Bautista de Sinaloa—, hasta nuestros días en 1987, han pasado muchas cosas.

"El noroeste de México fue conquistado en 1530 por Nuño Beltrán de Guzmán...fundando Chiametla... Después de vencer al señorío de Culiacán fundó la Villa de San Miguel de Navito, el 29 de Septiembre de 1531; luego fundó en el mismo año, San Miguel de Culiacán".(*)

Mediante la fundación de villas y ciudades en que nombraban para su gobierno alcaldes y regidores, los españoles fueron conquistando un -

* Ceceña Cervantes, José Luis y otros. Sinaloa: Crecimiento agrícola y desperdicio. UNAM. México. 1974. p.53.

territorio cuya población fue catequizada por los jesuitas quienes descocieron la lengua cahita y establecieron encomiendas en Escúpana, Ełota, Conitaca, Zoquititlán, Cosalá, San Miguel de Culiacán, Sataya, Navolato, Altata y Culiacancito. Esta etapa duró más de un siglo por la resistencia de los indígenas a la conquista y es por ello que no es sino - hasta 1734 en que se empieza a configurar lo que hoy es Sinaloa al formarse una gobernación independiente que agrupaba Sonora y Sinaloa con capital en lo que hoy es Sinaloa de Leyva.

Ya en la etapa independiente —después de una larga etapa de aislamientos y marginación del resto del país en que los indígenas empiezan a ser despojados de sus tierras por los españoles, criollos y mestizos— los territorios de Sonora se separan definitivamente en 1831 ratificándose la actual división política por decreto de Venustiano Carranza en - - 1917.

Respecto de la etapa moderna de Sinaloa se puede decir que ésta constituye sus fundamentos desde el porfirismo en que se fortalecieron - los latifundios extranjeros. En esta época se destaca el período del gobierno de Francisco Cañedo quien durante su gestión de 1877 a 1909 otorga privilegios a ricos nacionales y extranjeros explotando y reprimiendo a los grupos indígenas del estado. Es el tiempo en que se establecen y consolidan empresas como la Sonora- Sinaloa Irrigation Co., The United Sugar Company, The American Shelting y otras.

Desde el tiempo de la llamada Revolución Mexicana se inicia la - construcción de algunas obras con la finalidad de contener las aguas de los ríos sinaloenses y aprovecharlos en la explotación agrícola en favor de viejos hacendados como los Redo en el Dorado, los Aldama y Suárez en Navolato y otros que constituyen el sector de neolatifundistas que acaparan las tierras de riego en el estado.

Para la configuración de la moderna Sinaloa es muy significativo el régimen Cardenista ya que durante él se da un gran impulso al ejido y la pequeña propiedad para frenar el latifundismo y durante 1936-1939 se dictan decretos agrarios para establecer zonas de agricultura comercial.

Tales avances en cuestión agraria son frenados en breve tiempo.- A partir de 1940 y 1950 se inicia un proceso de contra reforma agraria - con Avila Camacho y Miguel Alemán y "En Sinaloa esto se manifiesta en el neolatifundismo, que gracias a las obras de riego realizadas en la parte norte del estado y a la inmoralidad administrativa, permitió el acaparamiento de la tierra por políticos "revolucionarios" del gobierno... actualmente la concentración de las tierras de riego en Sinaloa es muy alta y ocasiona una serie de tensiones sociales graves, problemas de invasiones de tierra y hasta secuestros de millonarios. Los campesinos sin tierra son cada vez más numerosos..." (*)

Los datos y hechos hasta aquí señalados son muy importantes y -- bien valdrían una tesis para un historiador; sin embargo, no es ese el caso y por ello no se profundiza ni amplía a fin de no alejarnos demasiado de nuestro tema aunque esto no significa que no posean relevancia; -- la tienen y mucha, sobre todo si se acepta que en buena parte refleja la situación que presenta, en líneas generales nuestro país, en el que se -- advierte la creación e impulso de "Polos de desarrollo", en los que existen abundantes recursos naturales que gracias a la construcción de grandes obras de infraestructura y la inversión de capitales, han permitido un acelerado avance de las fuerzas productivas que redundan a su vez, en una intensa actividad productiva y en una gran concentración del ingreso en pocas manos.

Muy pocos podrán negar que, en relación a lo anterior, ese sea -- el caso de Sinaloa, en donde las características geográficas de la región, aunadas a la inversión de capitales y a la mecanización de la producción agrícola y pesquera han dado paso a un acelerado proceso productivo (que no siempre se traduce en un desarrollo económico-social) que -- ha venido aparejado de una inequitativa distribución de la riqueza socialmente producida y todas las consecuencias económicas, políticas, sociales y culturales que de ello se desprenden.

Lo anterior es de particular importancia para nuestro trabajo. --

* Idem. p. 63.

sobre todo si aceptamos la sentencia marxista "las ideas de la clase son en cada época las ideas de la clase dominante, es decir, la clase que -- ejerce el poder material dominante en la sociedad, resulta al mismo tiempo la fuerza espiritual dominante. La clase que controla los medios de producción material, controla también los medios de producción espiritual de tal manera que en general las ideas de los que disponen de los -- medios de producción intelectual son sometidos a las ideas de la clase -- dominante". (*)

Pese a lo relevante de esto último, y con el propósito de no -- adelantar juicios que se podrán fundamentar ampliamente en capítulos -- posteriores, se esbozarán, en líneas muy generales, algunos aspectos de -- la situación actual del estado de Sinaloa.

I.1. GEOGRAFIA DEL ESTADO DE SINALOA

Sinaloa, según su situación actual, ocupa una superficie de - - 58 092 kilómetros cuadrados. Limita al norte y noroeste con los estados de Sonora y Chihuahua respectivamente; al sur con Nayarit, al este con - Durango y al oeste con el Océano Pacífico y el Golfo de California.

Es atravesada por la Sierra Madre Occidental que le da una fisonomía muy particular con cordones montañosos y numerosos arroyos y ríos - (11 en total) en todo el estado al que se puede diferenciar en tres zonas: la de los altos; la de los valles y la zona sur, cada una de ellas - con características geográficas y socio-económicas muy particulares.

Posee 656 kilómetros de litorales que incluyen bahías y esteros que facilitan una intensa actividad pesquera con diversos tipos de variedades marinas. Sus once ríos favorecen la total distribución de las corrientes acuáticas que permiten el aprovechamiento de sus caudales debido a todo un sistema de presas que actualmente aseguran el riego a más - de medio millón de hectáreas de terrenos agrícolas que se ubican principalmente en la zona de los valles a que nos hemos referido y que abarcan los municipios de Ahome, Guasave y Culiacán.

* Marx C. y Engel F. La ideología alemana. Ediciones de cultura popular. México. 1976. p. 78.

De los 5 millones 800 mil hectáreas que posee el estado, aproximadamente 1 millón de ellas son susceptibles de explotación agrícola y - de este millón, el 50%, como antes apuntábamos, ya se encuentra bajo riego siendo 165 mil de propiedad ejidal, 30 mil de pequeños propietarios - mientras que las más de 300 mil hectáreas restantes pertenecen a grandes propiedades que se benefician cabalmente de los 11 ríos del estado que - en su conjunto producen escurrimientos medios anuales que llegan a los - 14 mil millones de metros cúbicos.

Los anteriores datos nos dan una idea respecto del gran potencial económico que representa la actividad agrícola, pesquera y turística atrayendo con ello la inversión de grandes capitales sobre todo en -- las áreas que hemos señalado.

De lo anterior no ha sido ajeno el Gobierno Federal quien a través de la Secretaría de Recursos Hidráulicos emprendió la realización -- del Plan Hidráulico del Noroeste, mejor conocido como PLHINO con el afán de dotar al estado de una infraestructura adecuada a la necesidad de - - aprovechamiento de los recursos hidráulicos de Sinaloa.

Según estimaciones del Gobierno Federal, el PLHINO habría de reportar beneficios en los siguientes renglones:

1. Aumento de la superficie de riego y consecuentemente un incremento de la productividad agrícola.
2. Aumento en la generación de energía hidroeléctrica.
3. Disponibilidad de Agua para todos los centros poblados en la región noroeste.
4. Abastecimiento de agua a los esteros.
5. Protección contra inundaciones a los centros de población y terrenos bajos.
6. Mejoramiento del nivel socio-económico en general.

Estos beneficios, sin embargo no han sido obtenidos más que de manera parcial y han favorecido a pequeños grupos detentadores de los medios de producción en el estado y a trasnacionales ya que han incidido -

principalmente en el área agrícola que, en opinión de investigadores del Instituto de Investigaciones en Ciencias y Humanidades (IICH) de la Universidad Autónoma de Sinaloa "...lo que inicialmente tuvo la posibilidad de ser el granero nacional de productos de consumo básico, se convirtió en región productiva de materias primas agrícolas para la industria de los alimentos dominada por las compañías trasnacionales. Hoy se presentan algunos intentos de agro-industrialización, en función de un patrón de acumulación de capital sin sentido nacionalista y de acusados rasgos pro-imperialistas".(*)

1.2. SITUACION ECONOMICA

Uno de los indicadores más confiables que permiten tener una visión objetiva — así sea panorámica— de la situación económica, es el estado de las principales actividades productivas que para el caso de Sinaloa son las siguientes:

AGRICULTURA. La agricultura sinaloense se caracteriza por ser netamente capitalista y ha alcanzado proporciones gigantescas que originan una competencia desventajosa entre la agricultura capitalista de los "pequeños propietarios" frente a la débil economía ejidal. El crecimiento de esta agricultura no obstante, no ha sido homogéneo para sus 18 municipios (Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa de Leyva, Angostura, Salvador Alvarado, Badiraguato, Mocorito, Culiacán, Navolato, Eloba, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, El Rosario y Escuinapa) debido a que la mayor parte de los recursos e insumos agrícolas se concentran en los valles de Culiacán, Guasave y Ahome. El 37.4% de la superficie del estado es de riego y representa el 18% del total de hectáreas de este tipo en el país con las que se genera el 25% del valor total de la producción agrícola mexicana.

Los principales cultivos que dan cuerpo a la agricultura sinaloense son doce (sorgo, maíz, ajonjolí, cártamo, frijol, garbanzo, tomate, arroz, algodón, caña de azúcar, soya y trigo), que tienen como carac

* López Alanís G. y otros. Monografía del Edo. de Sinaloa. UAS. Sinaloa México 1982 p. 44.

terística común ser de alta rentabilidad y cuentan por ello con el apoyo del gabinete agrícola y son destinados en gran parte a la exportación -- que las traduce en divisas útiles para la maltrecha economía nacional, -- aún cuando las necesidades del país no sean satisfechas y ello origine -- nuestra dependencia alimenticia que hace cuestionar, desde el punto de -- vista social, la alta tecnificación agrícola que ha reportado grandes ga -- nancias económicas a un pequeño grupo de familias que tan sólo en tres -- de los 18 municipios (Ahome, Guasave y Culiacán) generaron en el ciclo -- 79-80 el 76% del valor agrícola del estado (13,847 millones de pesos).

CUADRO No. 1

PARTICIPACION DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN LA SUPERFICIE COSECHADA, VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCION EN 1979-1980. (*)

BASICOS	SUP. COSECHADA		SUP. COSECHADA		SUP. COSECHADA	
	RIEGO	TEMPORAL	RIEGO	TEMPORAL	RIEGO	TEMPORAL
Mafz	3.88	32.20	0.89	30.23	1.32	23.47
Trigo	17.53	-	6.91	-	10.57	-
Arroz	6.11	-	2.26	-	3.79	-
Frijol	8.68	5.66	0.87	4.04	3.92	12.22
Soya	8.08	-	1.52	-	3.41	-
Cártamo	23.00	3.04	3.26	1.93	7.31	3.28
Ajonjolí	0.83	14.38	0.05	6.15	0.20	25.88
Caña de A.	8.05	-	52.61	-	6.56	-
Sorgo	1.80	37.76	0.83	42.48	1.24	27.17
Tomate	3.45	0.02	10.60	0.38	21.78	0.01
Garbanzo	3.09	2.42	0.34	1.13	1.42	4.80
Algodón	-	2.18	1.42	-	5.10	-
Subtotal	95.47	95.09	81.56	86.34	66.62	96.83

PESCA. Sinaloa posee 656 kilómetros de litoral; 221 mil hectáreas de -- lagunas y 17,751 kilómetros cuadrados de plataforma continental que pese

* Gobierno del Estado de Sinaloa. Sinaloa en cifras. Gobierno del Estado de Sinaloa. Culiacán, Sinaloa. México, 1978. p. 36.

a que no son explotados adecuadamente, dan una idea de la gran potencialidad de tales recursos que en el quinquenio 1971-75 produjeron el 10.8% de la producción nacional del sector que representó en 1980 el 1.22% del PIB estatal. En 1979 el volumen de la producción sinaloense fue de - - 82,682 toneladas y el nacional de 850,525 toneladas lo cual significa -- que Sinaloa puso el 9.7% de la producción nacional.

Debido a la ubicación costera del estado, se captura una gran diversidad de especies, aunque ello no ha logrado impedir que el interés - se oriente hacia el camarón que en 1970 representó el 48.1% de la producción pesquera total, que en casi tres cuartas partes se exportó a mercados internacionales.

Por otra parte, existen algunas especies llamadas industriales - cuya explotación ha venido creciendo considerablemente en los últimos 8-años alcanzando una tasa de 22.7%. Este tipo de producción se procesa a nivel estatal para lo cual ya existían en Sinaloa en 1980, 7 plantas enlatadoras, 47 congeladoras, 2 fileteadoras y 10 harineras, que en su conjunto aún no logran trabajar a toda su capacidad, como se aprecia en el cuadro No. 2.

CUADRO No. 2
INDUSTRIA PESQUERA EN SINALOA (*)

TIPO DE PLANTA	ESPECIES MARINAS PROCESADAS	# DE PLANTAS		CAPACIDAD		MANO DE OBRA EM PLEADA
		PUB.	PRIV	INSTA- LADA	APROVE CHADA	
Enlatadoras	Atún, almeja, camarón, sardina.	3	4	365 ton/día	15%	502
Congeladoras	Camarón, pulpo, calamar, tortuga marina y escama	7	40	485 ton/día	25%	5116
Fileteadoras	Lobina y Mojarra	-	2			
Concentrados	Sardina y desperdicios					
Harinera	Pescado y fauna de acompañamiento	3	7	502 ton/día	13%	336

*Datos oficiales de la Delegación Federal de Pesca en el Estado de Sinaloa durante 1981.

GANADERIA. Es el sector productivo con menor desarrollo pese a que, junto a todas las actividades del sector primario, tiene grandes posibilidades de crecimiento y desarrollo inexploradas por diversos factores entre los que sobresalen las falsas concepciones del sector oficial— quien de manera fácil y sin argumentos atribuye el estancamiento de la ganadería a la idiosincrasia de los tenedores de ganado cuando lo que — ha faltado — según estudios de los investigadores del IIES de la UAS— son "políticas serias dotadas de recursos financieros y educación tecnológica para cambiar esta idiosincrasia o sea, políticas para impulsar y establecer formas modernas y eficientes de producción". (*)

El mismo sector oficial deja entrever las posibilidades de la ganadería al aceptar: "El potencial es bastante considerable, ya que comprende 3'667,446 hectáreas de agostadero que mediante la adecuación de programas y un buen enfoque de organizaciones ofrecen excelentes espectivas para el desarrollo ganadero". (**)

MANUFACTURA. El sector secundario, pese a ser incipiente, ha venido adquiriendo una gran importancia en las últimas décadas y presenta como característica sobresaliente el hecho de que las industrias instaladas en Sinaloa (concentradas en un 80.8% al igual que casi todo en Ahomame, Culiacán y Mazatlán) están íntimamente ligadas al sector primario — (agroindustrias) debido a que en su mayoría transforman los productos agrícolas, pesqueros, mineros y forestales. En el periodo que va de — 1970 a 1980 crecía a una tasa del 9.1% y su participación en el PIB del estado en 1980 fue del orden del 20.3%.

Según algunas afirmaciones de investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, la actividad industrial presenta una situación de rigidez que se caracteriza principalmente por una mecanización de las actividades primarias que ha traído como consecuencia el aumento de la desocupación y de la ocupación improductiva en lugar de constituirse en un signo de modernidad que dinamice y rejuvenezca constantemente a los — otros sectores.

* Idem p. 61

**Idem p. 135

Esto último —según tales afirmaciones— se debe entre otras cosas a la ausencia del establecimiento de todo un proceso industrial; a la dependencia hacia los Estados Unidos y a las actitudes de una burguesía estatal medrosa y carente de una educación tecnológica y preocupada sólo por amasar enormes y rápidas fortunas.

Otros elementos que distinguen a la industria en Sinaloa es que ella se divide en dos subsectores: el de los pequeños talleres manufactureros o artesanales constituidos en 1980 por aproximadamente 3844 (89.6%) establecimientos de más o menos 4000 registrados en ese año, correspondiendo los restantes 416 a industrias medianas o grandes, de las cuales—según los directivos de CANACINTRA— sólo 196 producen bienes de producción y 46 elaboran bienes de consumo.

La rigidez industrial antes mencionada no ha podido ser superada pese a intentos de los gobiernos estatal y federal quienes han construido parques industriales y montando exposiciones industriales que no han reportado los resultados deseados aunque "este fracaso no es por falta de capitales, es por el tipo de hombre de negocio que se ha formado; mi doso, falta de educación y supeditado a las caridades que le proporciona el estado. Parece ser que esos grandes capitales amasados en la agricultura y el comercio no van a dar el salto cualitativo que las dirija a la industria". (*)

COMERCIO Y TURISMO. En el estado de Sinaloa, la actividad comercial se basa esencialmente en el comercio de productos agrícolas y pesqueros, aunque, a nivel de comercio interior, sobresalen las ramas de —sbarrotos, servicio de transporte, intercambio de productos agrarios y compra-venta de materiales de construcción.

Ocupa también un lugar muy importante dentro de esta actividad —tanto la compra como la venta de productos para la agricultura; sobre todo maquinaria e implementos agrícolas, fertilizantes, insecticidas, semillas, etc.

Respecto del turismo es relevante señalar que es la actividad —

* Idem p. 37.

económica más importante de Mazatlán, ya que este puerto capta el 93% del total de turistas que visitan Sinaloa siendo éstos en 1980 1,030 460 de los cuales el 66% son nacionales y el 34% extranjeros, provenientes en mayor cantidad de los Estados Unidos, atendidos todos en 120 establecimientos con 5 500 cuartos.

1.2.1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda, en 1980 el estado de Sinaloa contaba con 1 880 098 habitantes que representaban el 2.8% del total del país. De la cifra mencionada, el 52.2% correspondía a hombres y el 47.8% restante a las mujeres, destacándose como un dato importante que el grueso de la población está integrado por niños y jóvenes.

Por factores de los que más adelante nos ocuparemos, el ritmo de crecimiento de la población ha sido muy acelerado, habiéndose triplicado ésta en sólo 40 años siendo la década de los años 60's cuando más ha crecido (51%) como se observa en la siguiente gráfica.

AÑO	POBLACION
1930	395 618
1940	492 821
1950	635 711
1960	838 404
1970	1 266 528
1982	2 044 356

De los 2 044 456 habitantes con que contaba el estado en 1982, el 37.60% se encontraba viviendo en las zonas urbanas, mientras que el - - 62.40% vivía en la zona rural. La pirámide de edades también es muy significativa y respecto de cómo estaba integrada en 1982 nos dan cuenta estos datos:

GRUPO	POBLACION
De 0 a 14 años	973 114
De 15 a 24 años	388 428
De 25 a 39 años	339 363
De 40 o más	343 451

Esta situación se ha modificado y aunque sigue siendo de base ancha (población joven) ha venido ganando altura lo cual significa que el nivel de vida de esta población (que crece a una tasa anual del 6%) se ha venido elevando.

Debido a las características económicas que ya hemos esbozado líneas arriba, se advierte una tendencia de la población a concentrarse en algunos municipios (Ahome, Culiacán, Guasave) en que se desarrolla la agricultura comercial. Los municipios más densamente poblados son los ya señalados, en donde se presenta una densidad de 37.6, 44.2 y 57.7 habitantes por kilómetro cuadrado, respectivamente.

En el resto de los municipios, (excepción hecha de Mazatlán) se advierte notoriamente una gran emigración sobre todo en Choix y Badiraguato de donde salen grupos hacia los valles originando en los lugares en donde se asientan, grandes problemas debido a que estas masas, integradas por campesinos aumentan el número de desempleados, subocupados y jornaleros ambulantes que siguen el ciclo de cultivos desde Sinaloa hasta Baja California.

Los movimientos migratorios en el estado son algo muy característico de Sinaloa e influyen considerablemente en el crecimiento de la población como se demuestra en los resultados del último Censo Nacional de Población, según el cual ingresaron al estado 207 552 personas, movidas por el afán de búsqueda de empleo que en muchos casos consiguen constituyéndose en "Trabajadores golondrinos" que significan mano de obra barata en el sector agrícola en donde se emplean en los cultivos de hortalizas, corte de caña, el algodón, etc.

Los lugares de origen de estos inmigrantes son generalmente Sonora, Chihuahua, Durango, Nayarit, Michoacán y Guanajuato y los municipios en que se asientan mayormente son Mazatlán, Culiacán, Ahome y Guasave.

Respecto de estos grupos que se trasladan internamente de uno a otro municipio la situación es esencialmente la misma aunque sus destinos son diferentes. Ya antes se destacaban los casos de municipios como Badiraguato y Choix y hay que tener presente que "En estas regiones de la sierra hay recursos minerales y forestales, que podrían explotarse y-

ber fuentes de trabajo para la población, pero la falta de planeación — adecuada de la economía sinaloense — como corresponde a una economía capitalista dependiente— no permite la inversión productiva para desarrollar esta región... en Badiraguato, la única manera de subsistir es empleándose como peón en los sembradíos de amapola y mariguana cuyos dueños, en gran porción, son prominentes empresarios y hasta funcionarios — públicos de Culiacán, Mochis..."(*)

En 1982, la población entre 15 años o más (en edad de trabajar)— era de 1 071 242 y representaba el 52.39% del total. De la anterior cifra sólo 651 668 desempeñaban actividades remuneradas lo cual habla del elevado índice de dependencia en el estado ya que la cantidad de personas que no producen pero que sí consumen es muy elevada.

Para 1980, la población económicamente activa se concentraba — principalmente en los siguientes sectores:

Industria Manufacturera	9.8%
Actividad Agrícola	27.8%
Comercio y otros servicios	25.13%

Según estimaciones de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, la población total y la económicamente activa para el estado de Sinaloa se desarrollaría durante el período de 1983 a 1987 en los términos señalados en el cuadro No. 4

CUADRO No. 4
POBLACION TOTAL Y POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN SINALOA
DE 1983 A 1987(**)

AÑO	POBLACION TOTAL	POBLACION ECONO- MICAMENTE ACTIVA
1983	2'108,760	1'096,551
1984	2'191,002	1'139,321
1985	2'276,451	1'183,754
1986	2'365,232	1'229,920
1987	2'457,476	1'277,887

* Ceceña Cervantes José L. Op. Cit. p. 71-72.

** Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT - 1983-1988. México, 1984 p. 28.

Un dato significativo en lo que a ese sector se refiere es la existencia de una cantidad considerable de trabajadores eventuales o de temporada que no pueden eliminarse debido a que --por ejemplo-- la agroindustria está sujeta a las eventualidades y ciclos de la agricultura -- que obligan a trabajar unos meses y otros no.

1.3. SITUACION POLITICA

La situación actual de Sinaloa es producto de una repartición total de los recursos del estado entre un pequeño grupo de capitalistas nacionales y extranjeros que no son de ninguna manera ajenos a nuestras políticas oficiales y no oficiales (de la iniciativa privada). Baste tener presente al respecto que la burguesía rural del estado o los "nuevos ricos" surgen sobre todo a partir de la construcción de las grandes obras de riego que se iniciaron en 1946.

A partir de esto se consolidó el neolatifundismo y la acumulación de la tierra en unas cuantas familias que no se conformaron con ello, sino que para proteger sus intereses buscaron y consiguieron puestos públicos a la sombra del capital y compadrazgo, con lo cual se aseguraba su permanencia y expansión en un estado en el que no se puede negar la existencia de un crecimiento de la economía aunque éste de ninguna manera se ha traducido en desarrollo social para todos los sinaloenses -- quienes tienen que enfrentar carencias en los servicios más elementales, falta de seguridad, violencia, narcotráfico, delincuencia, carestía, etc.

De lo anterior no puede estar ajeno ni aquí, ni en ningún otro estado de la República el Partido Oficial que ha utilizado toda la fuerza gubernamental y el erario público para mantenerse en el poder a toda costa contra los intentos de un Partido Acción Nacional que emerge y se desarrolla en los estados fronterizos gracias a una política populista -- que saca provecho de la crisis económica y los errores de los gobiernos -- priistas.

El panorama político sinaloense se completa con la hasta hoy escasa presencia de una izquierda fragmentada, integrada por el PSUM, PMT- y PRT, que han tomado como su reducto y campo de diferencias a la Univer

sidad Autónoma de Sinaloa sin lograr interesar a las clases trabajadoras con un proyecto político alternativo.

Respecto del recién terminado régimen de Antonio Toledo Corro, - cabe destacar algunas opiniones como las de Salvador Corro articulista - de "Proceso" quien da cuenta en un reportaje reciente de que para los si naloenses los 6 años toledistas significaron "una larga y siniestra noche" en la que se calcula que hubo aproximadamente 6500 asesinatos que - en su mayoría quedan impunes para un gobierno que reiteradamente fue acu sado de proteger y solapar al narcotráfico.

Según datos de dicha revista durante el régimen toledista "Proliferaron las cantinas legales e ilegales y otros antros de vicio. La producción y consumo de cerveza del estado aumentó de 72 millones de litros a 102 millones en el sexenio. La leche, en cambio disminuyó de 43 millones a 25 millones de litros en ese mismo periodo".(*)

1.4. SITUACION CULTURAL

La cultura de Sinaloa o de cualquier otro lugar no puede ser ajena a la economía y política de un estado en particular y del país en general. Es así, que con las características que poseen tanto los grupos económicos como políticos dominantes a nivel local, muy poco aprecio se ha hecho de ella lo cual pudiera parecer paradójico si se tiene en cuenta la gran cantidad y diversidad de medios existentes para tal fin (al menos en leyes, reglamentos y teoría).

Con 246,430 analfabetas en 1970 de los cuales el 35% eran niños - de 6 a 14 años; 6.2% de 15 a 19 años; 6.7% de 20 a 24 años; 6.8% de 25 a 29 años; 12.4% de 30 a 39 años y 32.9% de 40 años a más, Sinaloa se enfrentaba a una época turbulenta en que la violencia y el narcotráfico -- eran el pan de cada día llegándose al extremo de glorificar e imitar las "hazañas" de los narcotraficantes a quienes -- al igual que hoy-- se glorificaba con corridos.

Para 1977 el sistema educativo sinaloense como único reducto de la cultura representaba estas cifras:

* Corro Salvador, "Labastida pide 6 meses para tener un plan de gobierno" en Proceso # 532 (12/1/87) Ed. CISA- PROCESO. México 1987 p.19.

NIVEL	ALUMNOS	ESCUELA	MAESTROS
Preescolar	14 313	86	322
Primaria	363 613	1 695	7 770
Media Básica	69 180	279	4 340
Media Superior	17 792	59	181
Normal	2 699	5	170
Superior	9 872	11	579

Para esta misma época (1975) Sinaloa contaba con los siguientes-centros de esparcimiento y recreación:

- 22 Centros de espectáculo, de música, teatro y danza
- 3 Centros deportivos y taurinos
- 78 Salas de exhibición de películas
- 27 Centros nocturnos (cabarets y salones de baile)
- 206 Billares, boliches y salas de ajedrez
- 7 Gimnasios y pistas para patinar
- 3 Balnearios
- 1 Club deportivo profesional
- 16 Centros Sociales, recreativos y deportivos para socios
- 8 Parques de descanso (Clubes de caza y pesca).

Posteriormente se crean 2 centros de exposición de pintura y es— cultura: uno de la Universidad Autónoma de Sinaloa y otro del Gobierno — del Estado: Difusión y Fomento de la Cultura Regional (DIFOCUR).

Con lo escaso de la anterior infraestructura y pese a la activi— dad desarrollada en años posteriores, el alarmante atraso cultural exist— tente en el estado, sumado a un creciente proceso de transculturación pro— vocado por la cercanía con los EE. UU. no han logrado ser superados so— bre todo por el desperdicio de los recursos destinados para tal fin, — amén de la anarquía y falta de planeación que se tradujo en el pasado rē gimen toledista en un "proyecto" educativo-cultural revanchista que pre— tendía a toda costa la eliminación de la Universidad Autónoma de Sinaloa y para lo cual se creó todo un proyecto paralelo con la construcción de— 64 Colegios de Bachilleres y la Universidad de Occidente que han sido —

hasta hoy un monumento a la improvisación, el dispendio y la ineficiencia.

Finalmente, y antes de pasar a un segundo capítulo relacionado con la situación actual de la cultura en Sinaloa en el que se abordará el desarrollo de los medios de comunicación, es importante llamar la atención hacia la grande y creciente presencia del sector privado en la educación en la que participan organizaciones religiosas como el Opus Dei y los Caballeros de Colón a quienes el estado ha permitido una gran injerencia en la modelación de las conciencias de los jóvenes sinaloenses para prepararlos en el manejo de los intereses de las clases dominantes de Sinaloa.

Algunas palabras de Gustavo Lozano Velázquez catedrático universitario y ex-candidato a alcalde de Mazatlán por parte del PSUM, nos permite tener una idea de la pasada administración toledista en los campos de la economía, la política y la cultura: "Los tres objetivos de su gobierno (de Toledo Corro), la producción, la justicia y la educación, han fracasado. La producción está estancada, la justicia se ha entendido como violencia represiva y la educación está encaminada sólo a la lucha contra la UAS, destinando los recursos a la creación de COBAES y a subsidios a la Universidad de Occidente, abandonando la educación básica".(*)

Una visión de conjunto de la actividad cultural implementada por el sector oficial en cualquiera de los periodos gubernamentales, nos da un reportaje reciente de la columnista de "Proceso" Luz Aída Salomón; quien en un trabajo titulado "Cultura y Educación, marginadas durante 6-años; nos caracteriza al recién concluido régimen toledista de 1981-1986 de bárbaro por su falta de interés por fomentar, promover y difundir la cultura.

En dicho reportaje se acota: "de acuerdo con un análisis sobre los recursos financieros destinados a la educación, realizados por la Universidad Autónoma de Sinaloa con base en cifras del propio gobierno de Toledo Corro, sólo el 6% fue invertido en la educación, es decir, de un total de 305,104 millones de pesos, 18,758 fueron destinados al desarrollo de estructura educativa.

* Lozano Velázquez G. Discurso Público pronunciado en Mazatlán el 14 de abril de 1985, con motivo de su postulación como candidato del PSUM a la Presidencia Municipal de Mazatlán.

Durante los últimos 5 años la educación primaria de Sinaloa ha de ce ndido a un índice bajo 0, pese a que el índice de natalidad se ha man te nido en 3.2% anual...

...Durante el ciclo escolar 1984-1985 se inscribieron en las escue las primarias estatales, federales y particulares un total de 438,713 ní ños informó la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado...

En educación secundaria... de acuerdo con la SEPYC durante el ci cio escolar 1985-1986 las escuelas estatales, federales y particulares só lo pudieron recibir a 60,000 alumnos de primer ingreso, por lo que un nú mero igual de demandantes se quedó sin cursar este nivel.

Por lo que hace a la educación media superior y superior, el go - bi er no de Toledo Corro se caracterizó por el "revanchismo" político que e je rció en nombre de su gran amigo el Doctor Gonzalo Armienta Calderón, a ct ualmente presidente del Tribunal Fiscal de la Federación, quien fue de rrocado de la UAS el 7 de abril de 1972, después del movimiento estudiantil que culminó con la muerte de dos estudiantes.

Así, por decreto publicado el 9 de septiembre de 1981 se designa - al Estado como responsable de organizar e integrar la estructura necesaria para la im p artición gratuita de la enseñanza media superior. Con tal propósito se creó el Colegio de Bachilleres de Sinaloa (Cobaes); empezó a funcionar con 46 planteles, actualmente cuenta con 64, distribuidos en to da la entidad.

A partir de ese momento, el gobierno del estado retuvo parte del - 12.5% del presupuesto global de la UAS que está obligado a entregar. En 1982 entregó 362 millones que representaron sólo el 4.5% del presupuesto global de la UAS y paulatinamente decreció este porcentaje hasta llegar - en 1985 al 1.8%.

Desde entonces, tampoco se cuenta con información completa y con fi able sobre la matrícula del nivel medio superior y sus características. Las propias instituciones reconocen... que el número de alumnos... ha si do inflado, pues no existe correspondencia entre el número de egresados - de las secundarias (aproximadamente 35,000), y el número de alumnos que se incorporan al nivel medio superior".

En el nivel medio superior continuó "revanchas"; Toledo Corro - oficializa por decreto del 15 de mayo de 1981 a la Universidad de Occidente fundada por su amigo Armienta Calderón en 1974, con el nombre de Centro de Estudios Superiores de Occidente.

En el ciclo escolar 1984-1985, la Universidad de Occidente atendió a 4,341 alumnos y la UAS a 35,189. Esto quiere decir, según los universitarios de la UAS, que "la creación de otras Universidades sólo ha servido para magnificar la labor del gobierno en el ámbito de la educación superior. Y después de 5 años sólo ha logrado atender al 9.4% de la demanda, frente al 76.2% de la UAS. El 8% es atendido por escuelas de control federal y el restante 6.4% por instituciones particulares de educación superior". (*)

* Salomón Luz Aída "Cultura y educación marginados durante 6 años" en Proceso # 532 (12/1/87) Ed. CISA- PROCESO. México 1987 p. 20-21.

CAPÍTULO II

DESARROLLO HISTÓRICO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SINALOA

Uno de los procesos sociales que en la actualidad cobran mayor importancia —por sus funciones y la incorporación reciente en él de las más modernas tecnologías— es la comunicación masiva a través, de la radio, la televisión, el cine y la prensa.

En las últimas décadas, el proceso comunicativo ha sido analizado tanto a nivel internacional como nacional en sus aspectos más generales, centrándose en dos de éstos el interés: 1.- Sus funciones ideológicas — en el mantenimiento y fortalecimiento del orden establecido en las distintas formaciones sociales; y 2.- El carácter mercantilista de su manejo (en los países capitalistas). En este último aspecto cabe señalar la existencia de algunos estudios que han puesto énfasis en la forma en que la comunicación se incorpora al proceso productivo acelerando la reproducción del ciclo PRODUCCION-CIRCULACION-DISTRIBUCION-CONSUMO. Con el —consecuente incremento del capital.

Como contraparte al tipo de estudios señalados, es necesario decir que existen también otros que con distintos enfoques metodológicos, —se han centrado en cuestiones más particulares como la estructura de poder; análisis de contenido, importancia económica, surgimiento de algunas corporaciones, etc. Aunque, hasta donde sabemos no hay —al menos — para el estado de Sinaloa— estudios intermedios que aborden el estudio de los medios de comunicación a nivel estatal, siendo ese precisamente — el interés presente.

El presente capítulo se centra en el estudio descriptivo de algunas de las circunstancias socio-económicas y políticas que han permitido el desarrollo y concentración de los medios de comunicación en el estado durante los 80's, en la idea de que tal información sea útil para estudios posteriores que deseen profundizar en el análisis de las causas y —

modalidades que asume la práctica comunicativa en Sinaloa.

2.1. DESARROLLO HISTORICO DE LA PRENSA EN EL ESTADO DE SINALOA DURANTE LA DECADA DE LOS 80's.

La prensa como medio de comunicación masiva, posee en comparación con la radio, televisión y cine, características particulares que la hacen tener ventajas y desventajas.

Al caracterizar a la prensa, coincidimos con Fátima Fernández -- quien señala: "Concebimos al periódico como un conjunto de mensajes implícitos y estructurados, expresión del sistema de valores de un grupo determinado; sistema que defiende los intereses de dicho grupo y da origen a comportamientos prescritos frente a determinados problemas sociales, económicos o políticos". (*)

El cómo y cuándo surge la prensa en Sinaloa son datos que sin duda alguna son importantes para poderla configurar y caracterizar, no obstante lo cual este trabajo no va hasta allá sino se limita a describir el estado de ésta en la década de los 80's.

Todo periódico, independientemente de su carácter, dimensión y penetración, así como de la época y circunstancias en que surge, desempeña como principal papel, el ser tribuna de expresión de grupos o fracciones de grupo con intereses que pueden ser muy diversos, lo que no significa que no cumplan o puedan cumplir con otras funciones como las de informar y difundir la cultura y entretenimiento a sus lectores, aunque conocedores en la materia afirman que la función histórica de la prensa ha sido la de ser voceros de grupos de poder. En este sentido, y para conocer la forma en que este medio ha venido desarrollándose, partiremos del dato global más antiguo que encontramos, correspondiente a 1966 en el que existían registrados los diarios de que se da constancia en el Cuadro No 5.

Como ahí se puede advertir, las publicaciones periódicas se con--

* Fernández Ch. Fátima. "Prensa y Poder en México" en Estudios Políticos # 2. Ed. F.C.P. y S.- UNAM. México; 1980. p. 33-34.

centran en sólo 3 municipios del estado, existiendo cinco en Culiacán, - tres en Mazatlán y uno en los Mochis. En todos ellos una constante son los bajos tirajes que en total suman 96'037 ejemplares. Otro dato importante es el número de representantes que para el caso son solamente dos: Lemus Representaciones Periodísticas, S.A. (4) y la Cadena García Valseca (después Organización Editorial Mexicana) con 4 diarios en el estado.

CUADRO No. 5
PUBLICACIONES PERIODICAS EN SINALOA DURANTE 1966(*)

PERIODICO	MUNICIPIO	AÑO FUNDACION	TIRAJE	REPRESENTANTE
El Demócrata	Mazatlán	1919	3,500	Lemus, S.A.
El Debate	Los Mochis	1941	13,250	Lemus, S.A.
La Voz de Sinaloa	Culiacán	1944	3,000	Lemus, S.A.
El Sol del Pacífico	Mazatlán	1944	16,797	C.García Valseca
El Diario de Culiacán	Culiacán	1949	15,000	Lemus, S. A.
Pulsaciones	Culiacán	1955	S/datos	sin datos
Sol de Sinaloa	Culiacán	1956	15,000	Cadena G.Valseca
Sol de Culiacán	Culiacán	1965	15,000	Cadena G.Valseca
Noticias del Sol	Mazatlán	S/datos	15,000	Cadena G.Valseca

Para 1976, la situación se torna diferente, disminuyendo el número de publicaciones periódicas en el estado aunque un hecho significativo es que el tiraje global aumenta a 123'683 ejemplares diarios como se advierte en el cuadro No. 6.

En 1978 la situación no se había modificado sustancialmente y pese al aumento en el tiraje global que ya se indicaba para 1976, éste resulta raquítico si se toma en cuenta que hay toda una década de diferencia. En este año, considerando la existencia de los 9 periódicos señalados, tendríamos que existía un diario para cada 192,444 habitantes.

Ya hemos señalado antes que tanto la población, como las actividades

* Directorio de Medios Publicitarios Impresos de México. S/Ed. México, - 1966.

des productivas, los servicios y el ingreso se concentran en tres municipios: (Culiacán, Ahome y Mazatlán) cuyas características económicas se pueden clasificar — con fines comerciales— en: Sectores A, B y C según sean sus ingresos altos, medios y bajos respectivamente.

CUADRO No. 6
PRINCIPALES PERIODICOS DIARIOS EN LA REPUBLICA POR ENTIDAD FEDERATIVA EN 1976 (*)

ESTADO	NUMERO DE PERIODICOS	CIRCULACION
Aguascalientes	2	69 445
Baja California Norte	5	133 500
Baja California Sur	2	7 500
Campeche	1	10 000
Coahuila	16	282 784
Colima	3	17 200
Chiapas	6	48 800
Chihuahua	10	192 421
Distrito Federal	22	3'506 720
Durango	4	51 150
Guanajuato	8	302 273
Guerrero	8	99 200
Hidalgo	1	14 691
Jalisco	5	236 500
México	7	168 000
Michoacán	7	93 600
Morelos	2	8 000
Nayarit	3	25 000
Nuevo León	7	502 000
Oaxaca	4	66 000
Puebla	4	154 682
Querétaro	3	36 000
Quintana Roo	-	-
San Luis Potosí	3	123 683
Sinaloa	7	103 547
Sonora	9	204 700
Tabasco	2	18 000
Tamaulipas	16	461 603
Tlaxcala	1	12 095
Veracruz	13	258 800
Yucatán	3	257 645
Zacatecas	4	48 325
Total	188	7 514 864

* Directorio de Medios Publicitarios Impresos de México. S/ed. México. Febrero de 1977.

De acuerdo a esta clasificación, los municipios antes señalados-
presentan estos rasgos: (*)

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	HOGARES	GRUPO "A"	GRUPO "A"	GRUPO "A"
Culiacán	267 000 Hab.	51 300	6%	33%	61%
Ahome	164 000 "	20 000	5%	35%	60%
Mazatlán	174 000 "	33 500	5%	35%	60%

A partir de 1976 y durante una etapa de ficticia bonanza económica provocada por el espejismo petrolero, la prensa en Sinaloa tiende a consolidarse y expandirse presentando para 1979 la siguiente situación:

PUBLICACIONES PERIODICAS EN SINALOA. DURANTE 1979()**

CULIACAN: 5 DIARIOS, 4 MATUTINOS Y 1 VESPERTINO.

EL DEBATE. Matutino fundado en febrero 3 de 1972.

Director: Manuel Moreno Rivas

Representante: LEMUS, S. A.

Medidas: Plana tipo seis columnas x 34 cms. de alta

Tiraje: 20,000 ejemplares (no comprobado)

DIARIO DE CULIACAN: Matutino fundado en 1949

Presidente: Gonzalo R. Avila Valdez

Representante: LEMUS, S. A.

Medidas: Plana tipo 8 columnas x 50 cm. de alta

Tiraje: 18,000 ejemplares (no comprobado)

NOROESTE: Matutino fundado en septiembre de 1973

Director: Silvino Silva Lozano

Representante: SIMONI PEREA Y CIA., S. A.

Medidas: Plana tipo 8 columnas x 53 cm.

Tiraje: 25,000 ejemplares (no comprobado)

* Directorio de Medios Publicitarios Impresos de México. S/Ed. México. Febrero-abril de 1979.

** Idem pp. 104-116.

SOL DE CULIACAN.- Vespertino excepto domingos, fundado en octubre 5 de 1973.

Publicado por: Cfa. Periodística de Sinaloa, S. A.
 Presidente: Mario Vázquez Raña
 Representante: Org. Edit. Mex.
 Medidas: Planta tipo 52.5 cm. de alta x 35 cm. de ancho
 Tiraje: 8,750 ejemplares (no comprobado)

SOL DE SINALOA.- Matutino fundado en diciembre 1 de 1956 por Cfa. Periodística de Sinaloa, S. A.

Director: Mario Vázquez Raña
 Representante: O.E.M.
 Medidas: planta tipo 52.5 cm. alto x 35 cm. ancho
 Tiraje: 28,000 ejemplares (no comprobado)

GUAMUCHIL: 1 MATUTINO

EL INFORMADOR. Diario excepto lunes fundado en noviembre 20 de 1961

Director: José Betancourt Gómez
 Representante: LEMUS, S. A.
 Medidas: Planta tipo 50 cm. de alto x 8 columnas de ancho
 Tiraje: 9,500 ejemplares (no comprobado)

GUASAVE: 2 DIARIOS: 1 MATUTINO Y 1 VESPERTINO

EL GUASAVENSE. Matutino fundado en mayo 14 de 1976.

Director: Francisco Echeverría Salazar
 Representante: LEMUS, S. A.
 Medidas: Sin datos
 Tiraje: 6,500 ejemplares (no comprobado)

LA OPINION DEL VALLE: Vespertino fundado en mayo 7 de 1971

Director: Ramón Hernández Rubio
 Representante: PRENSA (Prensa Nacional, S. A.)

Medidas: Plana tipo 7 columnas x 50 cms. de alto
Tiraje: 12,500 ejemplares (no comprobado)

AHOME (MOCHIS): 2 DIARIOS MATUTINOS

EL DEBATE. Matutino fundado en 1941

Director: Mario Moreno Rivas
Representante: LEMUS, S. A.
Medidas: Plana tipo 6 columnas x 34 cm. de alto
Tiraje: 20,000 ejemplares (no comprobado)

DIARIO DE LOS MOCHIS. Fundado en abril 20 de 1964

Director: Elfas Chávez
Representante: PRENESA (Prensa Nacional, S. A.)
Medidas: Plana tipo 8 columnas x 50 cms. de alto
Tiraje: 19,000 ejemplares (no comprobado)

MAZATLAN: 6 DIARIOS: 5 MATUTINOS Y 1 VESPERTINO

EL DEMOCRATA SINALOENSE.- Matutino excepto lunes, fundado en 1919

Director: Luis Rodríguez Castelán
Representante: LEMUS, S. A.
Medidas: 5 columnas por 36 cm.
Tiraje: 6,000 ejemplares (no comprobado)

EL INFORMADOR. Diario. Sin datos de fundación

Director: José Morales López
Representante: Central de Emisoras de Provincia, S. A.
Medidas: Plana tipo 8 columnas x 52 cm. de alto
Tiraje: 15,000 ejemplares (no comprobado)

NOTICIAS DEL SOL. Vespertino excepto domingos, fundado en octubre 26 de 1954.

Presidente: Mario Vázquez Raña
Representante: O.E.M.

Medidas: Plana tipo 49.5 cm. de alto x 8 columnas de -
ancho
Tiraje: 15,000 ejemplares (no comprobado)

NUEVO DIARIO (antes SINALOA OPINA). Matutino fundado en agosto de 1976 .

Editado: Por EDITORA SINALOENSE, S.A. de C.V.
Director: Mario A. Santoscoy
Representante: ENRIQUE SIMONI PEREZ Y CIA., S. A.
Medidas: 8 columnas x 53 cm.
Tiraje: 18,000 ejemplares (no comprobado)

EL SINALOENSE. Diario matutino excepto lunes, fundado en 1937

Director: Ernesto Rojo R.
Representante: Agencia Mexicana de Información (AMI)
Medidas: Plana tipo 54 cm. x 35 cm.
Tiraje: 20,000 ejemplares (no comprobados)

EL SOL DEL PACIFICO. Matutino fundado en diciembre 7 de 1947

Director: Mario Vázquez Raña
Representante: O.E.M.
Medidas: Plana tipo 49.5 cm. de alta x 8 columnas
Tiraje: 16,797 ejemplares (no comprobados)

Fuente: Directorio de Medios Publicitarios de México 1979. p.104-116

Para ese año de 1979 existían 16 diarios y el tiraje se aumentó a un total de 258 047, estableciéndose en consecuencia un promedio de -- 16,127.93 ejemplares por diario.

Otro dato importante es el de la concentración de la prensa en -- más municipios y también en más representantes, como se advierte en el -- cuadro No. 7.

CUADRO No. 7

REPRESENTANTE	No. DE DIARIOS
Lemus Representaciones Periodísticas, S. A.	6
Organización Editorial Mexicana (O.E.M.)	4
Prensa Nacional, S. A. (PRENASA)	2
Enrique Simóni Perea y Cía., S. A.	2
Central de Emisoras de Provincia, S. A.	1
Agencia Mexicana de Información (AMI)	1
Total	16 Diarios

Para 1982, según el Directorio de Medios Impresos, Sinaloa representaba las siguientes cifras de mercado:

Superficie:	58 488 Km ² ; 3% del total nacional
Habitantes a junio de 1980:	1 882 200
Salario mínimo generan en 1982:	\$ 225.00
Medios:	21 periódicos; 26 estaciones de radio AM; 1 estación de FM y siete televisoras.

Aquel 1982 parece haber sido uno de los mejores años para la prensa sinaloense, debido a que había 21 periódicos repartidos en 5 municipios con un tiraje total aproximado de 283,618 ejemplares diarios sin contar al Regional de Guasave del que no se obtuvieron datos y tomando también en cuenta que los tirajes manifestados no están comprobados y muchas veces son especulativo para cobrar más caros los espacios de publicidad.

No obstante lo anterior, el tiraje promedio — tomando como base los datos del Directorio de Medios Impresos # 94— fue de 19'180.09, destacándose también el hecho de que se toma como dato de población el de 2'044,356 habitantes, ello significa que existía un ejemplar para cada 5.32 habitantes. (Ver Apéndice # 1)

En 1983, los efectos de la crisis sobre todos los sectores de la economía nacional, no podían dejar de afectar a la prensa en Sinaloa y - aparte de consignarse la desaparición del periódico El Gráfico de los Mo chis, presenta los siguientes cambios:

MUNICIPIO	PERIODICO	CAMBIOS
CULIACAN	DEBATE	Cambia tarifa: plana de \$ 10,000.00 a - - \$ 15,000.00
	DIARIO DE CULIACAN	Cambia representante pasa de LEMUS a AMI,- reduce además su tiraje de 31 000 a 25 000 ejemplares.
	NOROESTE	Cambia tarifa: cm. x columna de 46 a 56 - pesos y plana de 19, 136 pesos a 23,520 - pesos.
	SOL DE CULIA- CAN	Cambia tarifa: cm. x columna de 18 a 30 - pesos y plana de 6,857 pesos a 11,502 pesos.
	SOL DE SINALOA	Cambia tarifa: cm. x columna de 44 a 75 - pesos y plana de 18,400 a 30,912 pesos.
GUAMUCHIL	AVANCE DE GUA- MUCHIL	Cambia tarifa: cm. x columna de 43.60 a - 51.00 pesos plana: igual (\$10,000)
	DEBATE	Cambia tarifa: cm. x columna a \$60.00 y - plana a \$ 12,000
GUASAVE	GUASAVENSE	Cambia tarifa: cm. x columna de \$ 65.00 - a \$ 78.00, plana de \$12,400 a \$14,900.
	OPINION DEL VALLE	Cambia tarifa cm. x columna de \$ 29.00 a - \$ 34.00, plana de \$15,000 a \$17,900.00

MOCHIS	DIARIO DE LOS MOCHIS	Cambia tarifa: cm. x columna de \$93.00 a \$51.00, plana de \$20,000 a \$20,400.
	GRAFICO	Desapareció
	NOTICIAS	Cambia tarifa: cm. por columna de -- \$29.00 a \$34.00, plana de \$ 11,000 a \$13,600
MAZATLAN	EL INFORMADOR	Cambia tarifa: cm. por columna de -- \$131.00 a \$39.00, plana de \$11,000 a \$16,000.00.
	NOROESTE	Cambia tarifa cm. de \$40.00 a \$50.00, plana de \$16,000 a \$20,000
	SOL DEL PACIFICO	Cambia de director: Alfredo A. Morales y cambia tarifa: cm. x columna - de \$42.00 a \$65.00, plana de \$17,650 a \$27,181.00
	NOTICIAS DE EL SOL	Cambia para director a Alfredo A. Morales y tarifa cm. x columna de - - \$25.00 a \$39.00, plana de \$10,524 a \$16,206.

Para 1985 desaparecen El Avance y El Informador ambos editados - en Guamuchil, aunque se funda El Debate de Guasave, con lo cual el número de diarios en dicho año es de 19 produciéndose además los cambios que se consigna en el cuadro No. 8

MUNICIPIO	PERIODICO	CAMBIOS
CULIACAN	DEBATE	Cambia de director general: Lorenzo Valdez y cambia tarifa: cm. x columna \$200, plana \$ 40,000.
	EL DIARIO	Cambia de director: José Zúñiga Pan-

duro y cambia tarifa: cm. por columna a \$200 y plana \$84,000, cambia representante a NOTIMEX

NOROESTE Cambia representante a LEMUS, S. A.- cambia tarifa: cm. x columna a \$240- y plana a \$100,000.00 y tiraje a - - 30,000 ejemplares

SOL DE CULIACAN Cambia tarifa: cm. x columna \$72.00- y plana \$ 30,240.00

SOL DE SINALOA Cambia tarifa: cm. por columna - - \$200.00; plana \$84,000.00 y cambia - tiraje a \$23,000 ejemplares.

GUAMUCHIL

DEBATE Cambia director: Lorenzo Valdez y tarifa: cm. x columna a \$175.00 y plana a \$35.000

AVANCE DE GUAMUCHIL No aparece

EL INFORMADOR No aparece

GUASAVE

DEBATE Aparece como matutino diario con tarifa de \$150.00 por cm. por columna, director: Lorenzo Valdez

EL GUASAVENSE Aumenta tiraje a 17,000 ejemplares y cambia tarifa: cm. x columna \$252.00 y plana \$48,000.00

OPINION DEL VALLE Cambia tarifa: cm. x columna \$100.00 y plana \$35,000.00

REGIONAL Cambia tarifa: cm. x columna \$115.00 y plana \$47,840.00

MOCHIS

DEBATE Cambia tarifa: cm. x columna \$240.00 plana \$48,000.00 y tiraje a 25,000 - ejemplares.

	DIARIO DE LOS MOCHIS	Cambia tarifa: cm. x columna \$165.00 y plana \$ 70,000.00 tiraje a 25,000-ejemplares
MAZATLAN	NOROESTE	Cambia representante: LEMUS, S. A.;-tarifa y cm. x columna \$240.00 y plana a \$100,000.00
	DIARIO	Cambia representante: OEM; tarifa cm. por columna \$70,000 y plana \$15,120.
	DIARIO SINALOENSE	Cambia tarifa: cm. x columna \$127.00 y plana \$ 52,576.
	SOL DEL PACIFICO	Director Alfredo A. Morales, tiraje-17,000 ejemplares, tarifa: \$84,800 -plana.
	NOTICIAS DEL SOL	Cambia tarifa: cm. x columna \$86.00-y plana \$36,000.

A nivel nacional la situación es como sigue: (Cuadro página siguiente).

En la República Mexicana operaron durante 1985, 1 556 empresas editoriales de las cuales 896 (57.3%) se dedicaron a las publicaciones periódicas y las 670 restantes (42.7%) a libros. Este sector de la economía generó 33 651 empleos directos de los cuales 24 908 participaron en el proceso productivo de publicaciones periódicas, mientras los restantes 8 743 se ocuparon de la edición de libros.

Los ingresos por sueldos, salarios y prestaciones que obtuvo la industria editorial fueron 16,926.9 millones de pesos que se repartieron 25.9% y 74.1% para la industria de libros y publicaciones periódicas respectivamente.

Las inversiones realizadas durante 1985 fueron por un valor de - 3 843.5 millones de pesos correspondiendo 2 317 millones a la rama de libros y 1 526 a la de periódicos.

PRODUCCION DIARIO DE PERIODICOS POR ESTADO EN EL AÑO DE 1985(*)

ESTADO	No. DE PERIO- DICOS	TIRAJE PROMEDIO DIARIO POR PE-- RIODICO
Aguascalientes	3	31,000
Baja California Norte	8	40,250
Baja California Sur	3	14,800
Campeche	3	27,500
Coahuila	24	21,500
Colima	19	15,750
Chiapas	13	18,000
Chihuahua	14	26,800
Distrito Federal	22	136,700
Durango	5	22,100
Guanajuato	19	26,300
Guerrero	16	13,850
Hidalgo	6	13,000
Jalisco	12	46,100
México	16	36,000
Michoacán	23	16,000
Morelos	5	25,000
Nayarit	5	23,000
Nuevo León	12	62,000
Oaxaca	8	23,000
Puebla	8	23,500
Querétaro	4	17,500
Quintana Roo	2	17,000
San Luis Potosí	6	24,000
Sinaloa	19	19,200
Sonora	14	20,800
Tabasco	5	15,700
Tamaulipas	26	28,500
Tlaxcala	1	12,100
Veracruz	26	21,600
Yucatán	3	44,000
Zacatecas	5	23,600
Total	345	906,150

* Análisis Económico de la Industria Editorial Mexicana 1985. C.N.I.E.
México, 1986. p. 26.

Respecto del valor de la producción editorial "...ésta alcanzó una cantidad de 42 291.5 millones de pesos, misma que correspondió en un 36.6% a la rama de libros y 63.4% al sector de publicaciones periódicas ... el indicador de producción editorial se ha visto frenado en cuanto a su crecimiento por el alza considerable de las materias primas que emplea la industria, ya que el consumo efectuado por estos insumos que utilizó el sector editorial en 1985, alcanzaron la cantidad de 20 656.1 millones de pesos; en este sentido podemos demostrar que - el papel como materia prima básica y fundamental para la edición editorial, ha sufrido incrementos sustancialmente elevados, afectando el desarrollo de la rama editorial..." (*) (Ver apéndice No. 2)

2.2 DESARROLLO DE LA CINEMATOGRAFIA EN SINALOA DURANTE LOS 80's

Han transcurrido muchos años, acontecimientos y cambios desde que el 22 de marzo de 1895 los hermanos Luis y Augusto Lumiere presentaron el cinematógrafo en la Sociedad para el Fomento de la Industria Nacional en París, Francia.

Desde la exhibición pública de la que se considera la primera "vista" (así se conocía originalmente a las primeras cintas) titulada "Salida de los Obreros de la Fábrica" el 28 de diciembre de 1895 ante un público de 30 espectadores que pagaron un franco cada uno, hasta -- nuestros días, el cinematógrafo ha sufrido una vertiginosa transformación que lo ha convertido en una industria con gran importancia económica, artística y hasta política.

Durante todos estos años, el avance tecnológico ligado a los - grandes inventos en el campo de las artes y las ciencias han hecho posible a las poblaciones de nuestro siglo el disfrute de todo un mundo de experiencias mediante la combinación de sonidos, formas y movimientos que se conjugan bajo el dominio del hombre para divertir, informar y en algunos casos educar a la sociedad.

En México el inicio de la cinematografía se sitúa en el año de

* Aquino Sergio (analista) Análisis económico de la Ind. Ed. Mexicana-Ed. CNIE. México., 1986. p. 7.

1896 cuando "Al tener noticias de aquel novedoso artefacto, el ing. Salvador Toscano Barragán, a quien corresponde el mérito de ser el primer cineasta de México, importó directamente de Lyon Francia uno de estos - rústicos proyectores. Y fue el día 14 de agosto de 1896 que en la ciudad de México en las calles de Jesús María # 7, en una sala de su propiedad a la que puso el nombre de "Cinematógrafo Lumiere", se realizó - la primera exhibición de "Vistas", cobrando a 10 centavos la tanda por persona". (*)

Salvador Toscano pronto se convirtió en propietario de varias - salas de cine debido a que la gente encontró gusto al nuevo espectáculo que presentaba tan múltiples posibilidades y que interesó a hombres de la iniciativa privada como el francés Enrique Mouline y el industrial - cigarrero Ernesto Polibert.

Conforme la cinematografía se fue desarrollando como industria - se fueron diferenciando en ella tres sectores que son los de producción, el de distribución y el de exhibición que por factores muy específicos - y diversos se fueron desarrollando en forma desigual en nuestro país -- siendo los últimos los que se desarrollaron más rápidamente. La producción por su parte, debido a las inversiones e infraestructura, es el -- que menos y más lentamente se ha desarrollado.

En el caso del sector exhibición los primeros datos registrados parten del año de 1900 en que existían 22 salas comerciales y hasta el año de 1977 su desarrollo es como se indica el cuadro No. 9.

Decíamos antes que a partir de 1900 se cuenta ya con registros - de las salas cinematográficas que funcionan en forma comercial permanente, sin embargo, su gran impulso a nivel nacional ocurre en los 40's y los 50's y ello coincide con el auge de la producción nacional cinematográfica que vive en esos años su llamada "Epoca de Oro".

A pesar de la crisis económica y de la contracción que vive la - producción cinematográfica nacional se advierte una tendencia al aumento de las salas cinematográficas en la década de los 70's y durante - -

* s/a "Odisea del Cine Mexicano" en Cámara No. 3 Ed. C.N.I.C. México.- 1978 p. 6.

1976 y 1977 se incrementa también el número de las pequeñas salas llama-
das "salas de arte", "cines gemelos" y "multicinemas" que han venido a-
caracterizar en tiempos modernos a la exhibición en países, como el -
nuestro, sobre todo porque requieren inversiones más bajas y recupera--
bles en virtud de que trabajan con más facilidad de programación para -
el público e incluso abaratan gastos como el del mantenimiento.

Según datos de la Cámara Nacional de la Industria de la Cinematografía "de la totalidad de las salas que hay hasta la fecha en el -
país en 1977 (2 672) se observa que sólo el 57.5% trabaja más de 6 me--
ses y el resto trabaja menos de 6 meses lo cual independientemente de -
considerar los aspectos climatológicos y económicos, nos lleva a pensar
que hacen falta películas suficientes, sobre todo de manufactura nacio-
nal, que en la provincia son demandadas por el público en más de un - -
80%". (*)

Algo que tiené para este trabajo mucha importancia es el análi-
sis por estado de la utilización de las salas de cine sobre todo porque
la mayoría de los datos existentes corresponde al nivel nacional y al -
Distrito Federal y hay muy poco respecto a cada uno de los estados. Es
ta situación sin embargo, no es del todo lamentable y en cambio brinda
una visión más completa además de que es un hecho que "en el pasado le-
jano lo que no lograba exhibirse en la gran urbe, no existía práctica--
mente para el resto del país. Todos los distribuidores deseaban (y aún
desean) exhibir sus productos cinematográficos en este mercado (el D.--
F.) que en el pasado proporcionaba el 50% de la recaudación que se lo-
graba en el país y que hoy día todavía aporta un alto porcentaje del to-
tal de la recaudación nacional. De la década de los 30's a finales de-
los 50's, las cintas que se estrenaban en el Distrito Federal refleja--
ban en un 98% aproximadamente al total de películas que se autorizaban
a exhibirse en el país. En los últimos años el área metropolitana es -
reflejo en un 90% del total de lo que se autoriza exhibirse. Cabe acl-
rar que del 10% restante, un 50% nunca es exhibido comercialmente en --
ningún circuito por distintas causas y el otro 50% restante se explota-

* s/a "Avance de la Industria Cinematográfica" en Cámara No. 3. Ed. -
CNIC. México. 1978 p. 21

solamente en provincia, como material de relleno o programas de entre semana debido a su baja calidad". (*)

La situación de la utilización de las salas cinematográficas en 1979 tanto en Sinaloa como en el resto de la República es mucho más clara y explícita si observamos el apéndice # 3.

En realidad al realizar un estudio de esta naturaleza, no siempre es posible encontrar datos suficientes para formarse una idea del fenómeno investigado y en este caso de la cinematografía la situación se torna un tanto más difícil por la inexistencia de los tres sectores mencionados en todos y en cada uno de los estados de la República; algunos de ellos como la producción y la distribución (en menor medida) tienden a concentrarse en la capital aún cuando es importante conocer la situación de los sectores mencionados en la llamada área metropolitana porque -- como se anotaba antes -- ella refleja en un 90% el total de lo que se autoriza para exhibirse en el país.

Un conocimiento más amplio y completo de la industria cinematográfica en los últimos 50 años nos lo da el balance que dicha industria realizó en ese lapso.

SECTOR PRODUCCION

De este sector se puede decir que su "época de oro", en cuanto al número de películas producidas, va de 1950 a 1959 destacándose 1950 como el año de mayor producción con un total de 122 películas. De 1960 a 1969 la producción tuvo una baja aproximada del 30% con relación a la década anterior.

Estas bajas en la producción, coinciden más o menos con las épocas de mayor o menor expansión económica, aunque predomina la tendencia a la baja que, a falta de análisis más profundos, se podría deber a los siguientes factores:

1. Elevación de los costos de producción.

* s/a "50 años de exhibición" en Revista Cámara No. 14 Órgano informativo de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. CNIC. México, 1980. p. 14.

2. Congelación de los precios de entrada a los cines.
3. La contracción de la exhibición y la escasa construcción de salas y como consecuencia de lo anotado en el punto No. 2.

Hasta 1950, la producción nacional fue totalmente en blanco y negro y en 1951 se produce la primera película mexicana en colores que marcaría el inicio del desplazamiento de las películas de blanco y negro -- que se abandonaría por completo en 1965.

NUMERO DE PELICULAS MEXICANAS PRODUCIDAS DE 1931 A JUNIO
DE 1978 (*)

1931	1	1941	46	1951	101	1961	48	1971	79
1932	8	1942	49	1952	98	1962	55	1972	95
1933	19	1943	67	1953	77	1963	42	1973	60
1934	25	1944	74	1954	105	1964	67	1974	63
1935	21	1945	83	1955	90	1965	90	1975	57
1936	25	1946	67	1956	91	1966	63	1976	48
1937	35	1947	58	1957	92	1967	64	1977	69
1938	50	1948	81	1958	104	1968	80	1978	53
1939	40	1949	108	1959	84	1969	63		
1940	32	1950	122	1960	89	1970	71		

NUMERO DE COMPAÑIAS PRODUCTORAS MEXICANAS (*)

Productoras de cortometraje en 16 mm.	22
Productoras de cortometraje en 35 mm	56
Productoras de largometraje en 35 mm	87
Productoras de animación, noticias, etc.	16
T o t a l	181

SERVICIOS A LA PRODUCCION CINEMATOGRAFICA (*)

Salas de doblaje	11
Talleres	20
Estudios	-4
Laboratorios	21
Agencias de Publicidad	2
Total	58

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 1.
C.N.I.C. México. Septiembre de 1978, p. 18.

Cabe decir que esta infraestructura productiva no tiene ninguna relación con la industria cinematográfica estatal, salvo la exhibición de sus productos en las salas de Sinaloa.

SECTOR DISTRIBUCION

Originalmente las compañías que distribufan películas mexicanas eran varias y esto para el sector exhibición constituía una ventaja por que el material disponible estaba sujeto a una mayor y mejor situación de competencia en calidad y precio; sin embargo, con el paso de los años, este sector se fue integrando hasta llegar a la situación actual en que tres o cuatro compañías lo controlan. Existen otros — como se puede advertir en el cuadro siguiente— que son compañías que trabajan con material extranjero de determinada productora o bien son, en su caso, compañías "independientes" que importan películas de diversos países comprando los derechos de explotación por un periodo determinado.

NUMERO DE COMPAÑIAS DISTRIBUIDORAS(*)

Distribuidoras de largo metraje de 35 mm.	71
Distribuidoras de largo metraje de 16 mm.	24
Distribuidoras de corto metraje de 16 mm.	3
T o t a l	98

PELICULAS DISTRIBUIDAS EN 1985(*)

Películas Nacionales	57	Películas Júpiter	7
Producciones Carlos Amador	29	Indefilms	6
Artecinema de México	28	Leaders Films	6
20 th. Century Fox	27	Titanus Films	6
C.I.C.	25	Cinematografía Anáhuac	3
Columbia Pictures	19	Minerva Films	3
Cont. de Películas	17	Rolex Films	3
Videocine	11	Otros	15
Películas A.B.C.O.	10	T o t a l	297
Vista Películas	10		
Telefilms Internacional	8		
Flamingo Cinematografía	7		

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. - 45. C.N.I.C. México. Marzo-abril de 1986. p. 45.

En el sector distribución, Sinaloa cuenta con sucursales de Películas Nacionales, S. de R. L. de I.P. y C. V. que sirve a la industria cinematográfica nacional en la explotación del mercado local y tiene, entre otras, sucursales en: Guadalajara, Mazatlán (Sr. Guillermo Medina Gutiérrez. Av. Miguel Alemán # 31 Ote. en Mazatlán, Sinaloa. Tel.-2-35-45 y 1-46-18) Irapuato, Mérida, Monterrey, Torreón y Veracruz y - - agencias en Acapulco y Mexicali y Baja California.

RELACION DE PELICULAS ESTRENADAS POR NACIONALIDAD DE ORIGEN
EN LOS CINES DEL AREA METROPOLITANA POR DECADAS (*)

PAIS	1931-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-80	T O T A L
EE.UU.	1 740	1 516	1 966	1 295	1 414	7 791
México	176	637	964	839	694	3 310
Alemania	94	2	64	155	76	391
Francia	125	105	330	320	230	1 110
Inglaterra	74	82	133	369	284	942
España	28	60	119	176	110	493
Argentina	25	136	30	43	27	261
Italia	10	30	74	510	510	1 030
Otros	9	15	123	251	385	783

SECTOR EXHIBICION

Este sector de la industria cinematográfica fue una importante fuente de trabajo para 14 304 familias en 1978; una fuente de ingresos para 70 000 personas sin incluir en ellas los empleados de dulcerías ni al personal de confianza.

En 1978, algo muy significativo que se manifestaba en todo el país fue el reducido número de salas cinematográficas que llegaba a - - 2 672 para una población de más de 60 millones de habitantes, lo cual -

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 14
C.N.I.C. México. Diciembre de 1980. p. 39.

daba por resultado una relación de una sala por cada 25 000 personas.- Sobresale en este panorama la situación del D.F. porque sus 13 millones de habitantes sólo contaban con 148 salas, frente a otros estados de la República que con menos habitantes poseen más, como se advierte en el cuadro No. 10.

CUADRO No. 10

RESUMEN POR ESTADOS 1977 (*)

ESTADO	No. DE CINES	No. DE BUTACAS	PRECIO PROMEDIO	DIAS PROM. TRABAJADOS	No EMPLEADOS
Aguascalientes	21	20 387	4.60	5	146
Baja California Norte	31	39 258	11.50	6	206
Baja California Sur	17	9 570	6.15	4.5	75
Campeche	33	20 701	3.40	4	143
Coahuila	111	85 505	4.80	5	643
Colima	29	15 956	4.90	5	145
Chiapas	89	35 464	3.80	5	302
Chihuahua	102	78 663	7.00	4	597
Distrito Federal	148	218 719	18.00	7	2 031
Durango	89	43 083	4.50	3	465
Guanajuato	107	99 218	4.20	5	656
Guerrero	82	45 399	5.75	5	305
Hidalgo	31	17 521	5.30	2.5	149
Jalisco	229	164 500	4.90	5	1 217
México	98	81 747	9.95	5	685
Michoacán	260	127 496	3.50	4	975
Morelos	35	23 633	6.80	5	198
Nayarit	104	46 682	3.90	3	370
Nuevo León	131	95 477	6.20	5	700
Oaxaca	57	25 035	3.40	4	233
Puebla	71	52 762	4.85	4	450
Querétaro	5	9 098	6.40	7	66
Quintana Roo	16	5 309	3.95	4	54
San Luis Potosí	45	34 558	4.85	5	291
Sinaloa	170	71 523	3.90	3	549
Sonora	79	57 950	5.15	5	223
Tabasco	37	21 512	4.97	5	151
Tamaulipas	106	81 296	6.60	5	613
Tlaxcala	8	8 485	5.75	4	39
Veracruz	126	93 950	4.90	4	780
Yucatán	107	62 232	2.20	3	520
Zacatecas	98	40 041	3.20	3	327
Total	2 672	1 833 360	5.8	4.5	14 304

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 1
C.N.I.C. México. Septiembre de 1978

La Gufa de espectáculos registra para 1980 3 450 salas en toda la República, correspondiendo a Sinaloa los siguientes datos:

Salas de empresas particulares con local fijo:	206
Salas del gobierno del estado:	1 (DIFOCUR)
Cinematográfica Cadena de Oro, S. A.	1 Sala (Cine Alcázar en Culiacán)
Cementos del Pacífico, S. A.	1 Sala (Cine Mármol El Mármol en Mazatlán)
EDIocines, S. A.	2 Salas (Acuario y Scorpio en Mazatlán)
Unión Revolucionaria de Exhibidores	2 salas en Culiacán
Compañía Operadora de Teatros, S. A. (COTSA)	9 salas (*)

Esta visión panorámica de la industria cinematográfica prácticamente no se ha modificado salvo en sus niveles de concentración que han hecho que para 1980 existieran 267 empresas de producción, 120 distribuidoras y 2 851 salas de exhibición y en cada uno de estos sectores se puede percibir claramente que un reducido número de empresas controla el funcionamiento de cada uno de ellos.

Otros datos interesantes de esta industria ocurrieron durante 1978-1979 en que se registró una tasa de crecimiento promedio del 12.5% para la producción (los corto metraje crecieron al 14.3% y al 10.5% las de largo metraje). El sector distribución creció a una tasa del 10.5% de promedio anual y el de exhibición al 15.2%.

Finalmente y antes de cubrir esta fase de conocimiento de la cinematografía es importante señalar un hecho producto del avance tecnológico que es el surgimiento del video cassette que en el campo del cine se constituyó en un verdadero dolor de cabeza para los exhibidores.

Para 1984 se calculaba en un millón las video caseteras existentes en el país y esta cifra se encuentra en constante crecimiento debido a que la producción masiva ha abaratado su precio.

En el caso de nuestro país, la video casetera y el video casetirrumplió de manera repentina provocando "piratería" en la reproducción de películas, en algunos casos aún antes de su estreno, por la falta de

* La relación total de salas de cine en el estado de Sinaloa se anexa en el apéndice No. 4 de este trabajo.

legislación al respecto.

En capítulos posteriores se abordará más ampliamente este tema -- y otros como el relativo al tiempo de pantalla para el cine mexicano -- que nunca ha podido ser puesto en práctica por diversos factores. De momento damos cuenta del comportamiento que de 1980 a 1985 tuvo el sector producción en cuanto a largo metraje se refiere.

**PRODUCCION INDUSTRIAL DE PELICULAS MEXICANAS DE LARGO METRAJE
DE 1980 A 1985 (*)**

PRODUCCION CON PARTICIPACION ESTATAL	1980	1981	1982	1983	1984	1985
CONACINE, S.A. DE C.V.	2	4	3	2	2	4
CONACITE II, S.A. DE C.V.	2	2	3	1	2	1
EDO.-PRODUCTORES PRIVADOS	-	-	4	4	4	-
EDO.-PRODUCTORES EXTRANJEROS	-	1	3	3	5	-
Sub-Total	4	7	13	10	13	55
PRODUCCION DE LA INICIATIVA PRIVADA						
PRODUCTORES PRIVADOS	62	62	43	75	49	82
PRODUCTORES PRIVADOS --						
PROD. EXT.	27	11	15	5	5	1
Sub-Total	89	73	58	80	54	83
T O T A L	93	80	71	90	67	88

2.3. DESARROLLO HISTORICO DE LA RADIO Y LA TELEVISION EN SINALOA

Desde que Guillermo Marconi inventara la radio en 1895 hasta -- nuestros días se han operado en ella grandes transformaciones que la ha cen el medio de comunicación con más presencia en toda la población.

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara # 46. C.N.I.C. México. Mayo-Junio de 1986. p. 22.

Este medio posee características comunes a otros, así como rasgos distintivos; "entre los primeros cabe mencionar los de suministrar y difundir esparcimiento, información, educación, publicidad y propaganda. En cuanto a rasgos específicos, puede resaltarse el hecho de que la radio es el medio de comunicación con mayor alcance en México ya que alrededor del 97% de la población del país dispone de aparatos receptores, siendo además un magnífico auxiliar para promover el desarrollo económico y cultural de las distintas regiones del país".(*) Otro rasgo que la distingue es el costo relativamente reducido de sus servicios que lo hacen accesible a pequeños y medianos anunciantes.

En nuestro país el inicio de la radiodifusión se puede situar en octubre de 1921 cuando Constantino Tarvana instaló en Monterrey una estación experimental con las siglas TND (Tarvana Notre Dame) que obtuvo en 1923 la autorización # 24-A. A partir de entonces han ocurrido hechos importantes como los que a continuación se citan:

En 1922, en Morelia, surge otra estación, ésta de Tiburcio Ponca llamada "7-Experimental" y para 1923 se funda (principalmente con quienes habían comprado o construido aparatos receptores) El Club Central de Radiotelefonía que posteriormente cambiara su nombre por el de Liga Central Mexicana de Radio.

En 1923 se incorporan los negocios al producirse el 8 de mayo la asociación entre Raúl Azcárraga, hombre de negocios, con El Universal para fundar la CYL. El Universal Ilustrado. La Casa del Radio que patrocinó el primer programa en forma comercial.

Para 1925 ya operan en el país 11 radiodifusoras y esto tiene gran significación para el estado de Sinaloa porque 7 de ellas operan en el D.F. y 4 en provincia, correspondiéndole a Mazatlán junto con Monterrey, Oaxaca y Mérida el mérito de ser los primeros estados de la República con una estación; en realidad éste es el único dato de tal estación debido a que no se tiene información respecto de sus siglas, el concesionario, horario, tipos de programación ni ninguna otra referencia sobre ella. Lo que sí se puede decir es que a partir de entonces -

* Revista CELMEC, Año 21 No. 1. México. enero-febrero. 1984. p. 43.

todos los sectores sociales sabedores de las grandes perspectivas económicas, políticas e ideológicas que ya se percibían en la radio, se interesan en ella y ello permitió su proliferación.

En 1929 México se adhiere a los acuerdos de la Conferencia Internacional de Telecomunicaciones celebrada en Washington en 1926 en donde se le asignan las iniciales XE hasta XF y dentro de las combinaciones de tales iniciales se estableció la categoría XE para las radiodifusoras en general.

En 1930 surge oficialmente la XEW con el propósito de cubrir toda la República y países vecinos, por lo que se le denominó "La Voz de la América Latina desde México".

Para 1931, con la misma pretensión de la XEW, pero ahora desde la esfera oficial, el gobierno de México establece la XEFO y la XEUX Radio Nacional de México que desaparece al reestructurarse el Partido Nacional Revolucionario que pasa a ser el PRI actual. En esta estación el gobierno combinaba la propaganda política con la comercial.

En 1936, México tenía un total de 81 plantas radiodifusoras que representaban una inversión de más de 3 millones de pesos y proporcionaban trabajo a 99 operadores y 175 locutores. La Radiodifusión Mexicana reguló su funcionamiento, a partir de 1937 con un reglamento del 23 de septiembre de 1936 que fue expedido por el general Lázaro Cárdenas.

En 1939 se inició en nuestro país la televisión comercial cuando la NBC transmitió los primeros programas con motivo de la Feria Mundial de Nueva York.

Con la supuesta pretensión de impulsar el desarrollo de la industria de la radiodifusión que permitía dar nuevos cauces a la economía del país, surge en 1941 la primera cadena radiofónica. Radio Programas de México que inició sus operaciones el 31 de mayo de 1941. A partir de entonces este nuevo tipo de estructura se empieza a extender y en 1979 ya existían, entre otras, Radio Cadena Nacional, Sociedad Mexicana de Radio, Organización Impulsora de Radio, Radiodifusoras Asociadas, Radiodifusoras Unidas Mexicanas, Radio Ventas de Provincia, Agentes de Radio y Televisión, Difusoras del Pacífico, Corporación Mexicana

de Radiodifusión, FIRMESA, Grupo ACIR, Promomedios, Radio Programas de México, Sistema Radiofónico Nacional, etc.

El primero de junio de ese 1941 se publicó un nuevo reglamento para las radiodifusoras comerciales que las definió como aquellas destinadas a la explotación de propaganda comercial mediante la divulgación de conferencias, programas musicales, piezas de teatro, conferencias, programas dominicales, programas de divulgación científica y artística, crónicas, informaciones deportivas y de interés general.

En 1946 se inaugura la primera estación mexicana de televisión experimental XHIGG y el 31 de agosto de 1950 inicia sus operaciones la primera televisora comercial, la estación XHTV canal 4 que no sólo fue la primera de México, sino también de Latinoamérica.

A partir de enero de 1952 inicia sus operaciones la XEW-TV canal 2 que inaugura su edificio de Televisión el 12 del mismo mes y año.

XHGC canal 5 inicia sus transmisiones el 18 de agosto de 1952 y junto con XHTV canal 4 y XEWTV canal 2 constituyen, en 1957 una sola empresa llamada Telesistema Mexicano.

Federico Obregón C. obtiene una concesión para operar la primera estación de FM en 1950 y después de múltiples problemas, pero con la mira puesta en las grandes posibilidades de la frecuencia modulada, lanza al aire el 31 de diciembre de 1953 su XHFM "Radio Joya".

En 1959 inicia sus transmisiones XEIPN canal 11 que es uno de los pocos canales educativos y culturales de América Latina.

El primero de septiembre de 1967 la proyección a colores se convirtió en una realidad en nuestro país al transmitir Telesistema Mexicano el informe presidencial de Gustavo Díaz Ordaz.

El 12 de octubre de 1968 inicia sus operaciones el canal 13 gracias a las gestiones de Francisco Aguirre.

Canal 8 inició sus transmisiones de prueba a color con el informe del 1° de septiembre de 1968 y dio forma permanentemente a sus difusiones hasta el 25 de enero de 1969. Este canal, después de una fuerte competen

cia con Telesistema Mexicano decide integrarse a esta última el 8 de enero de 1973 con lo que se da origen a uno de los emporios más poderosos de todo el mundo llamado Televisa.

El 1° de julio de 1969, con la obligación de vigilar el adecuado funcionamiento de los medios de comunicación, información y difusión, se crea la Comisión de Radiodifusión partiendo del hecho de que los medios de comunicación son instrumentos que juegan un papel decisivo en la convivencia nacional, en la educación del pueblo y en la difusión de la cultura.

Durante el mes de septiembre de 1979 se establece el Sistema de Televisión por Cable sin cortes comerciales y limitado a un reducido número de suscriptores de ciertas zonas de la ciudad con una programación básica en inglés, tomada directamente de Estados Unidos.

De manera paralela a la industria de la radiodifusión, surge y se desarrolla la industria electrónica debido a que en 1945 no había en el país fábricas de productos electrónicos. Los receptores que llegaban a México procedían del extranjero, principalmente de los Estados Unidos y Europa existiendo aquí sólo algunas pequeñas empresas que se dedicaban a la reparación y a la venta de componentes de importación.

El primer paso para establecer e impulsar esta industria en nuestro país lo dio el gobierno federal a fines de la década de los 40's al controlar la importación de aparatos receptores con lo cual los comerciantes que antes vendían aparatos y refacciones se convirtieron en armadores trayendo del exterior los componentes básicos.

Para finales de la década de los 60's ya existían alrededor de -- 260 empresas fabricantes de televisores y radioreceptores tanto de uso doméstico como profesional, incluyendo los componentes y partes indispensables que permitían ya un grado de integración en la industria del 98% y en algunos casos del 100%.

Como una consecuencia de estos cambios en la industria de la radiodifusión se sentaron las bases para la creación de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Componentes Electrónicos (CANIECE). Es-

ta cámara ya constituida desempeñó un gran papel en el desarrollo de la radiodifusión como lo demuestra el hecho de que una vez surgida oficialmente la primera estación de televisión (en 1950) resulta que para 1956 ya se habían producido 50 000 televisores en modelos de 17, 19, 21 y 23 pulgadas y en 1968 ya existían 1 600 000 aparatos de televisión para el 21.3% de 8 450 000 familias que se calcula ya existían en ese año.

No obstante este vertiginoso desarrollo de ambas industrias, la situación respecto del número de aparatos por estado no era ni es tan homogénea por factores que pueden resultar obvios, pero que la industria de aparatos electrónicos no pasó ni pasa por alto como lo demuestran sus estimaciones respecto de que (en 1968) "44 o 48% de las familias en la República tienen electricidad y la posibilidad de recibir la señal de la televisión; el desglose actual de los televisores en uso por estado y el porcentaje del número total de familias, varía desde tan alto como de aproximadamente 1 000 000 de televisores o sea el 66% del total de familias en el D.F., hasta aproximadamente 12 000 aparatos en Sinaloa que representa cerca del 6% del total de familias del estado". (*)

Obviamente no sólo se requirió capital e interés para desarrollar este campo de la comunicación, fue también determinante la actuación que desempeñaron tanto el gobierno federal como los estados, para favorecer la situación actual de radio y televisión. Respecto de estas acciones, es importante destacar el programa de microondas del Gobierno que se formuló principalmente con la intención de planear las telecomunicaciones.

Las microondas que forman el sistema troncal de las comunicaciones telefónicas, telegráficas, de televisión, telex, etc. cubrirán las siguientes rutas:

- a) Oriente
- b) Del Sureste
- c) Del Sur
- d) De Occidente
- e) Del Noreste que unirá Ensenada, Tijuana, Mexicali, Hermosillo

* Boletín CANIECE No. 53. Ed. Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Componentes Electrónicos. México. 1968. p. 16.

Cd. Obregón, Culiacón, Mazatlán, Tepic y Guadalajara, donde - se liga con la de Occidente; además la ruta tendrá desviaciones a Guaymas y Nogales a través de Hermosillo; a Ciudad Guzmán y Colima a través de Guadalajara y a la transversal del norte por Mazatlán. Se podrán transmitir todas las señales - de telecomunicaciones.

Entre la Paz y Los Mochis, Colima y Manzanillo existirán enlaces - para la transmisión de señales exceptuando las televisadas.

f) Del Centro

g) Del Norte

h) Del Noreste

i) Hay que consolidar dos rutas transversales: la transísmica, - que conectará Ciudad Ixtepec con el puerto de Coatzacoalcos y la transversal del norte que enlazará las rutas del noreste, - del centro, del norte y del noroeste por medio de Mazatlán, - Durango, Torreón, Monterrey, Reynosa y Matamoros; estas dos - rutas podrán transmitir toda clase de telecomunicaciones. En la transversal del norte habrá un enlace entre Saltillo y Monterrey que no transmitirá televisión". (*)

Hasta aquí la exposición de datos y hechos que nos permiten tener una visión global de la radiodifusión y televisión nacionales y la relación que de una u otra manera ha desempeñado en todo ello Sinaloa; ahora pasaremos a analizar los datos que logramos localizar referidos de manera concreta al estado.

El dato más antiguo es el que aparece en el Radio Directorio de - México en donde se da cuenta de la existencia de 106 estaciones de las - - - - - cuales 3 son culturales y 3 oficiales. En este mismo material aparecen 3 estaciones (**) establecidas en Sinaloa que son las siguientes:

* Boletín CANIECE No. 23. Ed. Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Componentes Eléctricos. México, 1966 p. 23.

**Pedraza Emilio. Radio Directorio de México. EDIM. México, 1934.

ESTACION	PROPIETARIO	UBICACION	POTENCIA
XEBL	Ignacio L. Sais	Mazatlán	50 wats de potencia 1220 kcs.
XEBM	Ignacio L. Sais	Mazatlán	50 wats de potencia 15300 kcs.
XEBQ	Roberto González M.	Mazatlán	15 Wats de potencia 6030 kcs.

Las estaciones culturales que se consignan son:

XELA en Saltillo Coahuila
 XEWJ en el D. F.
 XEWB en Guadalajara

Respecto de la televisión los datos que se encontraron datan - de 1971 en el Directorio de Medios Propagandísticos de México en donde se maneja la siguiente información:

TELEVISION EN SINALOA DURANTE 1971

Culiacán:

XHBL-TV canal 13. Concesionario: Enrique Max Gómez Blanco. Dirección; Rosales y Juan Carrasco No. 620, edificio de la Lotería Nacional despachos 6, 7 y 8. Representante: Telecadena Mexicana, S. A. Programas: Clase "AAA" de 19 a 22:30; "AA" de 16 a 19 horas, "A" de 24 a 16 horas.

XHQ-TV canal 3. Concesionario: TV. de Culiacán, S. A. Inauguración: 24 de septiembre de 1964. Dirección: Lomas El Mirador, fracc. Lomas de Culiacán. Representante: Televisoras de Provincia de Telesistema Mexicano, S. A. Potencia efectiva radiada: 24 000 watts; Transmisor: - - 2000 watts; Antena de 12 ganancias. Programas: "AAA" 19 a 22:30 horas; - "AA" 16 a 19 horas y 22:30 a 24 horas; "A" 24 a 16 horas. Eliminación de corte, entre 19 y 22:30 horas; Uso de proyector cada media hora. Servicios de control remoto, grabación de programas y comerciales en video ta-

pe, y uso de proyectores, estudio y cámaras; reproducción en video tape. Elaboración de fílmicos y slides.

Mochis:

XHCG-TV canal 12. Concesionario: José María Acosta C. No hay dirección ni año de concesión. Representante: Telecadena Mexicana, S. A. - Transmisor: 500 watts; Antena direccional de 4 ganancias. Potencia efectiva radiada: 2000 watts. Programas: "AAA" 19 a 23 horas; "AA" de 16 a - 19 horas y de 23 a 24 horas; "A" 24 a 16 horas.

Mazatlán:

XHMZ-TV canal 7. Concesionario: sin datos. Fundado el 23 de diciembre de 1967. Presidente: Oscar Pérez González. Dirección: Carretera Internacional y gaviotas. Representante: Televisoras de Provincia de Telesistema Mexicano, S. A. Transmisor: 500 watts de potencia efectiva radial; Antena de 17 ganancias; Programas: "AAA" 19 a 23 horas; "AA" 16 a - 19 horas y 23 a 24 horas; "A" de 24 a 16 horas. Ofrece "Paquete del Pacífico", abarcando las siguientes estaciones:

XHAK-TV Hermosillo canal 12
 XHI-TV Cd. Obregón canal 2
 XHQ-TV Culiacán canal 3
 XHMZ-TV Mazatlán canal 7

XHOW-TV canal 12. Concesionario: T.V. de Mazatlán, S. A. Fundado el 15 de abril de 1968. Representante: Televisoras de Provincia de Telesistema Mexicano, S. A. Dirección: Cerro El Vigía. Transmisor: 2000-watts, Antena direccional de 15 ganancias.

Como se puede advertir, sólo aparecen cinco estaciones de televisión y no las 7 que actualmente existen y además no aparecen datos importantes como los años de los otorgamientos de las concesiones o al menos de las fechas de funcionamiento o inauguración.

Para 1972(*) las cifras que se reportan a nivel nacional y del es

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1972. - C.I.R.T. México. 1973. p. 294.

tado de Sinaloa son las siguientes:

	AM	FM	OC	TV
Rep.Mexicana	540	66	16	86
Sinaloa	24	-	-	7

En 1974 la situación de la radio y televisión en la República reportaba 560 estaciones de AM, (548 comerciales y 12 culturales) 83 de FM, (79 comerciales, 3 culturales y 1 oficial) 27 de onda corta, (15 comerciales, 11 culturales y 1 oficial) y 115 estaciones de TV, (86 comerciales y 29 culturales de las cuales 24 funcionaban con el sistema de video cassette). La distribución de estas estaciones por estado es la que aparece en el cuadro de la página siguiente.

Durante el periodo que va de 1971 a 1976 y de 1976 a 1981 se realizaron incrementos importantes en el número de estaciones de radio y televisión como se demuestra en los siguientes datos:

INCREMENTO DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y TV EN EL PAIS DE 1971

A 1976 (*)

BANDA	COMERCIAL	INCREMENTO	CULTURAL	INCREMENTO
AM	522-567	8.62	11-17	54.55
FM	64-105	64.07	4-5	25.00
OC	15-15	-	9-11	22.23
TV	77-79	2.60	2-3	50.00

INCREMENTOS DE 1976 - 1981

AM	567-620	9.35	17-24	41.18
FM	105-167	59.05	5-10	100.00
OC	15-20	33.34	11-13	19.19
TV	79-110	39.24	3-4	33.34

* Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Subdirección de Radiodifusión. Departamento de Estadística, Economía y Evaluación.

NUMERO DE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION POR ESTADO EN
1974 (*)

ESTADO	AM	FM	TV
Aguascalientes	4	-	2
Baja California Norte	26	5	6
Baja California Sur	3	-	1
Campeche	7	-	1
Coahuila	32	6	6
Colima	5	-	2
Chiapas	15	-	2
Chihuahua	37	5	7
Distrito Federal	28	17	5
Durango	8	4	1
Guanajuato	28	4	1
Guerrero	15	2	3
Hidalgo	5	-	-
Jalisco	36	11	4
México	8	2	2
Michoacán	27	1	1
Morelos	3	4	-
Nayarit	9	-	1
Nuevo León	24	5	4
Oaxaca	13	-	1
Puebla	14	2	1
Querétaro	5	-	3
Quintana Roo	1	-	-
San Luis Potosí	12	2	-
Sinaloa	25	-	7
Sonora	39	1	7
Tabasco	10	-	1
Tamaulipas	39	4	8
Tlaxcala	3	-	-
Veracruz	49	7	5
Yucatán	11	1	3
Zacatecas	7	-	1

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1974.
C.I.R.T. México. 1974. p. 150.

Como se puede advertir, los incrementos tanto en radio como en televisión han sido bastante considerables y ello se debe, entre otras cosas, (como ya se ha señalado antes) al relativamente bajo costo de las instalaciones de radio y la cada vez más creciente publicidad de empresas de todo tipo que aprovechan lo barato de las tarifas publicitarias sobre todo de la radio para anuncios y colocar sus productos entre la población. Respecto de esta última tenemos los siguientes datos correspondientes a 1978.

DATOS ESTADISTICOS SOBRE POBLACION Y NUMERO DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION EN LA REPUBLICA MEXICANA DURANTE 1978 (*).

Población total:	62 348 070
Población de habitantes por hogar:	6.4
Población económicamente activa:	16 970 778
Habitantes por emisora:	
Radio:	97 373
Televisión:	841 207
Población Urbana:	35 236 841
Población Rural:	37 111 229
Población Masculina:	35 752 583
Población Femenina:	36 595 487

NUMERO DE ESTACIONES

	COMERCIALES	CULTURALES
AM	585	17
FM	118	5
OC	7	11
TV	83	3

En este mismo año, la situación en los mismos rubros para el estado de Sinaloa era la siguiente:

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1978. C.I.R.T. México, 1978. p. 17.

Población total:	1 861 043
Promedio de habitantes por hogar:	7.2
Población económicamente activa:	431 462
Habitantes por emisora:	
Radio:	68 926
Televisión:	310 174
Población urbana:	426 179
Población rural:	1 434 864
Población masculina:	961 770
Población femenina:	899 273

NUMERO DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION EN EL
ESTADO (*)

	COMERCIALES	CULTURALES
AM	26	1
FM	-	-
OC	-	-
TV	7	7
Radiohogares	201 076	
Telehogares:	53 447	

Para 1979 la población en la República aumentó a 64 301 467 y la población económicamente activa pasa de aproximadamente 17 millones de — personas a 19 450 140 y algo que también se modifica es la situación de — la radio y TV, la cual queda así:

TOTAL DE EMISORAS EN LA REPUBLICA EN 1979

	COMERCIALES	CULTURALES
AM	602	20
FM	126	8
OC	7	13
TV	105	3

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1977-1978. - C.I.R.T. México, 1978. p. 83.

RELACION DE EMISORAS EN LA REPUBLICA (*)

ESTADO	AM	FM	OC	TV
Aguascalientes	7	2	-	3
Baja California Norte	26	12	-	6
Baja California Sur	4	2	-	1
Campeche	8	1	-	3
Coahuila	36	9	-	5
Colima	7	-	-	2
Chiapas	16	3	-	4
Chihuahua	45	6	-	11
Distrito Federal	32	21	3	5
Durango	8	2	-	-
Guanajuato	30	7	-	3
Guerrero	16	5	-	6
Hidalgo	5	-	-	-
Jalisco	38	18	-	6
Estado de México	9	2	-	2
Michoacán	31	3	-	1
Morelos	3	6	-	1
Nayarit	12	1	-	2
Nuevo León	27	12	-	4
Oaxaca	16	1	-	6
Puebla	15	7	-	2
Querétaro	7	1	-	3
Quintana Roo	3	-	-	1
San Luis Potosí	16	6	-	2
Sinaloa	26	1	-	7
Sonora	39	3	1	7
Tabasco	11	2	-	2
Tamaulipas	39	9	-	10
Tlaxcala	3	1	-	-
Veracruz	55	12	2	8
Yucatán	13	2	-	4
Zacatecas	12	-	1	2
T o t a l	615	159	7	110

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1980. C.I.R.T. México. 1980, p. 132.

Penetración:

Radio hogares	221 667
Tele hogares	71 261

Número de habitantes por emisora:

Radio	69 164
Televisión	276 415

NUMERO DE EMISORAS**Radio AM**

comercial	26
culturales	1

Televisoras	7
-------------	---

En 1982 el panorama nacional de la información que se abordó en-

ésta:

Población total:	72 374 648
Población urbana:	35 471 070
Población rural:	36 903 578
Población económicamente activa:	22 403 384
Promedio de habitantes por hogar:	5.8
Hombres:	36 140 943
Mujeres:	36 233 705

Penetración:

Radio hogares	8 978 341
Tele hogares	4 873 560

Número de habitantes por emisora:

Radio	84 550
Televisión	65 457

NUMERO DE EMISORAS:

	COMERCIALES	CULTURALES
AM	634	23
FM	168	10
OC	8	13
TV	124	4

Los radio hogares son 8 457 450 y los tele hogares 4 078 446 lle
gándose a la existencia de una estación de radio para cada 95 748 habi-
tantes y una estación de televisión para cada 687 977 habitantes.

En Sinaloa estos datos también se modificaron pasando la pobla-
ción total a 2 094 033 habitantes de los cuales 525 154 son económicamen
te activos. El número de estaciones se modifica con la presencia de una
estación comercial de FM y queda finalmente como sigue:

NUMERO DE EMISORAS DE RADIO Y TELEVISION EN SINALOA EN
1979(*)

	COMERCIALES	CULTURALES
AM	26	1
FM	1	-
OC	-	-
TV	7	-

Penetración: Radio hogares 213 964; tele hogares 64 084
Habitantes por emisora: Radio 74 787; TV 299 148

El panorama que muestra la radio y televisión por estado en 1980
es el que se muestra en el cuadro de la página siguiente.

DATOS GENERALES DE RADIO Y TV EN SINALOA 1980

Población total:	1 934 902
Población urbana:	425 678
Hombres:	975 161
Población rural:	1 509 224
Mujeres:	959 741
Población económicamente activa:	600 063
Número de hogares:	307 538
Promedio de habitantes por hogar:	6.3

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1979.
C.I.R.T. México, 1979. p. 93.

NUMERO DE EMISORAS POR ESTADO DURANTE 1982 (*)

ESTADO	AM	FM	OC	TV
Aguascalientes	8	2	-	3
Baja California Norte	28	13	-	6
Baja California Sur	4	2	-	1
Campeche	9	1	-	3
Coahuila	36	9	-	9
Colima	7	-	-	3
Chiapas	17	3	-	3
Chihuahua	46	6	-	9
Distrito Federal	29	22	3	5
Durango	9	-	-	2
Guanajuato	31	5	-	3
Guerrero	17	9	-	5
Hidalgo	5	-	-	-
Jalisco	41	18	-	5
Estado de México	10	3	-	2
Michoacán	32	3	-	1
Morelos	3	7	-	1
Nayarit	12	1	-	2
Nuevo León	26	13	-	4
Oaxaca	18	1	-	4
Puebla	15	9	-	2
Querétaro	7	1	-	3
Quintana Roo	4	-	-	1
San Luis Potosí	15	6	-	2
Sinaloa	27	2	-	7
Sonora	40	3	1	8
Tabasco	12	2	-	2
Tamaulipas	42	12	-	14
Tlaxcala	3	1	-	-
Veracruz	55	12	3	8
Yucatán	13	2	1	4
Zacatecas	13	-	-	2
	634	168	8	124

Para el estado de Sinaloa los datos, tanto de población como de -
estaciones de radio y televisión se pueden apreciar en el siguiente cua-
dro.

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1982. C.I.R.T.
México. 1982. p. 113.

DATOS GENERALES DE RADIO Y TELEVISION EN SINALOA (*)

Población total:	2 044 356
Población económicamente activa:	651 668
Promedio de habitantes por hogar:	6.4
Población urbana:	768 678
Población rural:	1 275 678
Hombre:	1 642 622
Mujeres:	1 001 734
Penetración:	
Radio hogares	227 142
Tele hogares	76 577
No. de habitantes por emisora:	
Radio	68 145
Televisión	292 051

NUMERO DE EMISORAS

	COMERCIALES	CULTURALES
AM	27	1
FM	2	-
OC	-	-
TV	7	-

En 1983 ya aparecen en la información de la CIRT dos estaciones - de FM en Sinaloa, y la situación general de este estado y el resto de la República, es la que se muestra en el cuadro de la página siguiente.

(*) Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1982.
C.I.R.T. México. 1982. p. 80.

ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION POR ESTADOS EN 1983 (*)

ESTADO	AM		FM		OC		TV	
	COM	CULT	COM	CULT	COM	CULT	COM	CULT
Aguascalientes	8	2	2	1	-	-	2	-
Baja California Norte	26	-	14	1	-	-	7	-
Baja California Sur	4	-	2	-	-	-	1	-
Campeche	9	2	1	1	-	-	2	2
Coahuila	33	1	11	-	-	-	7	-
Colima	7	-	-	-	-	-	2	-
Chiapas	17	-	3	-	1	-	3	-
Chihuahua	45	-	7	-	-	2	9	-
Distrito Federal	31	2	22	2	13	4	5	1
Durango	12	1	-	-	-	-	3	-
Guanajuato	32	2	9	-	-	-	2	-
Guerrero	16	1	5	-	-	-	6	-
Hidalgo	5	1	-	1	-	-	-	-
Jalisco	39	1	19	2	-	-	6	-
México	6	-	3	-	-	-	2	-
Michoacán	31	1	3	-	-	-	1	1
Morelos	4	-	8	-	-	-	-	-
Nayarit	12	-	1	-	-	-	2	-
Nuevo León	26	1	13	1	-	1	4	1
Oaxaca	18	1	1	-	-	-	4	1
Puebla	16	-	10	-	-	-	2	-
Querétaro	7	-	2	1	-	-	3	-
Quintana Roo	3	1	-	1	-	-	1	1
San Luis Potosí	15	1	6	-	-	1	2	-
Sinaloa	29	1	2	-	-	-	7	-
Sonora	39	1	4	-	1	1	8	1
Tabasco	11	-	2	-	-	-	2	-
Tamaulipas	40	-	4	-	1	-	12	-
Tlaxcala	3	-	1	-	-	-	-	-
Veracruz	55	2	13	-	2	1	7	1
Yucatán	13	1	2	-	1	-	4	-
Zacatecas	12	-	-	-	-	-	2	-
Total	624	23	177	11	20	12	118	8

Una visión de conjunto del desarrollo que han tenido la radio y la televisión desde 1929 hasta 1985 es la que contiene el cuadro que hemos elaborado con información contenida en diversos anuarios de la CIRT, cuya información es ligeramente diferente a otro cuadro con información de la Dirección General de Planeación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Archivo del Centro de Investigación e Información. CIRT. México. 1983.

DESARROLLO DE LA RADIO Y TELEVISION EN LA REPUBLICA MEXICANA DE
1929 A 1985 SEGUN INFORMACION DE LA CIRT (*).

AÑO	AM		FM		OC		TV	
	COMER	CULT	COMER	CULT	COMER	CULT	COMER	CULT
1929	1	-	-	-	-	-	-	-
1936	48	-	2	1	-	-	-	-
1940	91	3	5	1	-	-	-	-
1946	161	5	6	1	-	1	-	-
1950	205	5	9	3	-	1	1	1
1956	268	6	11	3	1	1	8	1
1960	348	7	13	5	2	1	18	1
1966	452	10	16	10	17	3	37	1
1970	507	11	17	10	50	3	56	1
1975	554	13	12	10	92	3	86	51
1977	574	17	107	5	15	11	80	3
1978	589	18	118	5	15	11	81	3
1979	602	20	126	8	7	13	105	3
1980	612	20	157	8	7	13	120	4
1982	634	23	168	10	8	13	124	4
1983 (sep)	624	23	177	11	20	12	118	8
1984 (oct)	625	24	181	11	18	11	120	8

RADIO Y TELEVISION EN LA REPUBLICA MEXICANA DE 1975 A 1985(**)

1975	558	13	95	5	15	10	79	3
1976	567	17	105	5	15	11	79	3
1977	580	17	113	5	15	11	80	3
1978	595	20	123	8	20	13	81	3
1979	608	20	142	8	20	13	82	3
1980	619	24	166	10	20	13	111	4
1981	622	24	169	11	21	14	140	19
1982	624	24	176	11	20	12	203	8
1983	818	24	176	10	20	13	203	8
1984	634	25	183	11	18	11	136	3
1985	634	25	184	11	18	11	138	3

En el estado de Sinaloa, haciendo un seguimiento año por año en el caso de la radio (debido a que la televisión en la presente década -- prácticamente no ha sufrido modificaciones) encontramos la siguiente situación:

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuarios y Documentos Va
rios del Centro de Investigación e Información. C.I.R.T. México.

**Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Documentos de Archivo de -
la Dirección General de Planeación.

En el año de 1971 operaron en el estado 23 estaciones comerciales de radio AM distribuidas en la siguiente forma:

CULIACAN; (7 estaciones)			MAZATLAN (4)		MOCHIS (5)	
	XEBL		XENX		KECF	
	KECQ		XEOW		KECU	
	XENW		XETK		KECW	
	XENZ		XERJ		XEHS	
	XESA				XETNT	
	XEVQ					
	XEWS					
GUASAVE (2)	GUAMUCHIL (1)	EL FUERTE (1)	ESCUINAPA (1)	AL DORADO (1)	EL ROSARIO (1)	
XEGS XEORO	XEJL	XEORF	XEOE	XEEX	XEHW	

En 1972 se mantienen las mismas estaciones sin cambio alguno.

1973 permanece igual

1974 aparecen 2 estaciones comerciales de AM.

XEACE en Mazatlán concesionada a Pablo Xibille Partida, para -- que operara de 6 a 18 horas y se afilia a RASA y, XEZA concesionada a Ernesto Tirado Zavala que opera de 6 a 24 horas afiliada a OIR.

En 1975 se mantienen las mismas 25 estaciones comerciales de AM- y se producen los siguientes cambios:

XEWS pasa a OIR
 XEORF pasa a RUMSA
 XEGS cambia de concesionario a Radio Guasave, S. A.
 KECU pasa a OIR
 XECW pasa a OIR
 XEACE pasa a RUMSA
 XEHW pasa a RAVEPSA

Se anuncia como próxima a operar XEPNR con 880 Khs y 5000 watts.

Los Radio hogares en 1975 en los municipios en que existen radio difusoras son los siguientes:

CIUDAD	HABITANTES	RADIO HOGARES	% DEL TOTAL DE HOGARES
Culiacán	226 896	29 104	82.2
El Fuerte	8 614	1 306	76.4
Escuinapa	21 500	2 981	81.8
Guamuchil	18 124	2 353	79.8
Guasave	49 746	6 360	83.1
Los Mochis	92 274	12 699	85.3
Mazatlán	146 098	22 358	87.7
El Rosario	10 902	1 571	83.1

En 1976 surge la primera y única estación cultural de AM en el estado: XEUAS permitida a la Universidad Autónoma de Sinaloa para operar en la banda de 535 a 1605 Khs.

En 1977 surge en Mazatlán XEVU con horario de 6 a 18 horas concesionada a Domingo Salayandia Nájera, afiliada al grupo ACIR. Además de esto, se registran las siguientes modificaciones:

XEBL cambia de concesionario a Radio Sistema de Culiacán, S. A. y se afilia a Promomedios.

XECQ se afilia a Promomedios.

XESA se afilia a Promomedios

XEWS se afilia a grupo ACIR

XEEK se afilia a RAVEPSA

XEORF se afilia a OIR

KEGS pasa a su concesionario original: Roque Chávez Castro y se afilia a Promomedios

XEORO se afilia a CORSA

XECF se afilia a Promomedios

XECU se afilia a OIR
 XEHS se afilia a Grupo ACIR
 XETNT se afilia a Promomedios
 XEACE se afilia a Grupo ACIR
 XENX se afilia a Promomedios
 XERJ se afilia a Promomedios
 XETK se afilia a Promomedios
 XEVU se afilia a Grupo ACIR
 XEHW se afilia a RUMSA
 XEZA se afilia a Promomedios

En 1978, las 26 estaciones de radio AM comerciales y una cultural se encuentran sin cambios.

En 1979 surge en Mazatlán la primera estación de FM comercial en el estado: XHMAT-FM 99.5 Mhz. concesionada a Indalecio Mojica afiliada al Grupo ACIR.

En 1980 la distribución por municipio de las estaciones existentes en Sinaloa es como sigue:

Culiacán (7) AM

XEBL

Concesionario; Radio Sistema de Culiacán, S.A.
Afiliado a Promomedios

XECQ

Concesionario; Radio Culiacán, S. A.
Afiliada a Promomedios

XENW

Concesionario; Héctor Ramos Rojo
Afiliado a RASA

XENZ

Concesionario; Radio Impulsora de Culiacán, S. A.
Afiliado a Promomedios

XEZA

Concesionario; Operadora de Radio de Culiacán, S. A.
Afiliada a Promomedios

XEVQ

Concesionario; Radio y TV del Noroeste, S. A.

XEWS

Concesionario; Humaya, S. A.
Afiliado a Grupo ACIR

Los Mochis (5) AM

XECF

Concesionario; XECF Radio 14-10, S. A.
Afiliado a Promomedios

XECU

Concesionario; Radio Local de la Provincia, S. A. de C. V.
Afiliado a OIR

XECW

Concesionario; Radio del Comercio Local de la Provincia, S. A.
Afiliado a OIR

XEHS

Concesionario; Manuel C. Pérez Alvarado

Afiliado a RADIOSA

XETNT

Concesionario; Oscar Pérez Escobosa
Afiliado a Promomedios

Mazatlán (6)

XEACE

Concesionario: Pablo Xibille Partida
Afiliado a Grupo ACIR

XENX

Concesionario; Difusoras de Mazatlán, S. A.

Afiliado a Promomedios

XEOQ

Concesionario; Mendivil y Elizalde, S. A.

Afiliado a Grupo ACIR

XERJ

Concesionario; Radio Mazatlán, S. A.

Afiliado a Promomedios

XETK

Concesionario; Radio Emisora Occidental, S. A.

Afiliado a Promomedios

XEVU

Concesionario; Domingo Salayandia

Afiliado a Grupo ACIR

XHMAT-FM

Concesionario; Indalecio Mójica

Afiliado a Grupo ACIR

Guasave (2) AM

XEGS

Concesionario; Roque Chávez Castro

Afiliado a Promomedios

XEORO

Concesionario; Oscar Chávez Castro

Afiliado a RADIOSA

Guamuchil (1) AM

XEJL

Concesionario; XEJL Radio Guamuchil, S. A.

Afiliado a CEPASA

El Rosario (1) AM

XEHW

Concesionario; Luis Pantoja Parra

Afiliado a RUMSA

Topolobampo (1) AM

XEZA

Concesionario; Ernesto Tirado Zavala

Afiliado a Promomedios

El Dorado (1) AM

XEEX

Concesionario; Martín Larios León

Afiliado a Grupo ACIR

El Fuerte (1) AM

XEORF

Concesionario; XEORF, S. A. de C. V.

Afiliado a OIR

Escuinapa (1) AM

XEQE

Concesionario; Francisco Millán Ramos

Afiliado a RASA

En 1981 surge en Culiacán XHCNA-FM afiliado al Grupo ACIR.

En 1982 aparecen 28 estaciones comerciales de AM, 1 cultural de AM y 2 comerciales de FM:

Culiacán

XEBL (Radio Voz) 21-XII-1940
Radio Sistema de Culiacán, S. A.
Radorama, S. A. 6-14 hrs.

XECA (Radio Culiacán) 1947
Radio Culiacán, S. A.
Promomedios, S. A. 6-23 hrs.

XEEB (Radio Felicidad) 1963
Grupo ACIR. Música variada; 6-24 hrs.

XENW (Estación del Silbidito) 1957
Héctor Ramos Rojo
Radiodifusoras Asociadas, S.A.; 5-24 hrs. Música Variada

XENZ (Super Sonido) 10-IV-1958
Radorama, S. A. 6-24 hrs.
Música juvenil en español

XESA (La S.A. en Culiacán) 1941
Radio Operadora de Culiacán, S. A.
Promomedios. 6-22 hrs. Música internacional inglés-español.

XEVQ 24-III-1966 Radio TV del Noroeste
Salvador Aguilar Montenegro
ROLEME. 6-19 hrs. Música variada

XEWS (Radio Capital Humaya, S.A.)
Grupo ACIR, S. A. 6-24 hrs.
Música variada.

XHCNA (FM) (Stereo Amistad)
Grupo ACIR
6-24 hrs. Música internacional

XEUAS (Radio UAS) 1976
Concesionario; Universidad Autónoma de Sinaloa
Música e información; variada

Escuinapa

XEQE (La Perla Camaronera)
Francisco Millán Ramos
Radiodifusoras Asociadas
5:55- 19:00 hrs. Música variada

El Fuerte

XEORF (Radio Centro) 24-IX-1969
Luciano Monterola Tinoco. OIR, S. A.
6-19 hrs. Música moderna regional

Guamuchil

XEJL (Radio Guamuchil) enero de 1959
Francisco Bartolo Meza. Grupo ACIR, S. A.
5-21 hrs. Música variada.

Guasave

XEGS (Radio Guasave) 1949
Radio Guasave, S. A. Promomedios
5:30 - 21:00 hrs. Música variada inglés-español

XEORO (Radio-Favorita)

Oscar Chávez Castro
Radio, S. A. 5-23 hrs. Música Ranchera

Los Mochis**XECF (Canal 14-10) 1940****Radio Impactos 14-10, S. A.****Manuel C. Pérez Alvarado. Promomedios****6-23 hrs. Música variada inglés-español.****XECU (La Ranchera) 1951****OIR, S. A. 24 horas. Música ranchera y nortea regional.****XECW (Radio Variedades) 1958****Radio del Comercio Local de la Provincia, S. A.****OIR, S. A. 24 hrs. Música variada moderna inglés-español.****XEHS (Radio Ambiente) 1957****Manuel C. Pérez Alvarado. Radio, S. A.****6-23 hrs. Música variada inglés-español.****XEPNK (Canal 88) IX-1980****Felipe García de León Escobar****Promomedios. Música moderna variada en español.****XEREY (Radio Reyna)****Radio Topolobampo, S. A.****Radio, S. A. 7-19 hrs. Música Ranchera Norteña****XETNT (Radio 65) 1967****Héctor Pérez Escobosa. Promomedios****Música Ranchera y Norteña. Novelas****XEZA (La ZETA) I-XII-1973****Ernesto Tirado Zavala. Promomedios****6-24 hrs. Música moderna instrumental**

Mazatlán**XEACE (Radio Éxitos) I-XII-1973****Pablo Xibille Partida. Grupo ACIR, S. A.****Música juvenil éxitos nacionales internacionales****XENX (Super sonido) 18-IX-1953****Difusoras de Mazatlán, S. A.****Radorama, S. A. 24 hrs. de música moderna inglés-español****XERJ (Radio Mazatlán) 1940****Radio Mazatlán, S. A. Promomedios****lunes-sábados 5-1 y domingos 6-21 hrs. Música Ranchera****XETK (TK Radio Hits) 1945****Radio Emisora Occidental, S. A.****Promomedios. lunes-sábados 5-1 y domingo 6 - 21 hrs.****Música juvenil inglés-español.****XEVOX (Radio Voz) 1959****Mendivil y Elizalde, S. A. Radorama, S. A.****24 hrs. música norteña, sinaloense y ranchera****XEUV (La Ranchera) 19-II-1977****Juana María Infante de Septiem. Grupo ACIR, S. A.****5:30-24:00 hrs. música moderna en español****XHMT (FM) (Stereo Dimensión)****Grupo ACIR. Indalecio Mojica Uriostegui****El Rosario****XEHW (desde Rosario XEHW Radio) IV-1957****Oscar Pérez González (Luis Pantoja Parra)****Promomedios. 6-19 hrs. Música variada****Para 1983 ya sólo aparecen 27 estaciones pero surge una nueva: -**

XEPNK concesionada a Felipe García de León Escobar con frecuencia y potencia de 880 KHz. y 5000 watts.

En 1984 no hay modificaciones.

Para 1985 aparecen 2 nuevas estaciones en Mochis:

XEMIL y XEMSL-FM concesionada esta última a Sandra Luz Pérez Muñoz.

Una visión más clara del desarrollo y cambios que ha sufrido la radiodifusión del estado de Sinaloa se puede apreciar en el Cuadro No. 11 que recoge datos desde 1940. (página 79).

Otra información interesante es la que damos a continuación en relación al año de concesión con que funcionaban las radiodifusoras de Sinaloa. (página siguiente)

Finalmente abordaremos dos cuestiones antes de pasar al capítulo tres; una relacionada con la industria de aparatos electrónicos ya mencionada anteriormente; otra, relacionada con la televisión por cable a que hemos hecho referencia también.

La razón del por qué incluimos la primera cuestión aquí es que, como ya se ha indicado antes, la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Componentes Eléctricos (CANIECE) se ha desarrollado paralelamente a la industria de la radiodifusión y una manera de demostrar el avance que la radio y televisión han tenido en nuestro país, es conocer la forma en que ha evolucionado el mercado de radio receptores y aparatos de televisión en los últimos años.

Respecto de esto que señalamos se cuenta con información del crecimiento porcentual de dicha industria de 1980 a 1985, así como un pronóstico de ventas de televisores blanco y negro y cromáticos para el periodo que va desde 1980 a 1990.

**RELACION DE ESTACIONES DE RADIO EN SINALOA POR
AÑO DE CONCESION**

ESTACION	AÑO DE CONCESION	MUNICIPIO
XEBL	1940	Culiacán
XECF	1940	Mochis
XERJ	1940	Mazatlán
XESA	1941	Culiacán
XETK	1945	Mazatlán
XECQ	1947	Culiacán
XEGS	1949	Guasave
XECU	1951	Mochis
XENK	1953	Mazatlán
XENW	1957	Culiacán
XEHS	1957	Mochis
XEHW	1957	Rosario
XENZ	1958	Culiacán
XECW	1958	Mochis
XEOW	1959	Mazatlán
XEVOX	1959	Mazatlán
XEJL	1959	Guamuchil
XEEEX	1963	El Dorado
XEVL	1966	Culiacán
XETNT	1967	Mochis
XEORF	1969	El Fuerte
XEZA	1973	Topolobampo
XEACE	1973	Mazatlán
XEVAS	1976	Culiacán
XEVU	1977	Mazatlán
XHMAT-FM	1979	Mazatlán
XEPNK	1980	Mochis
XHCNA	1982	Culiacán
XEREY	1982	Mochis
XELMS (XEMIL)	1985	Mochis
XHMSL-FM	1985	Mochis

Nota: Algunas estaciones como la XEWS de Culiacán, XEQE de Escuinapa y - XEORO de Guasave no se incluyen en la relación por no haberse encontrado datos de sus concesiones respectivas.

PRONOSTICO DE VENTAS DE TELEVISORES BLANCO Y NEGRO Y
CROMATICOS 1980 - 1990 (*)

AÑO	UNIDADES
1980	939 882
1981	1 100 000
1982	1 200 000
1983	1 300 000
1984	1 400 000
1985	1 600 000
1986	1 700 000
1987	1 800 000
1988	2 000 000
1989	2 200 000
1990 *	2 350 000

Vida media de un televisor: 7.3 años

CRECIMIENTO PORCENTUAL DE LA INDUSTRIA (**)

	1978	1979	Incremento 78-79	1980	1981
Televisores	789 581	914 822	16%	939 882	992 595
Equipos Modulares	146 674	203 354	40%	269 391	283 720
Radio	822 914	907 182	10%	759 183	747 866

EVOLUCION DE LA INDUSTRIA

	1980	1981	1982	1983	1984	1985
Televisores	939 882	992 595	852 943	539 827	520 690	690 937
Blanco y Negro	737 841	736 898	586 932	346 311	305 279	400 005
Color	202 041	255 097	226 011	193 416	215 411	292 932
Eq. Modulares	269 391	283 720	280 567	215 345	239 909	279 514
Radios	1 080 301	1 081 123	911 796	508 673	480 416	477 188

* Cámara Nacional de la Industria Electrónica y de Componentes Eléctricos.
Boletín CANIECE No. 5. CNIIECE. México. Noviembre de 1971.

* Idem.

Finalmente, nos referimos en esta parte a la televisión por cable que ha hecho acto de presencia en Sinaloa a partir de 1983 en que surge la empresa Visión por Cable de Sinaloa, S. A. (VICASIN) inicialmente en Guasave, y más adelante en las poblaciones de los Mochis, Culiacán y Mazatlán con un número considerable de suscriptores.

Este sistema de televisión es el resultado de la revolución tecnológica en el campo de la electrónica y de las comunicaciones eléctricas. Su origen se sitúa en el año de 1954. A partir de entonces se popularizó y extendió rápidamente gracias a que resulta el mejor medio técnico posible para cubrir con su señal a poblaciones que por su tamaño y topografía no recibían, o reciben muy pocos canales de televisión.

El elemento básico de este sistema es el cable coaxial que contiene un increíble potencial de transmisión de una cantidad ilimitada de canales.

La televisión por cable, al igual que la más recientemente masificada videocasetera ha tenido una gran aceptación y demanda convirtiéndose en un elemento indispensable para transmitir en casa de los suscriptores diversas formas de entretenimiento, educación, información y cultura, así como servicios especiales de transportación de datos, no obstante lo cual no podrá —ni pretende— sustituir a la televisión radiodifundida sino complementarla mejorando su recepción.

Este tipo de sistema ha tenido un notable desarrollo en otros países como Estados Unidos en donde hay casi 35 millones de tele hogares con ese sistema de televisión; en Canadá cubre casi un 50% del total de tele hogares, en Bélgica el 66%, Holanda el 55%, Suecia el 46%, Suiza el 42% y así por el estilo, incluyendo Inglaterra, Francia y Alemania Occidental con una cantidad considerable de suscriptores que para fines de la presente década se calcula que lleguen a 100 millones de suscriptores en el mundo.

En México por ser un servicio público de comunicación, la televisión por cable está regulada y controlada por el Gobierno Federal, quien a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fija las nor-

mas de funcionamiento técnico y tarifas mientras que las secretarías de Gobernación y Educación Pública cuidan del contenido.

Para el caso de Sinaloa, nos parece que las Secretarías de Gobernación y Educación Pública y Cultura tendrían mucho que decir respecto de los efectos que las transmisiones de VICASIN, S. A. producen sobre la educación y cultura de la población sinaloense; sin embargo, en opinión de los integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de la Televisión por Cable, "La legislación y reglamentación que han aplicado a la televisión por cable han sido demasiado rigurosas y limitativas, lo que ha inhibido terminantemente su desarrollo. A pesar de esto, la industria tiene 20 años de servir a México y apenas sirve a unos 300 000 suscriptores o sea, menos de un 3% del total de tele hogares en la República". (*)

De cualquier manera, la capacidad de este sistema para transportar un número ilimitado de canales de televisión ha sido desperdiciado al no permitírsele suministrar ningún otro servicio con lo cual se impide en gran medida el desarrollo económico y tecnológico de ese sistema.

Para finales de la década de los 70's y hasta 1980 los distintos sistemas de televisión por cable venían funcionando como canales de originación local para financiar sus costos de operación con la venta de -- anuncios locales, pero a partir de este año se les prohibió su desempeño en tales condiciones en razón de que ello constituía una actividad ilícita porque, en opinión de las autoridades correspondientes, la televisión por cable no requiere tales ingresos por cubrir sus gastos con un cobro y una cuota a sus suscriptores.

A VICASIN en Sinaloa no le tocó vivir dicha situación, y la verdad es que no sabemos si con autorización o sin ella han resuelto sus -- problemas de costos (si en realidad los tuvieran) con el aumento de las tarifas de sus cada día más suscriptores quienes hacen posible el incremento de sus ganancias que son muchas, pese a sus quejas de que no es un negocio redituable, argumento éste, empleado para chantajear al Gobierno

* Cámara Nacional de la Industria de Televisión por Cable. Boletín - CANITEC. México, 1984. p. 37.

con las quejas del cierre de fuentes de trabajo y la disminución de los ingresos recaudados para el erario público como si en realidad les interesara el desempleo o que los gobiernos, ya sea federal, estatal o municipal no capten más impuestos.

CAPÍTULO III

ESTRUCTURA DE PODER DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SINALOA

3.1. PRINCIPALES GRUPOS ECONOMICOS Y POLITICOS EN SINALOA

En el Sinaloa contemporáneo existen diversos sectores sociales - que de acuerdo a su relación con respecto a la tenencia de la tierra, y a la propiedad de otros medios de producción, así como con el excedente económico que generan actividades como la agricultura, la pesca y el turismo ocupan una cierta posición e influencia en el acontecer del estado.

Las grandes ganancias que produce la agricultura (principalmente de exportación) han hecho posible que los grandes terratenientes mantengan un fuerte dominio tanto en el campo como en la ciudad, ya que han conjugado sus capitales en las actividades financieras, comerciales y de servicios diversos (entre ellos el turismo) acaparando, de esta manera, destacados puestos en las organizaciones de agricultores y patronales, desde las cuales difunden sus intereses y se impulsan hacia puestos públicos para controlar también el poder político.

En este contexto de acción, podemos distinguir en Sinaloa a los siguientes grupos de poder:

El llamado "Grupo Corerepe", integrado por agricultores del valle del Fuerte, que desde hace varios años controlan la economía del norte de Sinaloa. Entre sus más destacados integrantes se puede citar a los Aguirre Fox, familia de agricultores; Manuel Ruelas, agricultor; Ildefonso Salido, agricultor; los Ibarra Guerrero, agricultores, ganaderos y comerciantes; Ernesto Ortigón, agricultor y político, etc. Este grupo está considerado como uno de los más reaccionarios del estado y controla gran parte de la producción agrícola de exportación, además de procesado

ras de productos; deshidratadoras, harineras, semillas "Corerepe", gasolineras, el periódico El Debate con sucursales en Guamuchil y en Culiacán, etc. Entre los integrantes de este grupo que han incursionado en la política, podemos mencionar a Ernesto Ortigón, expresidente municipal de Ahome, expresidente de la Confederación Nacional de Productores de Algodón y de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas y recientemente (en el periodo Toledista) secretario de Alimentos del Gobierno Estatal.

A los Ibarra Guerrero que han ocupado la presidencia municipal de Ahome, Canuto y Jaime Ibarra, miembros de una familia de agricultores, ganaderos y comerciantes, concesionarios de lo que hoy es el Hotel Colinas (antes el Holiday Inn), de la Chevrolet, de las llantas Goodrich Euzkadi, tractores John Deere, Pasteurizadora de leche "Sello Azul", etc. - Un miembro de esta familia (Julio Ibarra Urea) es el impulsor y actual rector de la Universidad de Occidente, que es un proyecto de educación elitista impulsado por la gran burguesía en su afán de promover en Sinaloa la educación al estilo americano, con becas crédito e ideología favorable a la iniciativa privada. También se destacan en el "Grupo Corerepe" algunos terratenientes de Sonora, como Reynaldo Ramos y Robinson - - Bourns que han extendido su influencia a Sinaloa, ambos como acaparadores de tierras y cosechas y el segundo además como productor de alimento para pollos y dueño de "Productos Bachoco" que es una empresa productora de huevo y pollo.

En Culiacán se destaca un grupo llamado "Grupo Culiacán" en el que predominan los Tamayo Muller con un latifundio de 1370 hectáreas; -- concesionarios de la Volkswagen, consejeros bancarios y dueños de talleres y fincas urbanas. Roberto Tamayo, miembro de esta familia fue recientemente presidente municipal de Culiacán.

Otros personajes importantes de este grupo son los Clouthier que son propietarios de más de 5000 hectáreas que poseen en latifundio familiar y dedican a cultivos de exportación. Uno de sus miembros (Manuel J. Clouthier) fue presidente, a nivel nacional, del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) que organizó actos en contra de la nacionalización de la

banca denominados "México en la Libertad". Su participación más destacada ha sido su reciente postulación y fracaso como candidato del PAN a la gubernatura del Estado, después de lo cual le ha declarado la guerra a muerte al sistema.

Respecto de Manuel J. Clouthier y su familia, circula como un rumor del dominio público que son los dueños secretos del periódico El Noroeste con sucursales en Los Mochis y en Mazatlán. También existe un grupo de extranjeros como los griegos Crizantes, Demerutis, Canelos, etc. que acaparan grandes extensiones de tierra y las producciones de tomate y hortalizas.

En el sur de Sinaloa con sede en Mazatlán existe otro fuerte grupo de poder llamado popularmente "Grupo de los 33" que está integrado por viejos latifundistas de tierras de temporal que permanecieron después de la Revolución de 1910 y que han entrelazado su capital al comercio, hotelería y la pesca que son las principales actividades de la región. Entre sus miembros más prominentes se encuentran los Rico, armadores y dueños de barcos, de congeladoras y empacadoras de mariscos, uno de cuyos miembros fue recientemente presidente municipal de Mazatlán.

Otros integrantes del grupo son los Lizárraga, latifundistas poseedores de más de 2 000 hectáreas en el municipio de Concordia; los Henderson a quienes se calcula más de 11 000 hectáreas y la familia del hoy ex-gobernador Antonio Toledo Corro, dueño de la hacienda "Las Cabras", ex-presidente municipal de Mazatlán, ex-secretario de la Reforma Agraria, distribuidor de maquinaria agrícola Jhon Deere a quien siempre se acusó de combinar las funciones de gobernador con sus negocios.

Se da por hecho también una estrecha relación entre los grupos del poder político, el latifundio y las asociaciones de propietarios y patronales que a partir de 1976 a la fecha, han acaparado casi la totalidad de puestos públicos importantes y es significativo señalar el año de 1976 porque es precisamente en ese año en el que la burguesía agraria se consolida al unirse en la defensa de sus intereses y en contra de las afectaciones e invasiones que se suscitan en el régimen de Luis Echeverría, siendo gobernador Alfonso G. Calderón.

Ya durante el periodo de José López Portillo y con Antonio Toledo Corro como gobernador, grandes latifundistas ocupan los principales - puestos públicos del estado. Tales son los casos de Jaime Ibarra en Aho - me, Roque Chávez en Guasave, Tamayo en Culiacán, Rico en Mazatlán, (to - dos ellos ocupando presidencias municipales) y Ortegón Cervera en la Se - cretaría de Alimentos, así como Mariano Carlón en la Secretaría de Educa - ción Pública y Cultura (SEPYC).

Con el hecho anterior, surgieron de inmediato las pugnas entre - los miembros de la burocracia política, como lo demuestra el affaire del calderonista, hoy senador federal Juan S. Millán y la expulsión del se - cretario de la Liga de Comunidades Agrarias, Homobono Rosas para imponer al toledista Adrián González a quien recientemente le asesinaron un hi - jo.

La mayor parte de las personalidades y grupos de presión en el - estado se han aglutinado en torno al Partido Acción Nacional que durante los últimos años ha venido tomando fuerza en el estado, producto esto -- del apoyo que fuertes sectores empresariales le han proporcionado, para - contrarrestar la llamada "ofensiva gubernamental".

Conocidos latifundistas y ex-militantes del partido oficial como Peña Farber y el general Cruz en los Mochis, Camacho Zamora en Culiacán, etc. han pasado a las filas del PAN en donde han dado la batalla, inclu - so con campañas publicitarias más costosas que las del partido oficial - en Culiacán, Mazatlán y Los Mochis, pasando en un corto periodo de un -- partido casi inexistente a un 15% de la votación durante las últimas - - elecciones federales, según las cuentas del gobierno.

Existen en Sinaloa otros grupos de presión como el de los parti - dos de izquierda que formaron recientemente (en 1986) el denominado Movi - miento Popular Sinaloense que en los últimos años ha venido a menos so - bre todo por pugnas internas en lo que ha sido hasta ahora su feudo y re - ducto, la Universidad Autónoma de Sinaloa. Su influencia se ha ido esfu - mando con el paso de los años y ello se refleja en la baja votación obte - nida en los procesos electorales, en los que incluso ha callado ante de - nuncias de maniobras con el partido oficial para frenar al PAN.

Otro grupo que pudiera incluirse en esta categoría de grupos de poder o presión, es el de los narcotraficantes que de algunos años acá - han impuesto un clima de violencia e intranquilidad que no reconoce ningún límite a sus intereses.

El gobernador saliente Antonio Toledo Corro fue acusado reiteradamente de nexos con los narcotraficantes a los que supuestamente protegió de las autoridades judiciales del país, y pese a que no se le formuló denuncia concreta alguna, lo cierto es que nadie se atreve a destapar la coladera porque el precio que se paga por ello es muy elevado y sólo con acciones enérgicas se puede frenar al narcotráfico que tanta fama le ha dado a Sinaloa.

3.2. PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION EN SINALOA

Dependiendo del tipo de medio de comunicación de que se trate vamos a encontrar un régimen de propiedad muy específico; así en el caso de la prensa se pueden encontrar las propiedades privadas ya sean de particulares o sociedades anónimas y las propiedades colectivas como las de una cooperativa, y para cada una de ellas la legislación de nuestro país establece una reglamentación muy precisa a la que deben someter su creación, reglamentación y funcionamiento.

El caso de la cinematografía es muy parecido al de la prensa ya que al igual que ésta, se desarrolla en los marcos de una economía mixta consagrada constitucionalmente.

Ha habido acciones implementadas en forma de decreto por diversos responsables del Ejecutivo que, por diversos motivos, han pretendido reglamentar distintos aspectos, como por ejemplo el tiempo de pantalla, pero los usos y costumbres de un régimen como el nuestro han hecho que la actividad en la cinematografía o de los otros medios se encuentren sujetos a las concepciones e intereses de los gobernantes en turno.

El caso de la radio y la televisión, incluida la televisión portable, es diferente y en este caso se regulan de conformidad con lo que-

establece el artículo 27 constitucional y los ordenamientos específicos de la Ley Federal de Radio y Televisión en donde se señalan como formas de uso y explotación de estaciones, ya sea de radio o televisión, las -- concesiones y permisos.

En los apartados correspondientes abordaremos sólo algunas de -- las cuestiones de las reglamentaciones respectivas en razón de que ello no es el objeto central de nuestro estudio que tiene que ver más bien só lo con la descripción (en este capítulo) de los grupos y personas que -- tienen en propiedad o concesión algunos medios de comunicación.

3.2.1. PRENSA

Generalmente los periódicos están respaldados por un grupo econó mico o por uno político que ejerce en él una cierta influencia muy parti cular de acuerdo al tipo de participación que tenga, pudiendo ser ésta - desde su propiedad misma hasta una influencia sutil y ocasional en situa ciones muy particulares.

Por lo anterior, es importante que para caracterizar y definir - la posición de una publicación, se tome en cuenta, primero, el régimen - de propiedad con el que opera, pudiendo ser éste el de una sociedad anó nima o cooperativa.

Atendiendo a esta sugerencia es interesante la información de la Dirección General de Correos que se da a conocer en el apéndice No. 5 de este trabajo, haciendo la aclaración de que los diarios y revistas que - no aparecen ahí, es simplemente porque no cuentan con el registro corres pondiente ante tal Dirección.

Otro indicador importante para determinar la posición de un dia rio es el conocimiento de la agrupación a que pertenecen ya que general mente no se editan y distribuyen diarios en forma independiente. Respec to de esto, las organizaciones y representantes que encontramos son:

1966: 9 diarios registrados y 2 representantes
LEMUS, S. A. y Cadena García Valseca, S. A.

LEMUS, S. A. : 4 diarios

PERIODICO	MUNICIPIO
El Demócrata	Mazatlán
El Debate	Los Mochis
La Voz de Sinaloa	Culiacán
El Diario de Culiacán	Culiacán

Cadena García Valseca, S. A.: 4 diarios

El Sol del Pacífico	Mazatlán
El Sol de Sinaloa	Culiacán
El Sol de Culiacán	Culiacán
Noticias del Sol	Mazatlán

Para 1976 el número de diarios registrados aumentó y también aumentan los grupos representantes y los municipios con periódicos. Las organizaciones y municipios de ubicación son:

Lemus Representaciones Periodísticas, S.A.: 6 periódicos

El Debate	Culiacán
Diario de Culiacán	Culiacán
El Informador	Guamuchil
El Guasaveño	Guasave
El Debate	Los Mochis
El Demócrata Sinaloense	Mazatlán

Organización Editorial Mexicana, S. A. antes Cadena García Valseca: 4 diarios.

El Sol de Culiacán	Culiacán
El Sol de Sinaloa	Culiacán
Noticias del Sol	Mazatlán
El Sol del Pacífico	Mazatlán

Enrique Simoni Perea y Compañía, S.A.: 2 diarios

El Noroeste	Culiacán
El Nuevo Diario	Mazatlán

Prensa Nacional, S.A. (PRENASA): 2 diarios

Opinión del Valle	Guasave
Diario de los Mochis	Los Mochis

Central de Emisoras de la Provincia, S.A.: 1 diario

El Informador	Mazatlán
---------------	----------

Agencia Mexicana de Información (AMI): 1 diario

El Sinaloense	Mazatlán
---------------	----------

En 1982, año en que se registra el mayor número de periódicos - en el estado, se operan algunos cambios en la configuración de las agrupaciones en el estado y el resultado es como sigue:

Lemus Representaciones Periodísticas, S.A.: 6 diarios

El Debate	Culiacán
El Diario de Culiacán	Culiacán
El Debate de Guamuchil	Guamuchil
El Informador	Guamuchil
El Debate	Los Mochis
El Nuevo Diario	Mazatlán

Prensa Nacional, S. A.: 5 diarios

El Avance de Guamuchil	Guamuchil
El Guasavense	Guasave
La Opinión del Valle	Guasave
El Diario de los Mochis	Los Mochis
Las Noticias	Los Mochis

Organización Editorial Mexicana: 4 diarios

El Sol de Culiacán	Culiacán
El Sol de Sinaloa	Culiacán
El Sol del Pacífico	Mazatlán
Las Noticias del Sol	Mazatlán

Agencia Mexicana de Información, S.A.: 3 diarios

El Regional	Guasave
El Gráfico	Los Mochis
El Sinaloense	Mazatlán

Enrique Simoni Perea y Cía., S. A.: 2 diarios

El Noroeste	Culiacán
El Noroeste	Mazatlán

Central de Prensa y Cinematografía, S.A.: 1 Periódico

El Informador	Mazatlán
---------------	----------

En la prensa sinaloense se advierte como régimen de propiedad la sociedad anónima que la Ley General de Sociedades Mercantiles define como aquella que existe bajo una denominación y se compone exclusivamente de socios, cuya obligación se limita al pago de acciones.

Respecto de este tipo de sociedades el artículo 89 de la mencionada ley dice que para formarse se requiere de por lo menos 5 socios y un capital de \$25 000.00 porque se necesita un patrimonio que responda a las obligaciones sociales que los socios no tienen por tratarse de una sociedad anónima.

Para nuestro tema de investigación resulta algo muy interesante saber que "En las sociedades anónimas, el elemento determinante resulta ser el dueño del capital social de la empresa, ya que está representado por acciones y el número de ellas dará el mínimo de votos a que se tiene derecho para tomar decisiones en la asamblea de accionistas. Por ello -

es necesario comenzar por investigar quién suscribe las acciones que representan el capital social. Con esto sabremos quiénes toman —en teo-
ría— la tendencia ideológica del diario". (*)

Antes de finalizar este apartado se enumeran los principales requisitos para constituir una sociedad anónima de conformidad con la ley referida.

1. Integrarse con individuos de la clase trabajadora que aporten a la sociedad su trabajo personal; cuando se trata de una cooperativa de producción.
2. Funcionar sobre principios de igualdad en derechos y obligaciones.
3. Funcionar con un número variable de socios nunca inferior a diez.
4. Tener capital variable y duración indefinida.
5. Conceder a todos los socios un voto.
6. No perseguir fines de lucro.
7. Procurar el mejoramiento social y económico de sus asociados.
8. Repartir sus rendimientos a razón de tiempo trabajado por cada uno.

Respecto de la estructura de poder de la prensa, sólo tenemos conocimiento de los conflictos que ocurrieron en la administración de Editorial Panamericana, S. A. (antes Cadena García Valseca, hoy organización Editorial Mexicana) en la que —de acuerdo a escritura del 8 de diciembre de 1949— aparecen como accionistas:

José García Valseca, quien aporta bienes muebles e inmuebles, Manuel Gutiérrez, Eduardo Fontanes, Ezequiel Álvarez y Juan Castillo que juntos aportan:

* Fernández Ch. Fátima. op. cit. p. 23

	850,000.00
Guadalupe García Lozano	30,000.00
José de Jesús Taladrid	20,000.00
Juan Ignacio Bibriesca	10,000.00
Sergio Arias Salazar	10,000.00
Everardo Flores	10,000.00
Francisco Cabral	10,000.00
Roberto Acevedo	10,000.00

Para el año de 1966, Editorial Panamericana, S.A. cuenta con un capital social de \$ 50 000 000.00 pagado de la siguiente manera:

José García Valseca	48 500 000.00
Armando Presa Fernández	250 000.00
Ignacio García Valseca	250 000.00
Alberto García Laux	250 000.00
José de Jesús Taladrid	250 000.00
Petra Garza	250 000.00
Angélica Lavín Rodríguez	250 000.00

En 1974 queda como presidente y director general el coronel José García Valseca, aunque el consejo de administración cambia y es así como el 10 de octubre de dicho año, José de Jesús Taladrid, quien había fungido como vicepresidente y subdirector general, así como accionista desde los años cuarenta, es sustituido por Benjamín Wong Castañeda y -- Humberto Hiriart es sustituido por Jorge Viant Ordoñez.

Estos cambios en el consejo de administración fueron el resultado de una intervención gubernamental en el Sol de México a causa del en deudamiento de la cadena periodística con el Estado.

La situación que tras bambalinas ocurrió fue que, pese a que va rios gobiernos anteriores al presidente Luis Echeverría habían condonado deudas que por concepto de papel o préstamo de bancos oficiales había contraído el coronel García Valseca, aquel no lo hizo pretendiendo apoderarse de la cadena de diarios.

De esta situación Fátima Fernández presume que "El gobierno actual (el de Luis Echeverría) cobra este adeudo. El coronel intenta vender la cadena al "Grupo Monterrey" para pagarle. Este grupo, representado en la negociación por Cervecería Cuauhtémoc y Hojalata y Lámina, - ofrece a García Valseca la cantidad de 21 600 000.00 dólares pagaderos en 10 años con intereses del 12%; pero el gobierno impide la venta y So mex interviene la organización periodística quedando como accionista ma yoritario. Es por ello que hoy el poder de decisión radica ya no en -- García Valseca, sino en el Gobierno." (*)

Esta situación reseñada, sin lugar a dudas afectó de una u otra manera el desempeño y orientación de los periódicos integrantes de lo - que hoy es la O.E.M.

3.2.2. CINE

La estructura de poder dentro del cine es muy difícil de caracterizar a menos que ello se haga a nivel nacional por causa de que, por lo menos dos de los tres sectores que la integran se encuentran concentrados en la capital de la República. De esta manera se harán algunas breves consideraciones sobre su estructura a nivel nacional y oportunamente abordaremos de manera más particular el sector exhibición que sí está muy extendido en Sinaloa.

El régimen de propiedad en el cine es muy parecido al que impera en la industria editorial; es decir, que las empresas que se forman en cualquiera de los tres sectores que la constituyen pueden ser propie dad privada, pública o social.

Ya antes se señalaba que para la década de los ochentas una ten dencia en ésta y en otras ramas de la producción es la concentración en unas cuantas empresas de la actividad productiva que hacen que las 267-productoras, las 120 distribuidoras y las 2 851 salas que aproximadamente operaban en la industria durante 1980, en realidad se redujeran a -- unas cuantas que son las que monopolizan la actividad en la industria -

* Idem p. 53-54.

PELICULAS ESTRENADAS EN LOS CINES DEL AREA METROPOLITANA POR
LOS PAISES DE ORIGEN DURANTE 1982, 1983, 1984 Y 1985(*)

PAIS	1982	1983	1984	1985
México	62	55	49	54
Estados Unidos	163	149	140	149
Italia	19	16	17	7
Inglaterra	13	21	12	19
Francia	5	10	7	7
Alemania	12	7	8	5
Japón	7	6	1	3
Hong Kong	16	19	18	11
España	12	16	6	8
Argentina	5	3	1	-
Venezuela	1	-	-	-
U.R.S.S.	2	1	2	-
Suecia	-	-	-	-
Brasil	1	4	4	7
México - Estados Unidos de América	-	-	-	1
México-España	5	3	4	1
México-otros	3	2	1	1
México-Colombia	1	-	-	-
Coproduct. Ext.	4	11	5	9
Otros países	7	17	15	6
Canadá	7	-	-	4
	345	341	288	297

cinematográfica. Respecto de esto es importante conocer algunos datos que obtuvimos de los tres sectores y para ello se iniciará con las películas estrenadas de 1982 a 1985, como se aprecia en el cuadro que aparece arriba.

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revistas Cámara No. 27, 35, 40 y 45. C.N.I.C. México.

Como se advierte en el cuadro anterior, la situación para nuestro país no es muy buena y desde aquí se deja sentir un poder que no se queda sólo en lo económico, sino que trasciende el tiempo y el espacio para convertirse en poder político-ideológico sobre nuestra población y para comprender esto es imprescindible conocer y analizar aquí la forma en -- que se han desarrollado las dos fuerzas económicas que participan en la producción de la industria cinematográfica.

PRODUCCION INDUSTRIAL DE PELICULAS DE LARGO METRAJE EN LOS
ULTIMOS SEIS AÑOS (*)

PRODUCCION CON PARTICIPACION ESTATAL

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	TOTAL
CONACINE, S. A.	2	4	3	2	2	4	17
CONACITE II, S.A. de C.V.	2	2	3	1	2	1	11
Edo-Produc. Inc. priv.	-	-	4	4	4	-	12
Edo.-Produc. ext.	-	1	3	3	5	-	12
Subtotal	4	7	13	10	13	5	52

PRODUCCION DE LA INICIATIVA PRIVADA

Productores privados	62	62	43	75	49	83	373
Producción privada-ext.	27	11	15	5	5	1	64
Subtotal	89	73	58	80	54	83	437
Total	93	80	71	90	67	88	489

Los datos de este cuadro son más que elocuentes respecto de la - situación del sector productivo de la industria cinematográfica y aporta elementos para formarnos una idea de por dónde van las quejas y reclamos

*Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 46.
C.N.I.C. México. Mayo-Junio 1986.

de la iniciativa privada respecto de la injerencia del Estado en algo - que consideran su feudo y cuya crisis actual atribuyen enteramente al Go bierno.

En el sector distribución las cosas no son muy diferentes, como lo muestra el hecho de que en las salas comerciales del Distrito Federal y área metropolitana se estrenaron en 1981, 366 películas de largo metraje. Estas películas fueron distribuidas por 42 de 109 distribuidores -- que existen normalmente en la República Mexicana y de estas 42 compañías, 20 solamente aportaron el 91% de los títulos estrenados en dicho año, como se aprecia en el cuadro No. 12 que se presenta a continuación:

CUADRO No. 12

LAS 20 PRINCIPALES COMPAÑIAS DISTRIBUIDORAS EN 1981 POR EL
NUMERO DE ESTRENOS EN EL AREA METROPOLITANA(*)

COMPAÑIAS	TOTAL
Películas Nacionales	78
Twenty Century Fox	27
Filmes de México	
Cinema Internacional Corporation	27
Continental de Películas	24
Telefilms International	20
Producciones Carlos Amador	19
Arte Cinema de México	19
Impulsora Filmica Independiente	15
Columbia Pictures	14
Films Scorpio	13
Organización Apolo	11
Warner-Vista Películas	11
Centro Independiente de Películas	11
México Internacional Filmes	9
Polifilmes Mundiales	7
Distribuidora Alpha	6
Producciones Gustavo Alariste	6
Cinematográfica Anáhuac	6
Rolex Films	5
Minerva Films	5
Otras Distribuidoras	33
T o t a l	366

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No.32.
C.N.I.C. México Junio de 1982.

Durante 1982 la situación no se modificó sustancialmente ya que la información es en el sentido de que treinta y seis compañías distribuidoras lograron estrenar películas en los 250 cines comerciales que -- diariamente trabajaron en promedio durante 1982 en el Distrito Federal y área metropolitana. 345 fue el total de los estrenos obtenidos y correspondió a 16 de estas compañías proporcionar el 87% del total (300 películas) quedando a las 20 empresas restantes con sus 45 cintas el 13% como se aprecia a continuación:

PRINCIPALES COMPAÑIAS DISTRIBUIDORAS DURANTE 1982 (*)

Películas Nacionales, S.A. de C.V.	81
Cinema Internacional Corporation	33
Twenty Century Fox Filmes de México	24
Producciones Carlos Amador	23
W- Vista Películas	20
Telefilms International	18
Artecinema de México	18
Columbia Pictures	13
Cosmopolitan Films	13
Continental de Películas	11
Impulsora Fílmica Independiente, S. A.	11
México Internacional Films	9
Rolex Films	8
Cinematográfica Anahuac	7
Centro Independiente de Películas	6
Minerva Films	5

En 1983 y 1984 y en cualquier año que analicemos la situación no se modifica y son siempre los mismos grupos quienes determinan ¿qué, cómo y cuándo? podemos ver en las salas cinematográficas.

Durante 1982 la situación no se modificó sustancialmente ya que la información es en el sentido de que treinta y seis compañías distribuidoras lograron estrenar películas en los 250 cines comerciales que -- diariamente trabajaron en promedio durante 1982 en el Distrito Federal y área metropolitana. 345 fue el total de los estrenos obtenidos y correspondió a 16 de estas compañías proporcionar el 87% del total (300 películas) quedando a las 20 empresas restantes con sus 45 cintas el 13% como se aprecia a continuación:

PRINCIPALES COMPAÑIAS DISTRIBUIDORAS DURANTE 1982 (*)

Películas Nacionales, S.A. de C.V.	81
Cinema Internacional Corporation	33
Twenty Century Fox Filmes de México	24
Producciones Carlos Amador	23
W- Vista Películas	20
Telefilms International	18
Artecinema de México	18
Columbia Pictures	13
Cosmopolitan Films	13
Continental de Películas	11
Impulsora Fílmica Independiente, S. A.	11
México Internacional Films	9
Rolex Films	8
Cinematográfica Anahuac	7
Centro Independiente de Películas	6
Mínerva Films	5

En 1983 y 1984 y en cualquier año que analicemos la situación no se modifica y son siempre los mismos grupos quienes determinan ¿qué, cómo y cuándo? podemos ver en las salas cinematográficas.

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Documentos del Archivo del Departamento de Información y Estadística de la C.N.I.C. México.

**PRINCIPALES COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORAS DE PELÍCULAS NACIONALES
Y EXTRANJERAS 1983 (*)**

Películas Nacionales	72
C.I.C.	39
Producciones Carlos Amador	22
Telefilms Internacionales	20
Películas A.B.C.O.	17
Arte Cinema de México	16
Vista Películas	14
Titans Films	13
20th Century Fox	13
Columbia Pictures	11
Cinema Anáhuac	10
I.F.I.S.A.	8
Minerva Films	7
Producciones Gustavo Alatríste	7
C. Grovas	6
Poli Films Mundiales	6
Cía. Cont. de Películas	5
Leaders Films	5
Oro Películas	5
Películas Júpiter	5
Indefinidos	3
Otros	37
Total	341

En el sector exhibición conviene de entrada romper con la idea - de que las salas cinematográficas son una masa uniforme que trabaja durante los 365 días del año; generalmente ello sólo ocurre en grandes y - medianas poblaciones ya que en las pequeñas- por su escasa población, ba

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 36.
C.N.I.C. México. Septiembre-Octubre de 1984.

PRINCIPALES COMPAÑIAS DISTRIBUIDORAS DURANTE 1984

Películas Nacionales	49
C.I.C.	28
Producciones Carlos Amador	26
Columbia Pictures	22
Arte Cinema de México	19
20 Th. Century Fox	16
Vista Películas- Warner Bros	15
Cfa. Cont. de Películas	15
Tele Films Internacional	11
Titanus Films-Filmes Scorpio	9
PDS. A.B.C.O.- Org. Apolo	9
Leaders Films	8
Video Cine	6
Org. Ulises-Ulises Films	5
Cosmopolita Films	5
Cinematografía Anáhuac	4
Minerva Films	4
Indefilms	3
Sagitario Films	3
I.F.I.S.A.	3
Rolex Films-Oro Películas	3
Int. Fílmica - J. Sotomayor	3
PDS. Júpiter-México Int. Films	2
Producciones Gustavo Alatríste	2
Capricornio Films	2
C.I.P.S.A.	2
Otros	14
T o t a l	288

jo nivel de vida, ciclo de producción, etc. - generalmente se trabajan 3 días de la semana, y este tipo de salas constitufa en 1980 un 35% del total de cines.

Ya se ha señalado la elevada cantidad de habitantes por sala en -- nuestro país y se ha informado de la cantidad de películas extranjeras -- que se exhiben en nuestro país en demérito del cine nacional, lo cual es importante para la gente del cine en México quienes, pese a ello, aceptan que "en los últimos años se están construyendo gran cantidad de salas cinematográficas para abatir el déficit que existe al respecto en la República; pero hasta el momento el más alto índice de construcciones de salas se registra en las principales ciudades y sólo en menor escala en las ciudades pequeñas. Es conocido por todos que la mayoría de estas salas se dedicarán a exhibir material extranjero relegando con esto al material mexicano, que tendrá que formar largas colas (como hoy sucede) en espera de turno de exhibición". (*)

Dentro de este sector existe una clasificación de cines que atendiendo a sus aspectos físicos da origen a la existencia de categorías cuyo resumen se presenta a continuación:

RESUMEN GENERAL DE CINES POR CATEGORIAS DURANTE 1980(**)

CATEGORIA	NUMERO CINES	CAPACIDAD	CAPAC PROM.	PRECIO PROM.	NUMER EMP.	EMP PROM.	DIAS TRAB PROM.
Estrenos	279	434 718	1 558	12.85	3 419	12	7
Primera Corrida	211	339 280	1 608	6.80	2 282	11	7
Segunda Corrida	119	118 846	999	6.10	839	7	7
Popular	1 344	720 281	528	4.20	5 526	4	4
Aire Libre	284	90 025	317	2.95	751	3	3
Ambulantes	138	21 227	154	2.65	180	1	3
Terrazas	160	74 894	468	3.75	515	3	3.5
Parroquial	25	6 517	261	2.65	56	2	2
Sala de Arte	104	33 878	326	23.90	636	6	7
Autocinema	8	3 694	462	30.30	100	12	7
Total	2 672	1 833 360	686		14 304	5	4.5

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, Revista Cámara No. 14. C.N.I.C. México. 1980. p. 16.

** Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Archivo del Departamento de Información y Estadística de la C.N.I.C. México.

En el cuadro No. 13 se puede advertir la notoria diferencia existente en el número de cines de tipo popular y su capacidad con respecto a las otras categorías. Se aprecia también el reducido número de autocinemas atribuido a la falta de costumbre de los cinéfilos. La información respectiva para el estado de Sinaloa se puede apreciar en el Apéndice No. 6.

En la relación de salas de cine y sus propietarios que contiene el apéndice referido, se puede advertir que aparte de COTSA y Organización Ramírez, S. A., existen en Sinaloa algunos particulares que controlan varias salas cinematográficas. A manera de ejemplo, sólo hablaremos de los casos de Gustavo C. Gastélum y la familia Teodorovich quienes poseen las siguientes salas:

CINE	PROPIETARIO	POBLACION
Alameda	Gustavo C. Gastélum	Aguaruto
Fronterizo	Gustavo C. Gastélum	Campo El Porvenir
Regis	Gustavo C. Gastélum	Ejido Sánchez Celis
Paralelo 38	Gustavo C. Gastélum	Paralelo 38
Regis	Gustavo C. Gastélum	Villa Juárez
Acapulco	Gustavo C. Gastélum	San Pedro
Progreso	Francisco Teodorovich	Cerro Cabezón
Progreso	Juan Teodorovich	Chihuahuita
Progreso	Francisco Teodorovich	El Guayabo
Progreso	Juan Teodorovich	Jahuara
Progreso	Pedro Teodorovich	Santa Blanca

Respecto de cómo está estructurada la red de exhibición cinematográfica en Sinaloa, hay que decir que aparte de los exhibidores independientes (que son la mayoría) existen también la Organización Ramírez - - (que administra cines en las ciudades de Los Mochis, Guasave, Culiacán y Mazatlán) y la paraestatal Compañía Operadora de Teatros, S. A. (COTSA) - que tiene 10 salas de las más grandes y taquilleras del estado, y 4 afiliados para programación.

La Compañía Operadora de Teatros, S. A. es una empresa paraestatal que surge de la fusión entre Cadena de Oro, S. A. e Inversiones Reforma, S. A. con el propósito de administrar y programar salas cinematográficas de la República Mexicana a través de dos secciones: la sección D.F. y la sección Foráneos.

Cada una de estas secciones está integrada por zonas que abarcan distintos estados y a su vez cada zona está integrada por plazas que pueden ser municipios o poblados en que hay cines de COTSA o afiliados.

Para el caso concreto de Sinaloa, ésta constituye junto con Sonora y La Paz una zona que está constituida por las siguientes plazas:

Mazatlán	cines	Diana, Zaragoza y Reforma
Culiacán	cines	Reforma, Culiacán y Diana Culiacán
Guamuchil	cines	Del Valle y Davimar
Guasave	cine	Murcia
Mochis	cines	Isabel y Venecia

Salas de cine afiliadas a COTSA para programación:

Mazatlán	cines	Albatros y Gaviota
Mochis	cines	Fátima I y Fátima II

En el caso de las salas cinematográficas afiliadas a COTSA, ésta les cobra el 40% de sus entradas a la semana.

Otro dato importante en la exhibición es el uso que se da a los cines, tomando como punto de referencia las características del capital. Acerca de esto tenemos datos correspondientes a 1981 y son los siguientes:

RELACION DE CINES UTILIZADOS PARA ESTRENAR PELICULAS MEXICANAS
EN LA ZONA METROPOLITANA POR CARACTERISTICAS DE CAPITAL

Iniciativa privada	562 salas para 44 películas estrenadas
Nacional-Extranjeras	135 salas para 10 películas estrenadas

UTILIZACION DE SALAS DE EXHIBICION EN LA REPUBLICA MEXICANA (*)

ESTADO	TRABAJAN + DE DE 4 DIAS		TRABAJAN -- DE DE 3 DIAS		TRABAJAN + DE DE 4 DIAS		TRABAJAN -- DE DE 3 DIAS		AMBULANTES	
	No.CIN	No. BUT	No.CIN	No.BUT	No.CIN	No.BUT	No.CIN	No.BUT	35 mm	16 mm
	No.CIN	No. BUT	No.CIN	No.BUT	No.CIN	No.BUT	No.CIN	No.BUT	No.CIN	No.CIN
Aguascal.	20	19 403								
BCN	25	35 185	2	1 200						
BCS	8	4 412	3							
Campeche	18	14 999	5	3 860			1	250	1	
Coahuila	92	81 911	13	4 994			2	710		
Colima	21	13 707	8	2 230			1	200		
Chiapas	40	26 422	9	2 250	3	1 406	2	250		
Chihuahua	48	60 319	11	2 920	1	300				
D. F.	154	227 615	46	15 574	10	2 429	28	3 580	1	
Durango	26	23 706	60		5		3	802	3	3
Guadalajara	75	93 162	9	22 063		3 965				
Guerrero	72	42 277	9	3 097			1	150		
Hidalgo	18	12 075	12	2 695			1	150	20	3
Jalisco	156	135 664	62	5 445					5	
México	69	68 095	30	23 656			1	140		
Michoacán	115	96 994	85	13 118	2	160	1	150		
Morelia	26	25 796	6	27 961	6	790	1	200	7	1
Nayarit	37	61 968	63	1 727	1	780	45	7 119	2	1
Nuevo León	102	85 502	26	21 021	1	267	1		3	
Oaxaca	30	18 221	13	9 975	1		1	150	4	1
Querétaro	8	12 769		4 343	1	100			2	
Puebla	40	46 279	27		1	150	7	1 375	1	3
Quintana Roo	13	5 767	2	8 870	2					
S. L. P.	32	36 773	4	300	2	400	4	800		
Sinaloa	67	50 389	63	1 004	2	544	4	200		1
Sonora	56	53 782	20	10 111	1		3	800	1	
Tabasco	25	18 644	9	6 132		500	2	555	34	2
Tamaulipas	79	71 630	19	2 990					4	1
Tlaxcala	5	4 550	4	4 852						
Veracruz	54	79 674	58	3 935				620		
Yucatán	24	23 185	80	19 682						
Zacatecas	22	18 262	65	38 477			2	300	1	
				19 136			2	746		
Total	1 577	1 555 476	823	293 608	36	12 291	112	30 157	97	25

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 4.
C.N.I.C. México. Diciembre de 1980. p. 26.

Estado	111 salas para 16 películas estrenadas
Universidades e Independientes	8 salas para 4 películas estrenadas
Total	816 salas para 74 películas estrenadas

RELACION DE CINES UTILIZADOS PARA ESTRENAR PELICULAS EN EL
AREA METROPOLITANA POR TIPO DE NACIONALIDAD DURANTE 1981(*)

PAIS	ESTRENOS	SALAS
México	74	816
Estados Unidos	168	1 453
Italia	33	183
Inglaterra	17	183
Francia	14	62
España	17	125
Hong Kong	13	92
Alemania	3	16
Argentina	4	14
Coproduc. de varias nac.	8	61
Otros Paises	13	104

Como se puede apreciar en ambos cuadros, los intereses a que sirve la cinematografía nacional son muy claros y es por ello (por no ver - reducidos sus ingresos) que los grupos económicos que se benefician con este tipo de exhibición constantemente exigen la salida del Estado de una industria que sienten propia.

Para 1983 el sector referido se modificó respecto de los datos - que antes se señalaron para 1978 y quedó como a continuación se indica.

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No.23.
C.N.I.C. México. Agosto de 1982.

EXHIBIDORES EN LA REPUBLICA MEXICANA DURANTE 1983 (*)

Aguascalientes	28
Baja California Norte	39
Baja California Sur	13
Campeche	33
Coahuila	127
Colima	33
Chiapas	104
Chihuahua	105
Distrito Federal	191
Durango	82
Guanajuato	105
Guerrero	124
Hidalgo	38
Jalisco	255
Estado de México	145
Michoacán	279
Morelos	41
Nayarit	102
Nuevo León	157
Oaxaca	61
Puebla	83
Querétaro	14
Quintana Roo	25
San Luis Potosí	49
Sinaloa	189
Sonora	74
Tabasco	40
Tamaulipas	117
Tlaxcala	12
Veracruz	143
Yucatán	103
Zacatecas	74

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica: Revista Cámara No. 35.
C.N.I.C. México. Julio-Agosto de 1984.

En el cuadro correspondiente a 1978 se reportaban 168 salas cinematográficas y para éste de 1983 ya existen 189 o sea 21 salas más que, a pesar de tomar en cuenta que se trata de un lapso de cinco años, resulta una cantidad nada despreciable si se tiene en cuenta que hay estados que se han estancado y hasta reducido su número de cines.

No obstante lo alentador de las cifras anteriores, hay que tener muy presente que una gran cantidad de los cines existentes en Sinaloa son ambulantes y que otra cantidad también considerable trabajan 3 días o menos a la semana debido principalmente a las características económicas de la población que constituye su público espectador.

Sin embargo, el balance de las informaciones contenidas en los párrafos anteriores resulta positivo para Sinaloa ya que, mientras a nivel nacional el promedio es de una sala por cada 24 mil habitantes, Sinaloa presenta una de las cifras más bajas en la República al haber un cine por cada 11 157 habitantes, según datos de población de 1983.

Un factor importante en el desarrollo de la exhibición en Sinaloa es el de los precios de entrada sobre todo si tomamos en cuenta que el cine es un medio de comunicación y además una diversión eminentemente popular por lo barato que resulta en comparación con otro tipo de espectáculos.

Respecto de este sector y en especial del tema que aquí abordamos, el Estado ha adoptado algunas disposiciones y medidas a lo largo del tiempo en un afán de garantizar el acceso de las clases populares al cine como fue el caso de las disposiciones que se tomaron en 1954 por el Regente capitalino congelando los precios a un máximo de \$4.00, y esta medida se imitó poco después en todos los estados de la República manteniéndose hasta inicios de la década de los 70's.

El resultado de tal medida fue -- en versión de los industriales -- que muchos cines cerraron al no poder cubrir los gastos de operación ni de mantenimiento a sus instalaciones y esto afectó también a la producción ya que, ante la escasez de salas, no se alcanzaban a recuperar los costos.

Esta situación se mejoró un poco con el aumento a las tarifas que se autorizó a inicios de los 70's. Y mostró signos de completa recuperación a partir de 1977 en que los precios de entrada a los cines se liberó completamente. El resultado de esta medida fue que se iniciara la construcción de salas nuevas y el remozamiento de las ya existentes.

Esta época de bonanza no duró mucho y en la década de los 80's se manifestaron nuevamente signos de franco deterioro causados principalmente por la crisis económica porque atraviesa el país y que prácticamente impidió que los precios se fueran incrementando al ritmo que crecía la inflación.

La sugerencia que hacen los industriales del cine (que para estos son plurales y democráticos) es que "partiendo de que México es un país plural en el que hay gente que puede pagar \$100.00 o más sin dificultad por su diversión, así como también existe gente que con grandes problemas pueden pagar \$30.00, opinan que se autoricen los precios de las salas de exhibición de acuerdo a las condiciones de confort y comodidad que proporcionen al público asistente. Y que las autoridades correspondientes procuren que la relación salario mínimo-precio promedio de entrada oscile entre 6.5 y 7.5 veces. Relación que según demuestran las investigaciones realizadas es la ideal para que, por una parte, se asegure la rentabilidad de las inversiones y con esto la industria cinematográfica tenga un sano desarrollo de acuerdo a las necesidades crecientes del país. Y por otra parte con esta relación el cine continúa estando al alcance de las grandes mayorías que gustan mucho de este medio de información y entretenimiento". (*) o sea cines para pobres y cines para ricos; ¡Tal es la solución!

3.2.3. RADIO Y TELEVISION

La radio y televisión de conformidad con lo que establece el artículo 13 del capítulo primero de la Ley Federal de Radio y Televisión funcionan bajo el régimen de concesiones y permiso. Las estaciones co-

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámaras No. 21. C.N.I.C. México 1982. p. 12.

merciales ya sean de radio o televisión requieren para operar de la primera, en tanto que las estaciones oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o las que establezcan las entidades y organizaciones públicas para el cumplimiento de sus fines y servicios necesitan del segundo.

Una vez que un concesionario o permisionario recibe la autorización correspondiente pueden hacer uso de sus instalaciones, procurando:

- 1° Afirmar el respeto a los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares.
- 2° Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud.
- 3° Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo y a conservar las características nacionales, las costumbres del país y sus tradiciones, la propiedad de idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana.
- 4° Fortalecen las convicciones democráticas, la unidad nacional y la amistad y cooperación internacionales. Pero bueno, esos en teoría ya que como todos sabemos, ello no ocurre más que en casos muy excepcionales en una práctica caracterizada por los intereses comerciales que imperan en el caso de las estaciones de radio y televisión.

Lo cierto es que, desde el momento en que se recibe la autorización y en muchos casos desde antes, se establecen las relaciones entre las dos grandes fuerzas que controlan la radio y televisión en nuestro país: los concesionarios y los anunciantes.

Por un lado los primeros, a quienes el Gobierno Federal concede una actividad de interés público confiándoles un determinado canal o frecuencia para transmitir mensajes de interés social, al proporcionarles un tiempo y un espacio para difundir sus programaciones en las cuales se les ha permitido incluir para su autofinanciamiento mensajes de tipo publicitario y propagandístico.

Por el otro lado tenemos a los anunciantes, quienes tienen como función la compra de este tiempo de transmisión para satisfacer sus intereses ya sean éstos de tipo económico o político-ideológico.

El resultado de la fusión de estos intereses ha sido, pese a la supuesta vigilancia y control de los gobiernos federal y estatal— el monopolio sobre tales medios que ha desbordado los márgenes de la vigilancia y hoy enseña su poder sobre este campo para desarrollar una competencia con nuevas reglas del juego de un reducido número de productores — que se disputan los posibles compradores de sus bienes y servicios pero — ya no con el precio, sino con la publicidad cuyo costo social obviamente no absorben ellos sino que lo cargan a los consumidores.

Esta situación cuya explicación y análisis requiere desde luego, de un mayor espacio que el que aquí les damos, es uno de los factores con los cuales se puede explicar el vertiginoso desarrollo de los medios de comunicación y en particular del que radio y televisión tienen en Sinaloa y en la República Mexicana.

Para darnos una idea de cuál es la situación que radio y televisión tienen daremos cuenta a continuación de algunos datos al respecto.

En 1971 había 23 estaciones y la situación se presentaba como sigue:

Culiacán:

ESTACION	CONGESIONARIO	AÑO DE CONG.	REPRESENTANTE
XEBL	Enrique Max Gómez Blanco	1936	R.P.M.
XECQ	Radio Culiacán, S. A.	1947	R.P.M.
XENZ	Radio Impulsora de Culiacán	1958	R.P.M.
XENW	Héctor Ramos Rojo	1957	Radiodifusoras Asociadas
XESA	Operadora de Radio de Cul.	1941	R.C.N.
XEVW	Salvador Aguilar Montenegro	1966	Radiodifusoras Unidas Méx.
XEWS	Humaya, S. A.	s/datos	Radiodifusoras Unidas Méx.

Dorado:

XEEEX	Martín Larios León	s/datos	Unión Radio
-------	--------------------	---------	-------------

Escuinapa:	CONCESIONARIO	AÑO DE CONC	REPRESENTANTE
XEQE	Francisco Millán Ramos	s/datos	Radiodifusoras Asoc., S.A.
El Fuerte:			
XEORF	Luciano Monterola Tinoco	1967	Representaciones Tec. y P.
Guamuchil:			
XEJL	Francisco Bartolo Meza	1959	Radiodif. Unidas Mexicanas
Guasave:			
XEGS	Radio Guasave, S. A.	1949	R.P.M.
XEORO	Oscar Chávez Castro	s/datos	Radiodifusoras Asociadas
Los Mochis:			
XECF	Francisco Pérez Alvarado	1940	Sin datos
XECU	Sin datos	1951	Radiodifusoras Mexicanas
XECU	Sin datos	1958	Radiodifusoras Mexicanas
XEHS	Sin datos	s/datos	Radiodif. Unidas Mexicanas
XETNT	Oscar Pérez Escoboza	s/datos	R.P.M.
Mazatlán:			
XENX	Sin datos	s/datos	ARTSA
XEOW	Mendivil Elizalde, S.A.	1959	Org. Ind. de Radio, S.A.
XEJR	Radio de Mazatlán, S.A.	1940	R.P.M.
XETK	Radio Emisora Occidental	1945	R.C.N.
Rosario:			
XEHW	Luis Pantoja Parra	1957	Sin datos

En este año de 1971, las 23 estaciones existentes en el estado se agrupaban en 11 organizaciones (*) que son las siguientes:

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1971. México. 1972.

Organización Impulsora de Radio, S.A. C.V. (OIR)	1 Estación
Radio Programas de México, S. A. (PRM)	6 Estaciones
Unión Radio	1 Estación
Radiodifusoras Asociadas, S. A. (RASA)	4 Estaciones
Radio Cadena Nacional, S. A. (RCN)	2 Estaciones
Radio Ventas de Provincia, S.A. de C.V. (RAVEPSA)	1 Estación
Radiodifusores Unidos Mexicanos, S.A. (RUMSA)	3 Estaciones
Central de Emisoras, S. A.	1 Estación
RADIMSA	2 Estaciones
Agentes de Radio y Televisión, S.A. (ARTSA)	1 Estación
I.C.D.M.	1 Estación
Sin datos (XEUAS) Radio UAS	1 Estación

Para 1973 el anuario de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión (*) reporta la siguiente relación de concesionarios en el estado de Sinaloa.

CONCESIONARIOS DE RADIO Y TELEVISION EN SINALOA (1973)

1. Aguilar Montenegro Salvador	XHCG-TV	Los Mochis
2. Aguilera Castañeda Amador	XEVW	Navolato
3. Chávez Castro Oscar	XEORO	Guasave
4. Chávez Castro Roque	XEGS	Guasave
5. Difusora de Mazatlán, S. A.	XENK	Mazatlán
6. Gómez Blanco Enrique Max	XEBL-TV	Culiacán
7. Humaya, S. A.	XEWS	Culiacán
8. Larios León Martín	XEEX	El Dorado
9. Mendivil y Elizalde, S. A.	XEOW	Mazatlán
10. Operadora de Radio de Culiacán, S.A.	XESA	Culiacán
11. Pantoja Parra Luis	XEHW	Rosario
12. Pérez Alvarado Manuel	XEHS	Mochis
13. Pérez Alvarez Francisco	XECF	Mochis
14. Pérez Escoboza Oscar	XETNT	Mochis
15. Radio Culiacán, S. A.	XECQ	Culiacán
16. Radio Emisora Occidental, S. de R. L.	XETK	Mazatlán
17. Radio Impulsora de Culiacán, S. A.	XENZ	Culiacán
18. Radio Mazatlán, S. A.	XERJ	Mazatlán
19. Ramos Rojo Héctor	XENW	Culiacán
20. Gómez Maximiliano	XEBL	Culiacán
21. Radio Impulsora de Sinaloa, S. A."	XECU	Mochis
22. Radio Impacto, 14-10, S. A.	XECF	Mochis
23. Monterola Tinoco Luciano	XEORF	El Fuerte
24. TV de Culiacán, S. A.	XHQ-TV	Culiacán

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1973. México, 1973.

La televisión por su parte, en 1971, presentaba la siguiente situación:

Culiacán:

XHBL-TV Canal 13. Sin fecha de fundación.
Concesionario: Enrique Max Gómez Blanco
Representante: Telecadena Mexicana, S. A.

XHQ-TV Canal 3. Inaugurado el 24 de septiembre de 1984
 Sin datos del concesionario
Representante: Televisoras de Provincia de Telesistema Mexicano

Los Mochis:

XHGC-TV Canal 12. Sin fecha de concesión
Concesionario: José Ma. Acosta C.
Representante: Telecadena Mexicana, S. A.

Mazatlán:

XHMZ-TV Canal 7. Fundado el 23 de diciembre de 1967
 Sin datos del concesionario. Su presidente es Oscar -
 Pérez González quien es concesionario (en 1982) de XERW
 del Rosario, e hijo de Oscar Pérez Escoboza, concesionario de la XETNT de Culiacán.
Representante: Televisoras de Provincia de Telesistema Mexicano, S.A.*

XHOW-TV Canal 12. Fundado el 15 de abril de 1968.
Concesionario: TV de Mazatlán, S. A.
Representante: Televisoras de Provincia de Telesistema Mexicano, S. A.

*Este canal ofrece a sus posibles anunciantes el "paquete pacífico" que incluye los siguientes canales:

XHAK-TV	Canal 12 de Hermosillo
XHI-TV	Canal 3 de Ciudad Obregón
XHQ-TV	Canal 3 de Culiacán
XHMZ-TV	Canal 7 de Mazatlán

DESARROLLO Y CONCENTRACION DE LA RADIO EN ORGANIZACIONES Y CADENAS

1971 - 1986

ORGANIZACION	1971	72	73	74	75	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86
OIR	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	2	4	3	3	3
RPM	6	6	5	5	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UNION RADIO	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RASA	4	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
RAVEPSA	1	2	2	3	4	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
R.C.N.	2	2	1	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RUNSA	3	3	2	3	3	3	3	1	1	1	-	-	-	-	-
CEPSA	1	1	1	2	2	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-
RADIMSA	2	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARTSA	1	1	1	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I.C.D.M.	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROMO RADIO	-	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SOMER	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1
CORSA	-	-	-	4	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
ACIR	-	-	-	-	1	4	4	6	6	6	7	6	6	7	7
PROMOMEDIOS	-	-	-	-	-	11	11	11	11	12	11	11	10	9	10
LENUS	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	-	-	-	-
RADIOSA	-	-	-	-	-	-	-	2	2	2	3	4	5	5	5
RADIORAMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	5	5	5	4
SIN DATOS	-	-	-	1	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1
TOTAL	23	22	24	25	25	28	28	29	29	29	32	32	34	24	34

Como puede observarse, de 1977 a la fecha el número de organizaciones o cadenas se ha reducido de 12 a 7 y esto puede indicar lo siguiente:

- 1°. Que han desaparecido pequeñas agrupaciones locales y regionales que no han resistido la competencia con las grandes cadenas nacionales.
- 2°. Que algunas otras se han desarrollado, adaptándose a los --

tiempos modernos, lo cual les ha permitido ampliar sus mercados, y/o

- 3° Que han surgido otras que con grandes capitales, han atraído hacia sí a radiodifusores que buscan en ellos un mejor mercado y promoción.

De los grupos existentes en Sinaloa el que más se destaca desde su aparición en 1976 es el de Promomedios, S.A. de C.V. debido a que agrupa a diez de las 32 estaciones comerciales existentes en el estado. Los porcentajes correspondientes para 1986 son como sigue:

ORGANIZACION	NUMERO DE ESTACIONES	%	MUNICIPIOS
OIR	3	9.3	Los Mochis y Mazatlán
RASA	2	6.2	Escuinapa y Culiacán
SDMER	1	3.1	Culiacán
ACIR	7	21.8	El Fuerte, Guamuchil, Culiacán y Mazatlán
PROMOMEDIOS	10	31.2	Los Mochis, Guasave, Culiacán y El Rosario
RADIOSA	5	15.6	Guasave y Los Mochis
RADIORAMA	4	17.5	Culiacán y Mazatlán

Antes de la aparición de Promomedios, S.A. de C.V., se había constituido otra organización denominada Sistema Radio PAC, que tenía como director a Oscar Pérez Escoboza y se ubicaba en Carretera Internacional No. 400 y estaba integrada por las siguientes emisoras:

XERJ y XETK en Mazatlán; XECQ y XESA en Culiacán; XEGS en Guasave y XETNT en Los Mochis.

Estas organizaciones han dividido al territorio sinaloense en función del poder de compra de sus habitantes en plazas, que según ellos, son las siguientes:

**LAS PLAZAS MAS IMPORTANTES EN SINALOA POR EL NUMERO DE SUS
HABITANTES SEGUN EL ANUARIO CIRT (*)**

Con más de 200 000 habitantes:	Culiacán (16° a nivel nacional)
Con más de 100 000 habitantes:	Mazatlán (27° a nivel nacional)
Con más de 50 000 habitantes:	Los Mochis (46° a nivel nacional)
Con más de 40 000 habitantes:	Guasave (69° a nivel nacional)
Con más de 20 000 habitantes:	Escuinapa (136° a nivel nacional)
Con más de 10 000 habitantes:	Guamuchil y el Rosario (161° y 198° a nivel nacional)

En estas "plazas" el elemento que se toma en cuenta son los radio hogares y los tele hogares que existen y los datos correspondientes son los que a continuación se señalan:

**RADIO Y TELE HOGARES EN SINALOA EN 1975 SEGUN EL ANUARIO
DE LA CIRT**

RADIO-HOGARES

MUNICIPIO	HABITAN- TES	RADIO HOGARES	PORCEN- TAJE	TELE HOGARES
Culiacán	226 895	29 104	82.2	54 826
El Fuerte	8 614	1 036	76.4	
Escuinapa	21 500	2 981	81.8	
Guamuchil	18 124	2 353	79.8	
Guasave	49 746	6 370	83.1	
Los Mochis	92 274	12 699	85.3	19 812
Mazatlán	146 098	22 358	85.7	36 980
El Rosario	10 902	1 511	83.1	

Las estaciones tanto de radio como de televisión tienen una cierta cotización en función del público receptor de las emisiones y esto a su vez depende en cierta forma de la potencia con la que operan. Para el

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1975. CIRT. México. 1975.

caso de las estaciones que habia en 1975 los datos correspondientes son:

ESTACIONES EN SINALOA POR SIGLAS, POTENCIAS Y MUNICIPIOS EN 1975(*)

RADIO AM Culiacán (6)

XEBL 5 000 wtts.
 XECQ 1 000 wtts.
 XENW 1 000 wtts.
 XENZ 1 000 wtts.
 XESA 1 000 wtts.
 XEWS 5 000 wtts.

El Dorado (1)

XEEX 250 wtts

El Fuerte (1)

XEORF 1 000 wtts

Escuinapa (1)

XEQE 250 wtts

Guamuchil

XEJL 1 000 wtts

Guasave (2)

XEGS 1 000 wtts
 XEORO 1 000 wtts

Navolato (1)

XEVQ 1 000 wtts

El Rosario (1)

XEHW 250 wtts.

Mazatlán (5)

XEACE 1 000 wtts.
 XENX 1 000 wtts.
 XEOW 1 000 wtts.
 XETK 1 000 wtts.
 XERJ 5 000 wtts.

Los Mochis (5)

XECF 1 000 wtts.
 XECU 250 wtts.
 XECW 1 000 wtts.
 XEHS 250 wtts.
 XETNT 500 wtts.

Topolobampo (1)

XEZA 1 000 wtts.

El panorama en el renglón de los poseedores de concesiones de estaciones de radio no ha transcurrido, como se pudiera pensar, en total calma; ha habido transferencias y reacomodos que seguramente tienen como objetivo una mayor y mejor explotación del mercado y al respecto de esto conviene tomar en cuenta los cambios que se han operado en las concesiones;

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1975. México. 1975.

**CAMBIOS DE CONCESIONARIOS Y AÑO DE INICIO DE OPERACIONES DE LAS
ESTACIONES DE RADIO EN SINALOA**

- XEBL** Culiacán 1940. E. Maximiliano Gómez Blanco. En 1975 cambia a: - Radio Sistema de Culiacán, S.A.; en 1985 cambia a: Radio amplitud modulada 710, S. A.
- XECF** Los Mochis 1940. Francisco Pérez Alvarado. En 1979 pasa a: XECF Radio Impacto 14-10, S. A.
- XERJ** Mazatlán 1940. Radio de Mazatlán, S. A.
- XESA** Culiacán 1941. Operadora de Radio de Culiacán, S. A.
- XETK** Mazatlán 1945. Radio Emisora Occidental, S. A.
- XECQ** Culiacán 1947. Radio Culiacán, S. A.
- XEGS** Guasave 1949. Roque Chávez Castro. En 1975 pasa a Radio Guasave, S. A.
- XECU** Los Mochis 1951. Luis Pérez Gómez. En 1979 pasa a: Radio Local-de Provincia, S. A.
- XENX** Mazatlán 1953. Radiodifusora de Mazatlán, S. A.
- XENW** Culiacán 1957. Héctor Ramos Rojo.
- XEHS** Los Mochis 1957. Manuel C. Pérez Alvarado.
- XENZ** Culiacán 1958. Radio Impulsora de Provincia, S. A. En 1978 pasa a: Radio Impulsora de Culiacán, S. A. y en 1981 a amplitud modula da 570, S. A.
- XEHW** El Rosario 1957. Luis Pantoja Parra. En 1982 pasa a: Oscar Pé-- rez González y en 1985 a Guillermo Morales C.
- XECW** Los Mochis 1958. Luis Pérez Gómez. En 1979 pasa a Radio del Co-- mercio Local de la Provincia, S. A.
- XEOW** Después XEVOX Mazatlán 1959. Mendivil y Elizalde, S. A.
- XEJL** Guamuchil 1959. Bartolo Meza. En 1981 pasa a: XEJL Radio Guamu-- chil, S. A.

XEEK El Dorado 1963. Martín Larios León.

XEBQ Culiacán 1966. Salvador Aguilar Montenegro. En 1981 pasa a Radio y Televisión del Noroeste, S. A.

XETNT Los Mochis 1967. Oscar Pérez Escoboza

XEORF El Fuerte 1969. Luciano Monterola Tinoco. En 1981 pasa a: XEORF, S.A. de C.V.

XEZA Topolobampo 1973. Ernesto Tirado Zavala. En 1980 pasa a: Radio-Z, S. A.

XEACE Mazatlán 1973. Pablo Xibille Partida

XEUAS Culiacán 1976. Universidad Autónoma de Sinaloa

XEVU Mazatlán 1977. Domingo Salayandia.

XHMAZ-FM Mazatlán 1979. Indalecio Mojica.

XEPNK Los Mochis 1980. Felipe García de León Escobar.

XECNA-FM Culiacán 1982. Sin datos de concesionario.

XEREY Los Mochis 1982. Radio Topolobampo, S. A.

XELMS-XEMIL Los Mochis 1985. Sin datos del concesionario.

XHMSL-FM Los Mochis 1985. Sandra Luz Pérez Muñoz.

XEWS Culiacán sin datos de año de concesión. Humaya, S. A.

XEQE Escuinapa sin año de concesión. Francisco Millán Ramos.

XEORO Guasave sin año de concesión. Oscar Chávez Castro.

3.3. RELACION ENTRE LOS GRUPOS ECONOMICO-POLITICOS DEL ESTADO Y LOS PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION

"Determinar los grupos que manipulan los diversos medios de comunicación significa penetrar en el terreno de las estructuras nacionales - de poder... Nos permite por tanto, distinguir más nítidamente lo que hemos llamado la clase dominante que en última instancia, y fuera de toda -

contingencia estriba en aquellos grupos reducidos que concentran el poder económico, y controlan los centros neurálgicos de decisiones, con los cuales todo reformismo debe aliarse y transar para realizar su política desarrollista". (*)

"La información pues, no es sino uno de los numerosos productos - comerciales elaborados y administrados por unos cuantos grupos, guiados - por la doble ley de la ganancia y la competencia. Por otra parte, un estudio de la estructura de poder de la información nos conduce a cuestionar el sentido real de la libertad de prensa y de opinión que, en realidad, son sinónimos de libertad de propiedad: la libertad que deja al emisor la posibilidad de dirigir a su goce sus negocios y para el receptor - corre peligro de convertirse, en una imposición de modelos de conducta - destinados a afianzar la cohesión de un sistema de dominación". (**)

Iniciamos este apartado con una cita de Armand Mattelart debido a que consideramos que lo ahí planteado no difiere sustancialmente respecto de lo que ocurre no sólo en la prensa, sino en los medios de comunicación en su conjunto de nuestro país, en donde el estrecho e incondicional apoyo de éstos a la dominación clasista establecida, así como su falta absoluta de crítica al régimen que monopoliza al poder político y económico - son indicios - tal vez indirectos- de relaciones entre sus propietarios y entre sus concesionarios con los grupos económicos y políticos tanto en el estado de Sinaloa como del país.

En realidad la situación respecto de la relación entre los grupos de poder político y económico y los propietarios y concesionarios de los medios de comunicación se presenta difícil de analizar a nivel estatal so bre todo porque predominan las sociedades anónimas, aún en el caso de las concesiones de radio y televisión, en que, como se demuestra en el apéndice No. 7, podrían incluso configurar delitos de orden constitucional en - lo referente a lo estipulado en el artículo 28 que prohíbe la existencia de monopolios.

No obstante lo anterior para nadie que más o menos conozca sobre-

* Mattelart Armand y otros. Los medios de comunicación de masas. La - Ideología de la Prensa Liberal. El Cid Editor. Argentina 1976. p.40.

** Idem. p. 40

la materia es desconocido que en los tiempos modernos los medios de comunicación poseen una gran importancia a causa de dos funciones que se han constituido en el motor que los dinamiza. Estas funciones son de distinta naturaleza: una política-ideológica y la otra económica.

Para el caso de la primera, muy ligada a fenómenos de carácter — propagandístico, es muy fácil advertir los beneficios que en términos políticos reporta al gobierno, tanto estatal como federal, su actitud de dejar hacer a los concesionarios a cambio de la incondicionalidad y servicios que éstos le prestan al partido oficial en algo que a ambas partes, — por diversas circunstancias, les interesa: el mantenimiento del status quo. La situación en realidad no podría ser de otra manera debido principalmente al régimen de propiedad que impera en ambos medios y que haría — posible sin grandes dificultades al Ejecutivo Federal, el retiro de concesiones o permisos a emisoras que no se plieguen a las disposiciones que — en materia político-ideológica establece de manera no formal el PRI-gobierno.

Lo anterior es aplicable sobre todo a radio y televisión ya que — la prensa presenta características diferentes en virtud de lo que antes — se señalaba respecto de ser generalmente, voceros o directamente órganos de expresión de grupos políticos y económicos que no siempre son del partido oficial.

Acerca de esto último lo más significativo en el estado es, no la relación sino la abierta propiedad del grupo "Corepe" sobre el diario — El Debate que ya cuenta con sucursales en Guamuchil y Culiacán.

Otro hecho significativo de esta misma naturaleza es el surgimiento localista y efímero de algunas publicaciones periódicas en forma de revistas que sin autorización de ninguna clase abundan entre la "clase política" del estado en busca de las dádivas oficiales pero que su política — de venta al mejor postor, su improvisación y falta de profesionalismo hacen desaparecer en muy poco tiempo, volviendo luego a surgir con nuevos — nombres, pero igualmente sin autorización oficial.

La otra función a que se hacía referencia — como ya indicábamos — antes — es de naturaleza económica y está ligada esencialmente a las fun-

ciones de publicidad que desarrollan los medios de comunicación no sólo - de Sinaloa sino de todo el país.

Para nuestro tema se puede señalar que el negocio, para la radio- y televisión es por partida doble, debido a que por un lado se tienen las ganancias que se generan para los concesionarios de las estaciones de radio y televisión del estado con la venta de sus espacios comerciales, y - por otro para los anunciantes quienes por este medio logran acelerar el - proceso productivo al fomentar el consumismo de bienes y servicios cuyos- beneficios en forma de ganancias se quedan en gran parte en manos de los- grupos económicos del Estado.

Para darnos una idea de la magnitud del negocio, basta señalar -- que las radiodifusoras de la ciudad transmiten aproximadamente 520 comerciales diariamente, tomando como base de análisis un horario de 7 a 15 ho ras. Resulta útil e interesante a este respecto conocer cómo se distribu yen el mercado de anunciantes las distintas estaciones radiofónicas y pa- ra ello se aportará la información de un estudio que recientemente reali- zamos en la ciudad de Los Mochis.

RELACION DE ESTACIONES RADIOFONICAS EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS Y
NUMERO DE COMERCIALES DIFUNDIDOS EN PROMEDIO CADA HORA.

ESTACION	NOMBRE	No. COMERCIALES POR HORA
XECU	La Rancherita	De 49 a 56 comerciales
XECW	Radio Variedades	De 54 a 61
XEHS	Radio Ambiente	De 41 a 53
XHMSL-FM	Estereo Uno	De 11 a 18
XECF	Radio Mexicana	De 21 a 30
XEREY	Radio Reyna	De 10 a 15
XEORF	Radio Voz	De 14 a 23
XEPNK	Canal 88	De 50 a 54
XEMIL	Radio Mil	De 40 a 46
XETNT	Radio 65	De 40 a 45
XEZA	Radio Zeta	De 25 a 30

Cabe decir que una buena parte de los ingresos que proporciona la Radio y Televisión en Sinaloa se queda en los bolsillos de los concesionarios y las cadenas u organizaciones en que están agrupadas porque los salarios que pagan a sus empleados son miserables; por lo relativamente bajo de los costos de una estación --que según datos de la CIRT, (*) en su anuario de 1981 requería de poco más de \$ 3 000 000. y que el 12.5% del tiempo con que pagan impuestos al Estado prácticamente no se usa, lo cual les permite comercializarlo. Algunos datos, que permiten tener una idea más aproximada de esta situación, son los siguientes:

UTILIDADES DE LAS ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISION DEL PAIS EN
1975 Y 1979 en millones de pesos, (**)

BANDA	1975	1979	INCREMENTO
AM	72.9	132.0	81.06%
FM	1.9	45.9	2241.83%
TV	139.9 (-)	155.3	211.00%

Debido al monto de estas utilidades que, es bueno remarcar que --prácticamente son limpias gracias a que el Estado permite la explotación económica a los concesionarios a cambio de mantener para sí la explotación política de los mismos, las inversiones en el mismo lapso se incrementaron considerablemente como se consigna en estos datos:

INVERSIONES EN LA RADIODIFUSION COMERCIAL DE 1975 Y 1979
en millones de pesos (***)

BANDA	1975	1979	INCREMENTO
AM	289.9	714.2	146.36%
FM	51.4	204.7	298.24%
TV	468.2	628.3	34.19%

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión; Anuario CIRT 1981. CIRT. México. 1981. p. 249.

** Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Dirección General de Telecomunicaciones; Subdirección de Radiodifusión; Departamento de Estudios Económicos y Evaluación.

***Idem.

El caso de la prensa es también aquí diferente al de radio y televisión ya que según consigna Miguel Angel Granados Chapa: "más que un control gubernamental sobre la prensa, lo cierto es que hay un autocontrol, una especie de "censura ambiental". Los periódicos "saben hasta dónde -- pueden llegar". O saben por lo menos, hasta dónde quieren llegar. Los eventuales mecanismos de control no se ponen en operación por innecesarios. Las empresas periodísticas son centralmente lo primero y sólo lateralmente periodísticas". (*)

A nivel estatal, se presentan algunas particularidades relacionadas con la confrontación que en varios estados fronterizos se da entre un PRI desacreditado y en decadencia, frente a un Partido de Acción Nacional emergente gracias a la capitalización a su favor de los errores del PRI--gobierno y al apoyo directo de grupos empresariales resentidos que han incursionado con sus propios medios como es el caso del ya mencionado Debate del grupo "Corerepe" y de otro periódico denominado El Noroeste.

Algo que también es característico no sólo de Sinaloa sino de la mayor parte de la prensa de provincia es la falta de profesionalismo de los periodistas que en el mejor de los casos es subsanado con el periodismo empírico de muchos años de algunos reporteros. A esta situación contribuyen muchos factores, sobresaliendo entre ellos, los bajos ingresos que perciben los periodistas y la corrupción que el mundo de la política oficial ha introducido en el medio a través del llamado "chayote".

Respecto de esto último que es ya una práctica en el periodismo nacional, vale la pena citar las palabras de Julio Scherer García quien acota que "Por recibir un chayote -- en ocasiones fundamental para su sobrevivencia-- los reporteros, muchos con sueldo menor al mínimo aparecen como los más corruptos del periodismo nacional mientras que sus patronopotentados cuya riqueza y negocios tienen su origen en la manipulación de la información, son conocidos como personas honorables". (**)

* Fernández CH. Fátima. Op. cit. p. 35.

** Scherer García Julio. Los Presidentes. Grijalvo. México. 1986. p. 163.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LAS PROGRAMACIONES Y MENSAJES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL ESTADO DE SINALOA

Una de las mejores maneras de caracterizar el funcionamiento de los medios de comunicación, es el análisis de las estructuras de sus programaciones y mensajes ya que esto permite un conocimiento más o menos objetivo de una producción que las más de las veces se oculta bajo tipologías y conceptualizaciones que casi nunca corresponden a lo que se da en la realidad.

Tales contenidos no son, sin embargo, casuales sino que reflejan los intereses económicos y políticos tanto del Estado como de los concesionarios, permisionarios y propietarios de los medios de comunicación en donde se combinan sonidos, caracteres e imágenes con la finalidad de producir mensajes que se mueven básicamente entre dos grandes polos: la persuasión de índole político-ideológica y el mercantilismo de la publicidad.

Por lo anterior es que nos pareció importante hablar, en el capítulo tres, de la estructura de poder que presentan los medios de comunicación en Sinaloa ya que la única manera de comprender y finalmente transformar la práctica comunicativa es evaluándola objetivamente mediante el análisis de su producción que por cierto atendiendo a las características y propiedades técnicas de cada medio, varía de uno a otro caso como, en líneas generales, procedemos a indicar.

4.1. PRENSA

La prensa del estado de Sinaloa es uno de los medios de comunicación con más influencia, lo cual se explica con datos que ya hemos señalado anteriormente relativos a la existencia de 21 diarios en 5 municipios con un tiraje global de 283'618 ejemplares que hacían que, para 1982 co--

rrespondiera un diario para cada 5.32 habitantes.

Hay que decir, sin embargo, que estas cifras deben de tomarse con algunas reservas debido a que los tirajes manifestados —excepción hecha de El Debate de los Mochis— no están comprobados y eso se explica a partir de criterios de mercado ya que el manifestar un número determinado de ejemplares justifica las tarifas de los espacios destinados a publicidad e inserciones pagadas.

De todos los diarios existentes en Sinaloa, salvedad hecha de los cuatro editados por la Organización Editorial Mexicana, (dos en Culiacán y dos en Mazatlán) es importante señalar su rudimentaria estructura sin secciones bien definidas y con una carga de notas de carácter localista — que caracterizan a la mayoría de la prensa de provincia y que provoca en los lectores una visión muy limitada del acontecer nacional e internacional y la exaltación de falsos valores regionalistas.

Cabe aclarar que no todos ellos tienen la misma penetración y — aceptación, sino que existen tres áreas más o menos bien definidas al norte, centro y sur del estado en donde predominan, El Debate, El Sol de Sinaloa y El Noroeste respectivamente. En estos diarios y en algunos otros con cierta presencia en el estado tomamos una muestra de un mes en el año de 1986 y la distribución de información por su origen, resulta la siguiente:

DISTRIBUCION DE LA INFORMACION POR SU ORIGEN EN ALGUNOS DIARIOS
DE SINALOA

NOMBRE DE LA PUBLICACION	LUGAR DE IMPRESION	INFORM. ESTATAL	INFORM. NACIONAL	INFORM. INTERNACIONAL
El Debate	Los Mochis	65%	13.3%	21.7%
El Diario	Los Mochis	44.8%	25.1%	20.1%
El Noroeste	Culiacán	50.8%	19.2%	30.0%
El Sol de Sinaloa	Culiacán	60.4%	31.3%	8.3%
El Noroeste	Mazatlán	55.4%	28.2%	16.4%

De estos porcentajes en la información hay que decir que la local, tanto estatal como municipal, es cubierta con corresponsales y reporteros de los periódicos cuya formación profesional es muy deficiente y — ello se expresa en la forma en que redactan sus notas y en lo pobre de — sus argumentos al analizar e interpretar el acontecer del Estado en todos sus aspectos.

La información tanto nacional como internacional es cubierta a — través de agencias informativas nacionales e internacionales, destacándose entre ellos, a nivel nacional, la OEM, Notimex, Lemus y en menor medida CISA que facilitaba la reproducción de columnas y notas que en realidad significaban una isla en el océano de la distorsión y manipulación — además del ocultamiento imperantes en la prensa sinaloense.

En el nivel internacional, la situación no es muy diferente de la existente en otros medios impresos que cuentan principalmente con los servicios informativos de agencias como la UPI y la AP que les envían textos, cables, gráficas y fotografías sin contar con la publicación de tiras cómicas.

Ya antes hablamos de la mayor presencia de algunos diarios en cada una de las tres grandes zonas socio-económicas del estado y precisamente tomando como base de análisis a estos diarios, elegimos una muestra de siete días continuos de cada uno de ellos tratando de tener una mejor y — más completa idea de los contenidos de dichos diarios.

Para efectuar dicho análisis caracterizamos la información que to ma mos como muestra empleando los siguientes criterios:

Notas Políticas: Informaciones relativas al poder público, Gobierno del estado, los poderes ejecutivo, legislativo y judicial y declaraciones de los partidos políticos.

Notas Económicas: Informaciones relacionadas con actividades comerciales y mercantiles generadas por organismos y entidades oficiales y empresariales como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Se

cretaría de Comercio, Coparmex, Concamin, Concanaco, Canacintra, etc.

Notas Sociales: Eventos de tipo social en que se incluyen festejos.

Notas Culturales: Informaciones que tienden a elevar el acervo cultural en los sectores del deporte, salud, música, teatro, etc.

Nota Roja: Robos, asaltos, violaciones, agresiones, accidentes, etc.

Avisos: Inserciones pagadas de publicidad y propaganda y edictos.

Los resultados de dicho análisis fueron los siguientes:

DISTRIBUCION DE LA INFORMACION POR TIPOS DE NOTAS EN TRES DE LOS PRINCIPALES DIARIOS DE SINALOA

PUBLICACION	MUNICIPIO	No. NOTAS POLITI- CAS	No. NOTAS ECONO- MICAS	No. NOTAS CULTU- RALES	No. NOTAS ROJAS	No. NOTAS COMER	No. NOTAS SOCIAL.
El Debate	Ahome	132	173	215	49	421	265
		10.5%	13.7%	17.1%	3.9%	33.5%	21.1%
El Sol de Sin.	Culiacán	195	391	434	78	536	196
		10.6%	21.3%	23.7%	4.2%	29.2%	10.7%
El Noroeste	Mazatlán	107	126	124	57	276	110
		13.3%	15.7%	15.5%	7.1%	34.5%	13.7%
Totales		434	690	773	184	1233	571
		11.1%	17.7%	19.8%	5.2%	31.7%	14.6%

Las conclusiones que de este cuadro se pueden derivar son muchas pero sólo nos limitaremos a llamar la atención acerca de que, del total de notas de los tres diarios analizados, la suma de informaciones sobre -

publicidad, nota roja y sociales, constituye el 51.5% y ello es muy significativo si tomamos en cuenta que del 48.5% restante, el 60.3% corresponde a información estatal que se elabora en su gran mayoría por "comunicadores" estatales con las carencias y limitantes ya señaladas a lo que se tiene que agregar el hecho de que a la información difundida se le impregna una serie de valores que, por lo expuesto, muy poco aportan a una población divorciada (por falta de programas de difusión) de sus manifestaciones culturales por no mencionar los de la cultura nacional y universal.

El resultado de todo esto es muy evidente y lamentable en enormes sectores de la población, más preocupadas, al leer un periódico, por las últimas hazañas de Fernando Valenzuela y Teodoro Higuera que por los grandes problemas de pandillerismo, inseguridad, narcotráfico y violencia que azotan todo el estado sin que la demagogia de los funcionarios públicos logre solucionarlos.

4.2. CINE

En el capítulo dos se indicaba que de los tres sectores integrantes de la industria cinematográfica sólo el de exhibición tiene presencia real en Sinaloa, no obstante lo cual también se señaló que para el caso de los otros dos sectores podríamos tomar como base de análisis la situación de ambos en la ciudad de México que, de acuerdo con las cifras de mercado, refleja en un porcentaje bastante elevado lo que sucede en la provincia.

4.2.1. PRINCIPALES DISTRIBUIDORAS

Antes señalamos que para 1981 había en la República Mexicana 109 compañías distribuidoras que habían colocado en las salas del país 366 películas de largometraje. También se indicó que de estas compañías una, Películas Nacionales, S. de R. L. de I.P. y C.V., tiene sucursales en Sinaloa desde donde distribuye películas tanto nacionales como extranjeras. No obstante ello PELMEX no es la única distribuidora que opera en el estado ya que se exhiben películas de otras como las siguientes:

PRINCIPALES COMPAÑÍAS DISTRIBUIDORAS DURANTE 1985 (*)

Películas Nacionales	57 películas
Producciones Carlos Amador	29 "
Arte Cinema de México	20 "
20'th. Century Fox	27 "
C.I.C.	25 "
Columbia Pictures	19 "
Cont. de Películas	17 "
Videocine	11 "
Películas A.B.C.O.	10 "
Vista Películas	10 "
Telefilmes Internacionales	8 "
Flamingo Cinematografía	7 "
Películas Júpiter	7 "
Indefilms	6 "
Leaders Films	6 "
Titanus Films	6 "
Cinematográfica Anáhuac	3 "
Minerva Films	3 "
Rolex Films	3 "
Otros	15 "
Total	297 películas

Vale decir que de esas 109 compañías distribuidoras son sólo una pequeña cantidad las que distribuyen la mayoría de las películas que se estrenan en nuestro país.

4.2.2. DISTRIBUCION DE PELICULAS POR SU ORIGEN

Respecto del origen del material que se proyecta en nuestras salas cinematográficas algunos datos que van de 1980 a 1985, son los siguientes:

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 45
C.N.I.C. México. Marzo-abril de 1986.

**ESTRENOS REALIZADOS EN SALAS CINEMATOGRAFICAS DEL D.F. Y AREA
METROPOLITANA POR PAIS DE ORIGEN DE 1980 A 1985(*)**

PAIS	1980	1981	1982	1983	1984	1985
México	71	76	71	60	55	58
Estados Unidos	167	168	163	149	141	143
Inglaterra	23	17	13	22	12	20
Hong Kong	9	13	16	19	18	11
Italia	46	33	19	16	18	7
Francia	11	14	5	9	8	7
España	4	17	12	16	6	9
Otros	35	28	46	47	35	38
Total	366	366	345	338	293	293

Total de películas mexicanas: 391 19.54%

Total de películas extranjeras: 1 610 80.45%

Gran total 2 001

La información que aporta el cuadro anterior es muy importante y elocuyente: 19.54% de películas mexicanas durante 6 años frente a un 80.45% de películas extranjeras, de las cuales 231 películas que significan el - 46.5%, son norteamericanas.

Estos datos hablan con mucho del por qué de la crisis por la que pasa el cine mexicano que en realidad es bastante compleja si atendemos a que esta situación (independientemente de los daños al público espectador) afecta al sector producción, aunque beneficie a los sectores de distribución y exhibición.

Este punto resulta además contradictorio porque no quedan claros - los intereses y pesos correspondientes en cada uno de los sectores que - han hecho fracasar los intentos de las autoridades oficiales en su afán - de lograr hacer realidad un decreto relacionado con el 50% de tiempo de -

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No.46.
CNIC. México. Mayo-Junio de 1986. p. 22.

pantalla para el cine mexicano que, de entrada, parece que resultaría una buena medida no ya para volver a vivir la míticamente llamada "época de oro", del cine mexicano, sino más bien para sacarlo de su crítica situación.

Lo que sí es claro, es el daño que esto crea ya no sólo a los industriales del cine (que al fin y al cabo descuidan su propio negocio), - sino para la economía y cultura nacional, debido a que las películas extranjeras que se exhiben en el país deben rentarse y ello se hace en dólares, lo que tal vez no resulte tan perjudicial como el hecho de vernos sometidos a una temática generalmente frívola y superficial que no es compatible con nuestras necesidades y valores culturales.

En lo anterior, no sólo están involucrados productores y distribuidores sino también el sector exhibición que de una u otra manera se ve afectado — en este caso positivamente— con el predominio de películas extranjeras exhibidas en el país como se advierte en los datos (*) que se presentan a continuación:

TIEMPO DE PANTALLA DE LOS CINES INDEPENDIENTES EN EL D. F. Y
AREA METROPOLITANA DURANTE 1981

Horas totales de exhibición	133 961 horas (100%
Horas de exhibición nacional	1 905 " (1.45%)
Horas de exhibición extranjeras	132 019 " (98.55%)

TIEMPO DE PANTALLA DE LOS CINES DE COTSA Y AFILIADOS EN EL D.F.
Y AREA METROPOLITANA DURANTE 1981

Horas totales de exhibición	187 247 horas (100%)
Horas de exhibición nacional	71 697 " (24.96%)
Horas de exhibición extranjera	348 344 " (82.67%)

Esta otra información da más elementos para entender mejor el pro

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 21, CNIC. México. Abril de 1982. p. 31.

blema y valorar con más informaciones las declaraciones de autoridades - oficiales ligadas a la industria cinematográfica porque los datos obtenidos muestran que ni el mismo Estado con las salas que administra y programa COTSA cumple con sus propias disposiciones de 50% de tiempo de pantalla para el cine mexicano. En sus salas, como se advierte en el cuadro, sólo se dedica un 24.96% al cine de nuestro país lo cual sin embargo, es un alivio sobre todo si consideramos que los exhibidores independientes - dedican únicamente el ; 1.45! a películas mexicanas.

4.2.3. DISTRIBUCION DE PELICULAS POR SU CONTENIDO

Otra cosa importante para complementar nuestra visión de esta crisis no sólo económica sino también de contenido en el cine, es saber precisamente eso ¿cuáles son los contenidos de las películas exhibidas en - nuestro país? y para ello, los títulos de las películas que se proyectaron en los cines que COTSA tiene en Sinaloa dicen mucho de lo que los cinefilos "disfrutaron" durante los meses de enero a julio en los años 1984, 1985 y 1986, según se puede apreciar en el apéndice No. 8.

Al analizar, así sea superficialmente la información señalada, lo primero que salta a la vista es que no hace falta profundizar mucho para concluir que la inmensa mayoría de los títulos podrían fácilmente ser ubicados en los géneros de comedia, sexo y violencia, o "acción" como eufemísticamente se le ha dado en denominar recientemente.

Este contacto con los títulos de las cintas invariablemente motiva la pregunta acerca del ¿por qué ocurre así? y la respuesta más socorrida a tal cuestionamiento que en ocasiones se les formula a las gentes del cine es que ellos únicamente se limitan a dar lo que el público pide y que cuando se ha pretendido educar o concientizar a través de este medio han tenido que enfrentar los más estrepitosos fracasos porque esa no es la función del cine, sino la de entretener y divertir a quienes pagan por ello.

La respuesta es muy fácil y nos haría plantear nuevas preguntas - como las siguientes: ¿cuándo han consultado al público respecto de sus gustos y preferencias?, ¿con qué criterios se programan las salas cinema-

tográficas tanto de COTSA como de los exhibidores independientes?

Y la verdad es que no hay respuestas o al menos no en el sentido deseado y lo que sucede en realidad es que sí existen criterios con los que se programan ciertas películas y otras duermen el sueño de los justos desde hace tiempo: el mercantil, que por cierto deja de lado cualquier otra consideración que tenga que ver con la investigación de las necesidades de diversión, cultura y esparcimiento de la población que nos permitiera sentir un cine que no sólo fuese una industria que compra y vende sino que participa y vive los problemas y necesidades de nuestro pueblo.

Los criterios con que se programan las salas que administra el Estado a través de COTSA son en realidad muy pobres y carecen de todo fundamento objetivo y racional. Esta empresa, al programar las cintas lo hace partiendo de criterios muy subjetivos y de mercado que no tienen ninguna cabida en una industria que en teoría, es concebida en forma distinta por el Estado.

"Los criterios" que COTSA emplea para programar sus cines y los afiliados son los siguientes:

El cine Diana de Mazatlán está considerado como el Número 1 porque es el más taquillero y se procura cubrirlo a un 50% de cine nacional y 50% de películas extranjeras.

El cine Zaragoza también de Mazatlán es un cine al que se le considera netamente popular y en consecuencia se le programa preferentemente con películas de factura nacional.

Al cine Reforma, por las características de la población que acude a él, se le programa tradicionalmente sexo y acción, aunque "ya hay la intención del programador de COTSA de cambiarlo".

En Culiacán "el número uno" es el cine Reforma y se le programa con un 50% de material nacional y 50% extranjero para mantener su lugar de más taquillero.

El cine Diana de Culiacán ha ocupado tradicionalmente el segundo lugar pero COTSA también pretende transformar esa situación para lo cual-

ya empieza a "darle lo mejor".

En Guamuchil el cine del Valle es el primero y se le programa a un 50% de cine nacional y 50% de cine extranjero.

El cine Davimar del mismo municipio está considerado como "el más flojo" del estado y por ello no se le tienen muchas consideraciones de programación que es a 50% y 50%.

En Guasave, COTSA tiene al cine Murcia al que se le da "puro estreno de lo mejor".

En Los Mochis el cine Isabel es el "consentido" de COTSA porque "deja mucho dinero" gracias a las películas de sexo y acción que se le recetan a los cinéfilos mochitenses.

El cine Venecia, también de los Mochis, es cubierto con violencia y acción además del sexo correspondiente porque, de otra manera "no funciona".

Aparte de estas salas propiedad de COTSA, existen otras que están afiliadas a este organismo para su programación pagando por ello un 40% de sus entradas semanales. Estas salas son las siguientes:

En Mazatlán

Cine Albatros que se programa simultáneamente con el cine Diana, también de Mazatlán, menos en lo que respecta a "películas finas" que "por ningún motivo se le asignan al cine Diana porque no funcionan".

Cine Gaviotas. Se programa simultáneamente con el cine Reforma de Mazatlán y "le entra todo".

En Los Mochis hay también dos salas de este tipo que son: Fátima I y Fátima II que sin lograr aún vencer el temor de la gente a la varilla contaminada con que fueron construidas luchan por imponer a sus aún escasos y valientes espectadores el gusto por lo extranjero en el Fátima I y los estrenos exclusivos en el Fátima II.

Un dato que puede resultar interesante para tratar de comprender la situación que impera en la temática y procedencia de los filmes que se

exhiben en los cines de Sinaloa y del resto del país, es la participación que en la programación tiene las compañías distribuidoras ya que —según datos proporcionados por el personal de COTSA— sobre todo las más fuertes e influyentes de éstas "solicitan" que sus películas sean colocadas — en las mejores plazas del país, guiándose para ello en criterios eminentemente económicos.

En los casos en que el personal de COTSA no ha accedido a sus "solicitudes" generalmente se ha dado el caso de que se distancien o de plano decidan ya no trabajar con COTSA haciéndolo en su lugar con cadenas o agrupaciones independientes que tienen sus propios cines como es el caso de "Organización Ramirez o las salas de "arte" de Gustavo Alatriste.

Las principales distribuidoras que trabajan con COTSA son las siguientes:

Películas Nacionales
 Cinema Internacional
 Columbia Pictures
 Artecinema de México
 Vista películas
 Central de Programación
 Vicorsa
 Titanus films
 Video cine
 Películas Egipto
 Carlos Amador
 Universo Films
 Pozas Films
 Continental de películas
 Anáhuac
 Rivero
 Internacional Fílmica

Vale mencionar que respecto de esta situación se han presentado — épocas de acercamiento y alejamiento de la gente del cine con los funcio-

narios oficiales relacionados con la industria, siendo el más reciente de ellos el ocurrido en el régimen echeverrista que después de momentos altamente álgidos culminó con la exhortación de Margarita López Portillo directora de Radio Televisión y Cinematografía en el régimen de su hermano José López Portillo a la reconciliación que fue aceptada por los industriales quienes, para patentizar su unidad con el sector oficial, reiniciaron su producción en enero de 1980 con "Las Cabareteras" y en los meses subsecuentes se realizaron otras películas que, por su técnica y estilo, demuestran la gran variedad de géneros abordados por nuestro cine: Cinematográfica Calderón filmó "Las Tentadoras" siguiendo la línea que inició con "Bellas de Noche". (*)

Por su parte Televisión... produjo "Novia, Esposa y Amante"... — "Burlesque" de Productora Fílmica RE-AL... etc.

Otros de los títulos de la misma época son: "Rigo es Amor", "Charrito", "El Sexólogo", "Los Mantenidos", "Sexo Sentido", "Reventón es Aca pulco", etc. Como se puede observar "muchas variedades de contenidos" en una industria que no se cansa de exigir la salida total del sector oficial a quién considera el único culpable de la tremenda crisis que actualmente pesa sobre la cinematografía.

Un último dato relacionado con este aspecto de nuestro trabajo indica que en los contenidos del material exhibido en el país no se puede argumentar falta de conocimiento ya que según datos de la propia C.N.I.C. revelan que "México, país donde la población menor de 20 años es superior al 50% del total del país, la cual está sujeta a toda serie de influencias, especialmente los niños (41.21%) que son seres inmaduros física y mentalmente, seres primordialmente imitativos y que es en este periodo de su formación donde más necesitan no de críticas sobre su conducta, sino de modelos a seguir e imitar y proporcionárselos por medio del cinematógrafo que tanto los atrae y los apasiona..."(**)

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No.14.
C.N.I.C. México. 1980. p. 10.

** Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 8.
C.N.I.C. México. 1979. p. 20.

GRUPOS DE ASISTENTES A LOS CINES DEL AREA METROPOLITANA DURANTE
1978 (*)

De 5 a 13 años	31.70%
De 14 a 20 años	43.43%
De 21 a más años	21.44%

GRUPOS DE PROCEDENCIA POR NACIONALIDAD DE LAS PELICULAS QUE SE
EXHIBIERON EN EL AREA METROPOLITANA CON CLASIFICACION "A" (PA-
RA TODA LA FAMILIA) DE ENERO A JUNIO DE 1979 (**)

Mexicanas	21.90%
Estados Unidos	51.47%
Otros países	26.66%

4.3. RADIO Y TELEVISION

En lo que a la radio se refiere hay que decir que ésta no tiene - diferencias sustanciales en comparación con la del D.F. salvo el caso de los noticieros que son de factura rudimentaria y reciente, dado que por - una larga temporada estuvieron ausentes de las programaciones de las esta - ciones de radio que difunden a su público los grandes éxitos de Franco, - Emmanuel, Rocío Banquells, Tatiana, Lucerito, Luis Miguel, los ex-Menudo, Maricela y todos los ídolos de barro que acostumbra crear la radio comer - cial.

Menudean eso sí los "mitotes" más recientes de los artistas de mo - da en voz de locutores que incluso se encuentran estudiando la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad de Occidente, creada de ma - nera revanchista por el anterior gobernador Antonio Toledo Corro.

A continuación damos a conocer el tipo de programación que las es - taciones tienen autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transpor - tes y que consignan los anuarios de la CIRT.

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 8.
CNIC. México. 1979. p. 21.

** Idem.

ESTACION	MUNICIPIO	HORARIO	PROGRAMACION
KEBL	Culiacán	6:00 a 2:00	Música mexicana
XECQ	Culiacán	6:00 a 22:00	Música variada de corte ranchero
XEXX	Culiacán	6:00 a 22:00	Música ranchera y norteña
XENW	Culiacán	5:00 a 24:00	Música variada norteña
XENZ	Culiacán	6:00 a 24:00	Música juvenil en español
XESA	Culiacán	6:00 a 22:00	Música juvenil en español
XEVQ	Culiacán	Diurno	Música variada
XEWS	Culiacán	6:00 a 22:00	Música moderna en inglés y español
XHCNA-FM	Culiacán	6:00 a 24:00	Música en español e inglés
XEQE	Escuinapa	5:55 a 19:00	Música variada
XEORF	El Fuerte	6:00 a 19:00	Música moderna variada en español
XEJL	Guamuchil	5:00 a 21:00	Música variada
XEGS	Guasave	5:30 a 23:00	Música variada en inglés y español
XEORO	Guasave,	5:00 a 23:00	Música ranchera
XECF	Mochis	6:00 a 23:00	Música ranchera norteña
XECU	Mochis	24 horas	Música ranchera, norteña y regional
XECW	Mochis	24 horas	Música moderna en inglés y español
XEHS	Mochis	6:00 a 23:00	Música variada moderna inglés y español
XELMS-XEMIL	Mochis	6:00 a 20:00	Música variada en español
XEPNK	Mochis	6:00 a 20:00	Música variada en español
XEREY	Mochis	7:00 a 19:00	Música norteña y ranchera
XETNT	Mochis	24 horas	Música ranchera, norteña y novelas
XEZA	Mochis	6:00 a 24:00	Música moderna juvenil español inglés
XHMSL-FM	Mochis	6:00 a 24:00	Música variada internacional
XEACE	Mazatlán	24 horas	Música juvenil internacional y nacional
XENX	Mazatlán	24 horas	Música moderna español e inglés
XERJ	Mazatlán	5:00 a 1:00	Música ranchera
XETK	Mazatlán	24 horas	Música juvenil en español
XEVOX	Mazatlán	24 horas	Música mexicana y regional
XEVU	Mazatlán	5:45 a 24:00	Música moderna en español
XHMAT-FM	Mazatlán	6:00 a 24:00	Música internacional
XEHQ	Rosario	6:00 a 19:00	Música variada
XEUAS	Culiacán	24 horas	Música Nal. Internal. comentarios y noticias.

Como se puede observar, en realidad no hay mucho de donde escoger, lo mismo da sintonizar la radio en cualquier estación para escuchar una cascada de anuncios, beisbol, canciones: "déjame volver contigo" "no volverás a verme", "suavemente", "con las manos vacías", "hoy eres mi vida", "víctima o ladrón", "te quiero asf", "es difícil decir te quiero", "no me vuelvo a enamorar", "quiero dormir cansado", etc. etc. Otras con una programación (*) semejante a la que sigue:

HORARIO	PROGRAMA
7:00 AM	Noticiero
8:00 AM	Suerte de estrellas (horóscopos y complacencias)
9:00 AM	Gáñele al locutor
10:00 AM	Pídala y escúchela
11:30 AM	La hora de los grupos (grupos de la región)
1:00 PM	Festival de la canción (primeros lugares)
DE 2:00 a 8:00 PM	Programación de la estación
8:00 PM	La hora de José José
9:00 PM	Tu y yo (programa de música romántica)
De 12:00 a 7:00 AM	Música sin comerciales

Las estaciones con programación de corte ranchero presentan características muy semejantes a la que sigue: (**)

PROGRAMA	HORARIO	No. CANCIONES	No. ANUNCIOS
Hora de la Tambora	6-7 AM	12	32
Canta el Corrido	7-8 AM	11	39
Porfirio Cadena	8-9 AM (2 capítulos)		40

Consideramos que no vale la pena detenernos a exponer cuáles son las secciones que integran las programaciones de cada una de las estaciones existentes en el estado. En realidad no hay nada digno de exponer —

* Programación de XECU "Radio Variedades" de Los Mochis, Sinaloa.

** Fragmento de la programación de XERJ "La Rancherita de Mazatlán".

salvo el atraso con que llegan los "hits del momento" y detalles curiosos como la existencia —en Mazatlán— de un comercial en el que "Porfirio Cadena" el legendario "Bandido de la Sierra del Huajuco" cobra vida para dirigirse (en un corte comercial, durante un capítulo radiofónico de la novela) al público para sugerirle que adquieran ropa de cierta marca mientras se escucha como fondo musical su corrido.

En este mundo de tedioso mercantilismo radiofónico vale la pena —destacar la función que desarrolla XEUAS de la Universidad Autónoma de Sinaloa —única estación cultural en el estado— que con una programación —más universal, equilibrada y sin comerciales goza de la preferencia de un amplio sector de auditorio que encuentra en ella satisfacción a los gustos más diversos.

Entre los contenidos que podemos encontrar un día cualquiera en dicha estación están:

Amanecer Sinaloense; boletines sindicales; voz y experiencias de la U.A.S.; voces latinoamericanas; primer foro internacional de la libertad de expresión; etc.

Algo que también es importante señalar respecto de las estaciones comerciales es que fuera de los ya mencionados noticieros y la transmisión de juegos de beisbol, no hay ningún otro tipo de secciones fuera de las super repetidas "hora de complacencias", "pídala y escúchela", "la hora de los menudos", "la hora de Juan Gabriel", "viejitas pero bonitas", —"la hora de la tambora", etc., que se prestan perfectamente para el desarrollo de los fines comerciales que guían el funcionamiento de la radiodifusión sinaloense.

La televisión no es muy diferente y si queremos saber de ella, —basta con sintonizar los canales 2 y 5 de Televisa porque 5 de los 7 canales en el estado los repiten de punta a punta, con esporádicas apariciones en pantalla de las siglas de la estación repetidora. Los 2 canales —de producción "local" en realidad no son tales y para muestra tenemos a —XHCG, canal 12 de Los Mochis que aparte de las inmensas, numerosas y desesperantes fallas técnicas, se dedica a "piratear" series de otros canales, sobre todo de Visión por Cable de Sinaloa, S. A.

Una de las recientes programaciones de este canal nos dará una - mejor idea de su funcionamiento y contenido (ver cuadro No. 14)

Como se advierte en los datos de este cuadro, de aproximadamente- 55 horas de transmisión semanales en este canal, el 78.1% corresponde a - programas producidos en el extranjero, mientras que el 21.8% restante es- cubierto con material nacional.

Otro dato importante de este cuadro es el hecho de que, debido a- lo escaso y deficiente del equipo técnico con que cuenta el canal 12 de - Los Mochis, de las 55 horas de transmisión el 98% es material grabado y - sólo el 1.8% corresponde a programas "en vivo".

Al igual que en el caso de la radio, la televisión presenta una - total ausencia de programas educativos o al menos de los llamados de "con tenido". Una simple ojeada nos revela que sin competencia alguna se con centran mayormente en los géneros de "comedia y acción".

Pese a dichas deficiencias técnicas en las televisoras locales y- al poco atractivo e imaginación de la radio en Sinaloa, su utilización co mercial es considerable y a propósito de esto se hablará en el siguiente- apartado.

4.3.1. PRINCIPALES ANUNCIANTES

En lo que a anunciantes se refiere — fuera de XHQ-TV canal 3 de - Culiacán y XHCG-TV canal 12 de Los Mochis, que compiten con la radio por- los anunciantes locales de que más adelante se hablará— el mercado es cu bierto por los grandes patrocinadores de los programas de Televisa, pre- sentes en 5 de los 7 canales que hay en el estado. En el caso de la ra- dio, escogimos como base de análisis las 11 estaciones comerciales que — hay en Los Mochis, en cada una de las cuales se transmiten un promedio de 500 comerciales diarios en un horario que va de las 7 am. a las 3 pm. y - la cantidad aproximada por estación es la siguiente:

ESTACION	SIGLAS	No.CORTES COMERCIALES
Variedades	XECU	49-56
Rancherita	XECW	54-61

PROGRAMACION DE XHCG-TV CANAL 12 DE LOS MOCHIS, SINALOA.

		DOMINGO	SABADO	VIERNES	JUEVES	MIERCOLES	MARTES	LUNES
LAS MEJORES PELICULAS DE ESTRENO EN LA TV. CINE BUTACA DEL 12	NUEVO CLUB DE MICKEY		MUNDO DE RABANITO	PATRON DE AJUSTE				
	CARICATULANDIA	PANTERA ROSA	HUCLE BERRY HOUND	HORMIGA ATOMICA	LOS NUEVOS PICAPIEDRA	BUGS BUNNY		
		LOS CUATRO FANTASTICOS	AVISPON VERDE	GODZILLA	SHOW DE YOGUI	FANTASMA-GORICO		
		LOS PITUFOS	DON GATO Y SU PANDILLA	TIRO LOCO MC GROW	HOMBRE ARARA	PAJARO LOCO		
	LOS LOCOS ADAMS	JUVENIL	RANGHERA	AVENTURA	DRAMA	COMEDIA		
	CARPEONES DEL RING	TELENOVELA RAQUEL						
	AVENTURAS DE B. J.	HOMBRE INCREIBLE	DUKES DE HAZZARD	SHERIFF LOBO	GALACTICA	LA ISLA DE LA FANTASIA		
	ANGELES DE CHARLIE	CAROL BURNET	KUNG FU	MONTECARLO	HOMBRES DE BLANCO	CONCIERTO DE ESTRELLAS		
	HORA DE FUNCION DE BOX	GALERIA NOCTURNA	EL PRECIO DEL DEBER	CINE CLUB DEL 12	BARNABY JONES	GRANDES MINI-SERIES		
		TRILOGIA POLICIACA	HAWAII		MANIX			
LOS NOVATOS								
CHRYSLEER	EL GRAN EVENTO							

ESTACION	SIGLAS	No. CORTES COMERCIALES
Ambiente	XEHS	41-53
Estereo Uno	XHMSL-FM	11-18
Mexicana	XECF	21-30
Reyna	XEREY	10-15
Voz	XEORF	14-23
Canal 88	XEPNK	50-54
Radio Mil	XEMIL	40-46
Radio 65	XETNT	40-45
ZETTA	XEZA	25-30

Las anteriores cifras se elevan de un 20 a 50% durante los meses de julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre y bajan de un 40 a 60% durante octubre y enero.

El caso concreto de una estación, la XETNT "Radio 65" de Los Mochis incorporada a Promomedios, S.A. nos da una idea más o menos clara de cómo es que opera la publicidad en la radio de Sinaloa. Dicha estación el 28 de enero de 1986 realizó de las 5 am. a las 16:36 horas 117 cortes en los que transmitió 385 comerciales de distinta duración que en total suman 2 horas 26.5 minutos que a un precio aproximado de \$2,000.00- (en 1985) el minuto dan la nada despreciable cifra de \$ 293,000.00 sin contar con que en los cortes de 20, 30 y 40 segundos la proporción de precio es más alta que por minuto y sin contar tampoco con que no se cubrió totalmente el horario de sus transmisiones.

Hay que decir también que según Promomedios, en la radio de Los Mochis se anuncian aproximadamente 170 clientes de los cuales 50 lo hacen exclusivamente en sus estaciones, ("Zetta", "Radio Mil", "Canal 88" y "La 65") 70 sólo en las estaciones de la competencia, (7 estaciones) mientras que las 50 restantes lo hacen en ambos grupos de estaciones.

Estos clientes están agrupados en ciertas categorías que Promomedios maneja internamente y son, en la estación y fecha indicados los siguientes:

CLIENTE

GIRO

Clinica Dental Mochis	Articulos dentales
DICONSA Mochis (super)	Supermercados
Insumos y materiales para empaques	Refacciones agrícolas
PRI	PRI
El Hogar Moderno	Muebles
Motocicletas Carabela	Bicicletas y Motocicletas
Pinturas Optimus	Pinturas
C.I.R.T.	Boletines
Mueblería Nacional de los Mochis	Muebles
Zapatería Capri	Zapatos
Autoservicio Ferretero	Aparatos eléctricos
Farmacia Mágica	Farmacia
Centro Dental Ahome	Artículos dentales
Distribuidora Pacifico y Modelo	Cervecería
Benavides del Pacifico	Farmacia
Centro de llantas	Llantas
La Violeta	Ropa
Distribuidora de Aceros y Materiales	Fierro y aceros
Carnicería Pigy Pegy	Carnicería
Servicio Automotriz	Automóviles
Muebles Baltazar	Muebles
El Hogar Moderno	Muebles
Cía. Embotelladora de Sinaloa	Refrescos
Comercial Farjé	Ropa
Almacenes Coppel	Muebles
Distribuidora Conasupo del Noroeste	Avisos
Plantas medicinales	Avisos
González González Alain	Artículos dentales
DIF	Avisos
Lucas	Ropa

Cabe destacar que en ese campo de la publicidad tanto por TV como por radio, los concesionarios procuran no transgredir los ordenamientos

tos legales que en cuanto a la parte del tiempo de transmisión se refiere, se puede emplear para publicidad y propaganda y que por cierto en el caso referido no se respeta del todo ya que la estación mencionada trabaja con un límite por corte comercial de 160 segundos en lugar de los que marca la reglamentación correspondiente.

Según cálculos de la CIRT los ingresos mensuales de una estación que se sujete a los lineamientos legales respectivos serían del orden de los 4.5 millones de pesos que para nuestro caso se rebasan con creces y llegaría a los 8 millones 790 mil pesos a precios de 1985, lo cual es muy significativo si se toma en cuenta que hay estaciones que cuentan con mayor número de cortes comerciales.

Esta situación de ninguna manera es casual; obedece a la intensa actividad económica desarrollada en los tres municipios en que se concentran la mayoría de los medios de comunicación en Sinaloa (Ahome, Culiacán y Mazatlán) y que favorecen un intenso comercio en poblaciones grandes -- con niveles altos de poder de compra. No hay que olvidar que el comercio mismo que campea en la radiodifusión mexicana la alienta a invertir solamente en aquellas regiones con una gran concentración del ingreso y no en los lugares en los que no hay dinero aunque las necesidades de comunicación sean muy grandes como se puede observar en los cuadros que a continuación se presentan y que evidencian situaciones totalmente contrapuestas.

La siguiente cita, pese a que no se refiere a Sinaloa nos permite dar una visión "a manera de retrato" de la situación de los medios de comunicación en México ya que "analizando la prensa, radio y televisión mexicanas... lo que nos sorprende es precisamente la gran falta de contenido que informe y oriente sobre los problemas políticos, económicos y sociales más relevantes del país... En México el análisis profundo, el comentario crítico y el debate plural sobre las realidades del país en estos tres medios destacan por su ausencia.

Las grandes desigualdades económicas y sociales y sus causas; la penetración del capital extranjero en el país, la estructura del poder p_o

NUMERO DE EMISORAS EN LOS 12 ESTADOS CON MAYOR PARTICIPACION
AL P.I.B.

ESTADO	NUMERO DE EMISORAS	NUMERO DE HABITANTES	% DEL P.I.B.
Baja California Norte	48	1'361 000	3.38
Coahuila	55	1'637 000	2.86
Chihuahua	65	2'100 000	2.86
Distrito Federal	68	10'200 000	37.83
Guanajuato	45	3'216 000	1.91
Jalisco	68	4'559 000	4.62
Michoacán	37	3'193 000	2.21
Nuevo León	46	2'700 000	7.01
Sinaloa	37	2'044 000	2.88
Sonora	55	1'615 000	3.65
Tamaulipas	68	2'061 000	3.35
Veracruz	87	5'629 000	6.54
T o t a l	674	40'000 000 aprox.	79.04

NUMERO DE EMISORAS EN LOS 12 ESTADOS CON MENOR PARTICIPACION
AL P.I.B.

Aguascalientes	16	541 000	0.41
Baja California Sur	7	242 000	0.47
Campeche	15	403 000	0.47
Colima	10	368 000	0.25
Durango	12	1'210 000	1.05
Hidalgo	7	1'550 000	0.82
Morelos	11	1'023 000	0.63
Nayarit	15	779 000	0.51
Querétaro	12	778 000	0.57
Quintana Roo	7	257 000	0.07
Tlaxcala	4	571 000	0.16
Zacatecas	14	1'181 000	0.94
Total	130	8'000 000	6.25

lítico, al igual que toda reflexión sobre el PRI, su gestión y los personajes del gobierno son todos temas polémicos considerados tabúes".(*)

Finalmente y antes de pasar al último capítulo de este trabajo, - nos gustaría hacer un breve comentario respecto a VICASIN que, a causa de su acelerado crecimiento y aceptación, podría presentar un serio problema para el desarrollo cultural del estado en virtud de que -al no contarse- con un adecuado conocimiento y definición de los valores culturales- éstos podrían tender a debilitarse y tal vez hasta desaparecer frente a un creciente fenómeno de transculturación que es alimentado fuertemente por - la cercanía de Sinaloa con la frontera norte de México y por los contenidos -totalmente en inglés- de la mayoría de los canales que retransmite Visión por Cable de Sinaloa.

* Schenkel Peter. La estructura de poder de los medios de comunicación - en cinco países de Latinoamérica. ILDIES. Ecuador Quito. 1978. p.75.

CAPÍTULO V

HACIA UNA APROXIMACIÓN A LA CARACTERIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SINALOA

Con los elementos hasta aquí abordados, sobre todo los relacionados con la estructura de poder y el análisis de las programaciones y mensajes de los medios de comunicación en el estado, es posible intentar su caracterización mediante el análisis de las funciones que han desempeñado, o mejor aún, que les han hecho desempeñar los grupos económicos y políticos locales.

Ya se indicaba que en el desempeño de los medios de comunicación se conjugan dos grandes fuerzas que le imprimen a la producción comunicativa su dinámica y carácter. Estas fuerzas son, por un lado, los permisionarios, concesionarios y propietarios, y por el otro, el Estado; en el caso de los primeros es importante concebirlos (porque eso son en realidad) como partes de grupos económicos y políticos que han visto en los medios de comunicación poderosos instrumentos de poder y respecto del segundo, esto es, del Estado, consideramos que es interesante analizarlo en su doble faceta de comunicador y vigilante defensor del "interés público".

Finalmente y por considerar de interés el planteamiento de usos alternativos a la comunicación en el estado, se abordan a grandes rasgos los aspectos más característicos de la actividad cultural que realiza la Universidad Autónoma de Sinaloa, considerada la institución educativa con más tradición en el noroeste de México. Pensamos que el análisis del papel que estas tres entidades (grupos económicos y políticos, Estado y - - U.A.S.) han desarrollado en el campo de los medios de comunicación, permitirá una configuración más real de la comunicación en Sinaloa.

5.1. SU EMPLEO POR PARTE DE LOS GRUPOS ECONOMICOS Y POLITICOS

Como ya hemos señalado, en Sinaloa existen tres grandes grupos —

económicos que de manera independiente o en alianza con otros del país, - controlan la mayor parte de las actividades productivas del estado.

Las relaciones y formas que éstos asumen en tal control son muchas y muy diversas y por ello se hace un tanto difícil caracterizar el uso que hacen de los medios de comunicación, no obstante que ya hemos indicado, en líneas generales, dos funciones que asume la práctica comunicativa por parte de estos grupos.

Acerca de estas funciones y usos de los medios de comunicación — (una económica y otra político-ideológica) son muy ilustrativos los datos que el investigador Gilberto López Alanís nos da sobre la capital del estado, Culiacán en donde "dos grupos comerciales, Casa Ley y Almacenes Zaragoza, controlan el 66.8% de los hogares demandantes de alimentos...Tres grupos controlan el 76.5% de la demanda de vestido en la Ciudad: Casa - - Ley, Almacenes Zaragoza y La Casa Grande..." (*)

"En el renglón de publicidad estos grupos aportan la mayoría de - los ingresos que sobre este renglón manejan los medios masivos de comunicación. Obteniendo rebajas... en un 20% con respecto a las tarifas normales en algunos medios... Los gastos de publicidad de las empresas Ley son de \$ 2'049,000.00 mensuales, teniendo aproximadamente unas ventas de - - \$60'000,000.00 mensuales, esto solamente en la Ciudad. El grupo de Mercados Zaragoza gasta en publicidad mensualmente una cantidad variable que - va de \$ 400,000.00 hasta un millón. El Grupo Coppel tiene gastos mensuales de publicidad por \$ 484,000.00 con ventas anuales de 300 millones de pesos". (**)

Estos gastos de publicidad realizados por estas empresas son sólo una muestra pequeñísima y son captados en forma desigual por las distintas agrupaciones de medios que existen en Sinaloa que, como es lógico, — dan la lucha entre sí por merecer la preferencia de los clientes. Tal lucha podría dar pie a pensar en la existencia de diferencias fuertes entre

* López Alanís G. "Los Medios de Comunicación en Sinaloa" en Difusión -- Universitaria. IIES-U.A.S. Sinaloa, México. 1981. p.4.

** Idem.

los comunicadores, cosa que en realidad es sólo una apariencia de indolesecundaria porque, en términos esenciales, existen aspectos político-ideológicos que les dan unidad y coherencia al constituirlos en barrera ideológica ante las imperiosas necesidades de comunicación social que reclama una población con intereses distintos a los del "Grupo Corepe" con su Debate, a los Clouthier y Del Rincón con su Noroeste o al ex-gobernador - Antonio Toledo Corro y agricultores de Culiacán con su Diario de Culiacán.

Pese a la crisis permanente por que atraviesa el país en los últimos años, las cifras dan fe del auge de los medios de comunicación que siguen creciendo y concentrándose en cada vez menos cadenas o corporaciones. Un caso concreto es el de la prensa cuyos activos e inversión bruta fijapasarón de 1980 a 1985 de \$3'675,815.00 a \$ 7'655,145.00 y de \$710,879.00 a \$1'526,375.00 respectivamente, según datos de la propia Cámara Nacional de la Industria Editorial.

La situación de la radio y televisión no es muy diferente de la anteriormente descrita. Aquí los industriales de la radiodifusión con las alianzas directas o indirectas con los grupos económicos del país han logrado mantener en los últimos años una tasa de crecimiento anual del 19%, aunque en el periodo que va de 1970 a 1978 la inversión bruta de esta industria registró un ritmo del 21.1% y se elevó de 154.2 millones en 1970 a 716.3 millones para 1978. Esta inversión se ha destinado en un 8% a terrenos y edificios y un 78% a equipos, en su mayoría de importación.

La capacidad instalada de esta industria —medida en horas transmisibles anualmente— también se elevó de 4.9 millones en 1970 a 6.9 millones en 1980 (que da como resultado un 3.4% de crecimiento anual) cuyo aprovechamiento —según datos del Centro de Información e Investigación de la CIRT— fue como sigue:

- 6% de las radiodifusoras trabajan a un 100% de su capacidad
- 25% operan de un 75 a 79% de su capacidad instalada
- 62% de las radiodifusoras funcionan entre el 50 y 74% y el
- 6% lo hace a menos de un 50%.

Los datos que dimos con anterioridad y que equivaldrían a la - -

oferta de la industria radiofónica, deben ser contrastados con los datos relativos a la demanda nacional que — calculada mediante las horas vendidas de tiempo comercial— ascendió en 1980 a 2.4 millones de horas haciendo que su crecimiento en el mismo periodo (1970-1980) fuera de 5.4%, es decir, dos puntos más que la oferta que fue de 3.4%.

Algunos datos de la agrupación radiofónica más fuerte del estado nos pueden permitir tener una idea más completa de lo que hemos dicho. — Ellos fueron obtenidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público — del Gobierno del estado y corresponden a los saldos que al mes de mayo — de 1980 reporta Promomedios Mochis, S.A. de C. V.

Activo circulante

Bancos	2'991,183.64	
Deudores diversos	26'419,514.03	
Clientes spots	6'554,393.30	
Cientes beisbol	816,541.56	
		46'781,632.53

Pasivo circulante

Felipe García de León	2,000.00	
Enrique Yamuni Robles	413,169.00	
Club beisbol	200,000.00	
Radio XEGS	200,000.00	
		815,169.00

Activo fijo

Equipo musical	1'469,717.29	
Equipo Sr. Hermes Ruelas	300,000.00	
		1'769,717.29

CAPITAL

Utilidades de ejercicios anteriores	26'432,402.63	
Utilidades del presente ejercicio	11'172,133.92	
		37'604,536.55
Suma Activo	38'551,349.82	
		38'551,349.82

Esta misma empresa de Promomedios Mochis reportó como estado de resultados al 31 de mayo de 1986 la siguiente cuenta de grabaciones, eventuales y diversos.

<u>Ingresos</u>	del mes	Acumulados
Spots	1'821,551.25	8'160,680.34
Grabaciones	1'160,000.00	2'537,080.00
Servicios sociales	19,600.00	109,350.00
Beisbol	-	113,850.00
Otros ingresos	457,014.00	457,014.00
 <u>Bonificaciones</u>		
Spots	58,263.00	147,646.22
Total ingresos	3'405,902.25	11'280,328.12
 <u>Egresos</u>		
Gastos diversos	-	-
Facturas		18,932.70
Comisiones sobre ventas		7,762.50
 <u>Gastos de computadora</u>		
Papelería		21,850.00
Cuota IMSS		4,574.00
Impuestos	<u>1,781.00</u>	<u>25,400.00</u>
	1,781.00	51,824.00
 <u>Gastos financieros</u>		
Comisiones bancarias		29,675.00
 <u>Total de egresos</u>	<u>1,781.00</u>	<u>108,194.20</u>
Utilidad al 31/V/86	3'404,121.25	11'172,133.92

En lo que respecta a la cinematografía, el panorama también es - bueno pese a las constantes quejas de sus tres sectores. Dígalo si no el

hecho de que "Entre 1977 y 1979 la tasa promedio anual de crecimiento de la inversión total en la industria fue de 34%. A nivel de sectores se observa que en promedio, el 67% se destinó al segmento de exhibición, el 27% al segmento de producción y el 6% restante al de distribución". (*)

La información anterior habla por sí sola de que el cine es un buen negocio —que así lo conciben los industriales— aún cuando constantemente se quejan de que no gozan de todas las libertades que quisieran, pero si se dudara, se pueden aportar más datos como los siguientes:

"La tasa de crecimiento anual de las empresas generado por la industria en el periodo 1970-1979 fue del 17.6%, tasa relativamente inferior a la registrada en el decenio anterior, que alcanzó el 20.2%... entre 1970-1975 el PIB de la industria creció al 13.7% en promedio anual, mientras que en el periodo 75-79 lo hizo al 22.7%. Para el decenio en su conjunto y en orden de importancia, el segmento de exhibición participó, en los ingresos totales con el 42.8%, el de producción con el 25.6% y el de distribución con el 11%. (**)

Con los datos que hasta aquí se han dado parece que algo muy de fondo ocurre en la industria cinematográfica ya que, pese a que adoptásemos la lógica y criterios de los grupos económicos que la controlan, habría un mundo de posibilidades para transformar imaginativamente este medio, incluidas las de modificar sustancialmente sus necesidades. La verdad es que resulta difícil comprender y explicar las reiteradas negativas —en la práctica— de garantizar a la producción nacional el 50% del tiempo de pantalla.

Las dudas e inquietudes que se han planteado no se solucionan sino se hacen más grandes y explícitas cuando se conocen las características más sobresalientes de la estructura del mercado cinematográfico y se da uno cuenta de la lamentable situación en que se encuentra el cine nacional respecto del extranjero, ya no sólo en las salas del sector llamado "Independiente", sino también en las que administra el Estado a través de COTSA.

* Documentos de Archivo del Centro de Información e Investigación de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica, México, 1980.

**Idem.

**ESTRUCTURA DEL MERCADO CINEMATOGRAFICO DEL D.F. Y AREA METROPOLITANA
EN 1984**

	COTSA Y AFILIADOS	INDEPENDIENTES
CINES	65.29%	34.70%
ESPECTADORES	25.83% (Pel.Mex)	0.87%(Pel.Mex.)
	47.04% (Pel.Ext)	26.26%(Pel.Ext.)
INGRESOS	20.68% (Pel.Mex)	0.59%(Pel.Méx.)
	48.8 % (Pel.Ext.)	30.17%(Pel.Ext.)
FUNCIONES	20.31% (Pel.Méx)	1.27%(Pel.Méx.)
	46.10% (Pel.Ext.)	32.30%(Pel.Ext.)
TOTAL DE FUNCIONES:	369 126	
TOTAL DE ESPECTADORES:	110 075 665	

Todo lo hasta aquí señalado no explica en forma cabal la crítica (en todos los sentidos) situación del cine mexicano, pero sí nos da la pauta para comprender en dónde está la raíz de lo paupérrimo de la temática nacional y el predominio del cine extranjero; nos da elementos para pensar en que el afán de riqueza fácil tiene mucho que ver con la violencia, sexo y vanalidades que predominan desde hace muchos años en la cartelería cinematográfica de nuestro país y la verdad es que cómo no va a ser así si aún el mismo Estado con sus finanzas nacionales en quiebra se beneficia de la actual distribución del peso (*) que en 1983, por citar cualquier año, estaba como a continuación se indica:

50% sector exhibición:

- 23% salarios y préstamos a sindicalizados
- 12% renta de locales de exhibición
- 5% publicidad
- 4% gastos de mantenimiento
- 3% gastos de administración
- 3% utilidad del exhibidor

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No.28.
C.N.I.C. México. Junio de 1973. p. 36.

8% sector distribución:

- 4% salarios y prestaciones
- 2% gastos de operación
- 1% gastos de promoción y ventas
- 1% utilidades

25% sector producción:

- 13% pago de actores y personal sindicalizado
- 4% copias y material fotográfico
- 3% lanzamiento publicitario
- 3% gastos de operación
- 2% utilidades

17% sector ajeno a la industria:

- 15% impuestos especiales de exhibición
- 2% derechos autorales

Es bueno saber cómo se distribuye el peso cinematográfico sobre todo porque no faltará quien en Sinaloa o en otro lado se pregunte sobre el destino de los aproximadamente 300 millones de pesos que obtuvieron - las 10 salas que COTSA administra en el estado, sin olvidar que existen - por lo menos 179 salas más de las que no tenemos información pero que in dudablemente captan ingresos y muchos de las poblaciones "golondrinas" y rurales existentes en Sinaloa. Los 300 millones de pesos que aproximada mente captó COTSA durante 1985 fueron obtenidos como se indica en el siguiente cuadro.

5.2. SU EMPLEO POR PARTE DEL ESTADO

Las formas en que el Estado participa en los medios de comunicación son muy variadas. Lo hace en primer lugar, de manera directa con - sus propios medios que para el caso de Sinaloa se limita a la presencia - en las pantallas de televisión con XHDF canal 13, perteneciente a la Red

MONEDAS OBTENIDAS POR CONCEPTO DE ENTRADAS DE SALAS DE C.O.T.S.A. EN SINALOA DURANTE 1985

158

CINE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
DIANA MACATLAN	2'229,928.00	2'049,586.00	3'123,312.00	3'613,055.00	2'761,251.00	2'941,513.00	3'326,548.00	2'928,589.00	2'669,750.00	2'810,090.00	1'972,275.00	4'110,605.00
SARAGOZA	1'764,865.00	2'660,776.00	3'107,173.00	3'464,666.00	2'903,040.00	2'495,305.00	5'774,645.00	3'632,028.00	2'356,875.00	2'600,025.00	1'426,215.00	2'936,400.00
REFORMA MACATLAN	1'626,240.00	1'498,567.00	2'274,170.00	2'149,027.00	2'350,000.00	2'089,306.00	2'843,899.00	3'091,755.00	2'241,545.00	2'308,836.00	1'776,440.00	2'717,200.00
REFORMA CULZACAN	4'942,323.00	3'807,490.00	3'550,195.00	2'999,905.00	4'002,470.00	4'273,180.00	5'393,305.00	4'110,792.00	3'249,210.00	2'838,545.00	3'244,380.00	3'272,095.00
DIANA CULZACAN	3'009,933.00	2'628,985.00	3'700,940.00	2'442,220.00	3'672,950.00	3'266,750.00	6'830,015.00	3'040,260.00	3'005,015.00	1'742,060.00	3'623,925.00	3'599,010.00
DEL VALLE	1'772,070.00	1'922,540.00	1'533,710.00	1'855,950.00	1'068,915.00	2'244,425.00	3'208,530.00	2'083,155.00	1'550,000.00	1'509,000.00	1'612,935.00	3'725,835.00
DAVILA	589,570.00	535,900.00	662,050.00	679,700.00	508,385.00	734,700.00	896,870.00	728,740.00	479,550.00	496,200.00	634,200.00	867,300.00
MUNCIA	1'195,689.00	1'563,481.00	1'561,819.00	1'364,260.00	1'253,028.00	1'556,310.00	2'096,502.00	1'748,050.00	846,809.00	946,208.00	1'320,052.00	1'651,622.00
ISABEL	2'669,944.00	2'412,244.00	3'098,159.00	3'875,737.00	3'401,602.00	3'371,275.00	3'573,511.00	3'928,664.00	1'818,246.00	2'671,434.00	1'836,212.00	3'224,965.00
VIACIA	1'643,167.00	2'201,972.00	2'349,419.00	2'369,049.00	2'000,557.00	1'965,299.00	2'331,976.00	1'706,573.00	1'930,329.00	2'294,211.00	1'985,572.00	2'554,762.00

Nacional 13 del Instituto Mexicano de Televisión (IMEVISION).

Por otro lado, participa también como miembro del consejo directivo de PIPSA, organismo descentralizado que fue creado a iniciativa de los directores de los diarios del país para garantizar el suministro de materia prima.

Actúa también como instancia otorgadora de las concesiones y permisos a particulares e instituciones para la explotación del espacio aéreo que por ley le está conferida en el Artículo 27 Constitucional.

Y finalmente como regulador y árbitro de las funciones que los medios desarrollan procurando, en cada caso, el predominio del interés público, por sobre todo los intereses de grupo y de particulares.

Todas estas funciones en una sola entidad, sin duda alguna han favorecido mecanismos de control muy estrictos y eficaces en beneficio no sólo del "interés público" sino de un orden establecido que favorece a la llamada "Familia Revolucionaria" aglutinada en la maquinaria del Partido Revolucionario Institucional.

Las funciones que antes hemos enumerado no han sido establecidas o descritas exclusivamente para Sinaloa, sino que operan para toda la Federación en su conjunto, aún cuando las características y mecanismos varían de un estado a otro con la infaltable corrupción que le es consustancial al Sistema Político Mexicano.

Consideramos que es prudente, para objeto de claridad, abarcar cada uno de los medios para conocer como se desarrollan en ellos las funciones mencionadas.

En el caso de la prensa sinaloense lo más destacado, aunque difícilmente comprobable, es la presencia de la corrupción mediante el famoso "Chayote" que impera como una práctica no privativa del estado sino de la prensa de todo el país. Esto sin embargo, no abarca todo el espectro periodístico estatal ya que — como se ha dicho — existen varios diarios como El Debate y El Noroeste, señalados reiteradamente como voceros de grupos empresariales ligados directamente al Partido Acción Nacional que no los exime de la corrupción y distorsión en la información, sino -

que le da a ésta sólo un signo diferente, que por cierto no es mejor que el otro.

Lo anterior, según se le valore, tiene una gran significación en el acontecer del estado sobre todo en casos muy específicos como fueron en el sexenio pasado los ataques del entonces gobernador Antonio Toledo-Corro contra la Universidad Autónoma de Sinaloa o las acusaciones que diversos sectores formularon contra el ex-gobernador en el sentido de que estaba ligado directamente con el narcotráfico y de auspiciar el clima de violencia que impera en Sinaloa.

En un reportarje aparecido en la revista Proceso se consigna la muerte en marzo de 1971 del periodista Vicente García Medina en el municipio de El Fuerte y seis meses después la del reportero del Noroeste, - Mario Falcón Rodríguez asesinado en Culiacán. En 1976 fue asesinado Guadalupe Mendivil Payán del Diario de Culiacán; en 1978 Roberto Martínez - Montenegro y en 1980, en los Mochis, Sinaloa, murieron asesinados Aarón-Flores Heredia, jefe de redacción de El Debate y Guadalupe Ochoa Villaverde de El Gráfico.

Según este reportarje —que recoge información del libro La represión a la prensa en América Latina de María Teresa Camarillo Carbajal— "sólo en dos crímenes se castigó a los culpables: en 1971 seis soldados y su capitán fueron procesados por la muerte de Mario Falcón Rodríguez, reportero del Noroeste..." (*)

De los anteriores crímenes no se puede culpar —por falta de evidencias al Estado (salvo en el caso señalado) aunque eso no quita que — queden muchas dudas sobre su responsabilidad, sobre todo de crímenes más recientes como el de Odilón López padre, después de haber prestado — como "periodista"— incondicionales servicios a los gobiernos estatales. — Fue asesinado después de destapar la cloaca en contra de Toledo Corro -- por el asesinato de su hijo del mismo nombre en manos de Tony Toledo, hijo natural del entonces gobernador y sobrino de Félix Gallardo, uno de los narcotraficantes más buscados en el país que, según insistentes rumo

* Chávez Elías. "En Matamoros todos conocen a los asesinos pero se esfueron" en Proceso No. 509 (4/VIII/86) CISA-PROCESO. México. 1986.p.26

res, se oculta en la Hacienda "Las cabras", propiedad del hoy ex-gobernador.

En la industria cinematográfica, el Estado ha tenido —a nivel federal— varias intervenciones que de una u otra manera han afectado el funcionamiento de esta industria y también ha dejado de realizar otras — que lo afectan.

En el caso de las primeras se pueden contar las relativas al congelamiento de tarifas que en tiempos de Ernesto P. Uruchurtu se decretó para el D.F. pero que posteriormente se extendió a todos los estados.

Otra medida que ha afectado a la cinematografía son las tentativas de hacer que el sector exhibición dedique a la producción nacional — un 50% de su tiempo de pantalla. Estas tentativas han culminado en varios acuerdos siendo el más reciente el del 28 de febrero de 1985 que — por diversos factores a los que ya hemos hecho referencia, nunca se han cumplido contribuyendo así, tanto el Estado como los industriales (uno — con su tibieza y los otros con su afán de lucro) a sumir a la industria en la lamentable situación en que actualmente se encuentra.

No sabemos qué tan poderosos sean los intereses de los industriales del cine que han logrado impedir la vigencia de las disposiciones — oficiales al respecto pero si nos parece que es necesario — en este caso— mayor energía como ha ocurrido en sexenios anteriores en que "algunos gobernantes preocupados por la importancia que tiene el cine como industria y como vehículo de comunicación social, tomaron medidas para remediar la situación desventajosa en la que se encontraba; valgan como — ejemplos; El General Lázaro Cárdenas que obligó a los exhibidores a pasar cuando menos una película al mes; o el Lic. Miguel Alemán, que promulgó la Ley de la Industria Cinematográfica en 1949, norma que fue modificada en 1952, en la que en su artículo 2, obligó a los dueños de las salas de exhibición a cubrir por lo menos el 50% de su tiempo de pantalla con películas mexicanas..." (*)

* Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. Revista Cámara No. 43. C.N.I.C. México. 1985. p. 8.

Para hacer cumplir la anterior disposición, Miguel Alemán estatizó, a fines de 1960 la Compañía Operadora de Teatros, S. A. y a la compañía Cinematográfica Cadena de Oro, buscando apoyar e impulsar a la exhibición nacional.

Pese a lo trascendente de tales disposiciones, los industriales— sobre todo de los sectores exhibición y distribución— se han atrincherado y han impuesto sus criterios y voluntad, haciendo que para 1985 las cosas estén así:

TIEMPO DE PANTALLA EN LAS 33 PRINCIPALES CIUDADES DE PROVINCIA

Total de películas mensuales	596 = 100%
Total de películas mexicanas	141 = 23.66%
Total de películas extranjeras	455 = 76.34%

Otra medida que el estado ha promovido es el freno a la "piratería" que se había venido incrementando en los últimos años a partir del auge que las video cassetteras han tenido en nuestro país. Esta actividad de alguna manera ha favorecido a los industriales del cine y también al monstruo Televisa quien controla actualmente al mercado con sus Video centros.

En lo que no ha intervenido y es urgente que lo haga es en cuestiones como la vigencia obligatoria de las normas que establece su reglamento de salud para cines, debido a que los existentes en el estado están en pesimas condiciones que no han impedido el cobro de precios de entrada muy elevados. En este mismo tenor vale la pena reiterar el caso de los cines Fátima I y Fátima II de los Mochis que pese a las denuncias de que fueron construidos con varilla contaminada, siguen funcionando.

La situación de la radio y televisión, a diferencia de la prensa y el cine se presenta más propicia para la manipulación y control. No se puede olvidar que es el Estado quien otorga las concesiones y permisos y esto lo hace tener las facultades para suspenderlas en el momento y con las argumentaciones que mejor le parezcan. Que sepamos ello no ha

ocurrido y esto es así debido al apoyo incondicional que dichos medios - le profesan.

Aquí se presenta algo a lo que ya se ha hecho referencia antes - en el sentido de que el Estado permite a los concesionarios la explotación comercial de las concesiones a cambio del manipuleo y control sobre la función político-ideológica que de manera consustancial desempeñan es tos medios de "comunicación". La comprobación de las anteriores afirmaciones están dadas en las cifras que se manejan oficialmente sobre la utilización del 12.5% del tiempo de transmisión de cada emisora que le - corresponde y que prácticamente no cubre, dejando a los concesionarios - en libertad de comercializarlo. Los datos que poseemos corresponden a - 1972, pero eso no es muy importante porque a la fecha la situación no se ha modificado sustancialmente.

TIEMPO DISPONIBLE Y EMPLEADO EN LOS CANALES DE TV Y SUS REPETI-
DORAS DURANTE EL PERIODO QUE VA DE ENERO A JUNIO DE 1972

MES	TIEMPO DISPONIBLE	TIEMPO EMPLEADO	PORCENTAJE
Enero	2 891 horas	453 horas	15.7
Febrero	2 705 horas	576 horas	20.3
Marzo	3 062 horas	933 horas	30.5
Abril	3 059 horas	1 266 horas	41.4
Mayo	3 155 horas	1 745 horas	55.3
Junio	3 131 horas	1 253 horas	40%

Otra cosa importante a este respecto es el tipo de programas con que se cubrió para lo cual diremos que con el enfoque oficial, los programas son de los siguientes géneros : (*)

GENERO	No.DE PROGRAMAS	GENERO	No.DE PROGRAMAS
Informativos	700	Control remoto	50
Educativos	560	Homenajes	40
Noticiosos	360	Teatrales	5
Cinematográficos	140	Música selecta	2
De variedades	60	Deportivos	1

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1979.
CIRT. México. 1972.

Los organismos patrocinadores de los programas antes señalados - fueron:

INSTITUCION	No. MENSAJES
IMSS	615
SSA	520
IMAN	440
CONACYT	425
IMGE	375
SHCP	315
Secretaría de la Presidencia	270
Dirección General de Cinematografía	210
SCT	180
Civilización	160
DAAL	130
SIC	130
Turismo	125
SEP	100
CNETI	85
Municipio de Guadalajara	80
Sub-secretaría de Radiodifusión	78
Correos	75
Conasupo	50
Dirección General de Autotransporte	50
Congreso de la Unión	49
CFE	48
Estado de Veracruz	45
INFONAVIT	40
ISSSTE	30
INBA	25
Gobernación	25
SOP	10
UNAM	5

En lo que a radio se refiere, las cosas estuvieron como a continuación se indica:

**TIEMPO DISPONIBLE Y EMPLEADO EN LAS ESTACIONES DE RADIO DE
PROVINCIA DURANTE 1972 (*)**

MES	TIEMPO DISPONIBLE	TIEMPO EMPLEADO	PORCENTAJE
Enero	32 650	2 400	7.3
Febrero	30 501	1 982	6.4
Marzo	32 650	2 235	6.8
Abril	31 525	3 121	9.9
Mayo	32 650	3 866	11.8
Junio	31 525	4 063	12.0
Julio	32 659	4 470	13.7
Agosto	62 650	5 189	15.9
Septiembre	31 525	6 825	21.6
Octubre	32 650	6 912	21.2
Noviembre	31 525	7 560	23.9
Diciembre	32 650	6 611	20.3

Respecto al tipo y número de programas difundidos por la Comisión de Radiodifusión en ese mismo periodo tenemos la siguiente información:

GENERO	No. EMISIONES
Informativos	2 440
Noticiosos	1 055
Educativos	1 030
Musicales	750
Control remoto	25
Homenajes	10

Para finalizar este apartado y en el afán de no desdeñar a ultranza los contenidos de corte netamente oficialista de estos programas,

* Cámara de la Industria de Radio y Televisión. Anuario CIRT 1972. CIRT México. 1972. pp. 303-304.

se da en el apéndice No. 9 una sinopsis explicativa de algunas series pa
trocinadas por la Comisión de Radiodifusión de la Secretaría de Goberna-
 ción.

5.3. POLITICA CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

Ante el abrumador mercantilismo y el imperio de una creciente --
 cultura de la violencia que es, en cierta forma, exaltada en la cotidia-
 neidad del quehacer comunicativo sinaloense, consideramos que resulta de
 alguna manera interesante el conocimiento de lo que a este respecto ha --
 venido realizando la universidad con mayor tradición educativa en el no-
 roeste del país con 113 años de existencia.

La actividad de la Universidad Autónoma de Sinaloa se desarrolla
 básicamente en dos grandes vertientes: una relacionada directamente con-
 la práctica comunicativa a través del desarrollo de las actividades de -
 la Dirección General de Difusión Cultural y XEUAS, la estación cultural-
 con que cuenta la UAS, y otra, en cierta forma indirecta, relacionada --
 con la investigación que dependencias como el Instituto de Investigacio-
 nes Económicas y Sociales (IIES) y otras, realizan acerca de las prácti-
 cas que asumen la comunicación en Sinaloa y en la región noroeste del --
 país.

En el primer caso, hay que aceptar que estas funciones no son --
 privativas de la UAS, sino que ellas junto con la docencia y la investi-
 gación constituyen la base sustantiva de todo centro de educación supe--
 rior.

No obstante ello, algo que sí es muy propio de esta universidad-
 es la orientación que estas actividades poseen a partir de 1966 en que -
 se inicia todo un Movimiento Democrático Universitario cuyo principal ob
jetivo consistió en la reestructuración radical de la vida universitaria.

Uno de los resultados de este movimiento que culminó después de-
 la muerte de dos estudiantes y la expulsión del entonces rector Gonzálo-
 Armienta Calderón fue la modificación sustancial que sufrieron las acti-
 vidades educativas que fueron reorientadas a partir de la puesta en prác

tica de un nuevo modelo educativo que recogía las aspiraciones más nobles del pueblo sinaloense.

Este modelo —que desgraciadamente se ha quedado en buena parte — en eso— pretendía hacer de la UAS una Universidad Democrática, Crítica— y Popular, comprometida con los intereses más sentidos del pueblo y entre esos intereses estaban y siguen estando, desde luego, los de naturaleza — cultural.

Los anteriores propósitos no fueron, obviamente, compartidos por los grupos económicos y políticos que controlan el estado y ello aunado a errores de política interna en la UAS han impedido en buena parte la concreción de las tareas que la Universidad se ha fijado en las distintas ad ministraciones que la han dirigido desde 1966 hasta la fecha.

Pese a los tropiezos que se han tenido; a los factores antes señ lados y a lo reducido de los recursos económicos con que se han enfrentado tan grandes carencias en esta área, los avances han sido bastante significativos al grado que hoy por hoy se podría afirmar que la Universidad Autónoma de Sinaloa es el único espacio en el estado que desarrolla en — forma más o menos organizada y sistematizada investigación y difusión cul tural.

El principal objetivo que esta institución persigue en el área — cultural es contribuir a la creación de una conciencia crítica en todos — los sectores sociales para favorecer todo un proceso de transformación so cial que permita al ciudadano sinaloense un desarrollo integral y dinámico con el que pueda hacer frente a una sociedad en la que los medios de — comunicación son propiedad de grupos reaccionarios que se identifican cada vez más con los intereses del imperialismo económico y cultural.

La estructura con que funciona la UAS en esta área es una Direc— ción, una Sub-dirección; un Departamento de teatro; un departamento de ci ne (en el que funciona un programa de cine móvil) un Departamento de lite ratura, grupos de danza regional y contemporánea. En el Departamento de teatro funcionan grupos de teatro sinaloense y teatro guiñol, además de — la galería "Frida Khalo" para exposiciones de pintura, escultura y foto— grafía.

A lo anterior habría que sumar la Escuela de Artes y Oficios, la Orquesta Sinfónica, la Editorial Universitaria y la XEUAS que sin ser partes de la Dirección General de Difusión Cultural, desarrollan funciones de la misma naturaleza.

Respecto de XEUAS hay que destacar que es el principal medio masivo de que dispone la Universidad y que pese a las limitaciones técnicas que le impiden cubrir todo el estado, es un espacio en el que se recogen las necesidades de su auditorio, dándoles voz a sectores sociales que tienen en ella el único medio de expresar sus anhelos e intereses.

La otra vertiente a que nos referimos al inicio de este apartado se da en dos sentidos: Primero, el de la formación de cuadros profesionales con una nueva actitud ante la práctica comunicativa a través de la impartición en Mazatlán de la carrera de Ciencias de la Comunicación, y la segunda propiamente en el sentido que habíamos señalado: La realización de investigaciones sobre la materia.

En lo que se refiere al primer sentido hay que decir que según la opinión de los expertos en la materia, la carrera de Ciencias de la Comunicación en la Universidad Autónoma de Sinaloa "contiene el plan de estudios más politizado de los revisados en este trabajo. Su objetivo reside, al parecer en la formación de comunicadores populares para la transformación social..."(*)

Consideramos que pese al comentario anterior, no se debe ser muy optimista respecto a los resultados del objetivo mencionado sobre todo porque para que éste fuera posible, sería necesario que se contara con la infraestructura requerida para dar una equilibrada formación a los futuros profesionales de la comunicación, pero ello prácticamente no existe por los exiguos recursos con que cuenta la UAS y ello se ha traducido en una sobrecarga de los contenidos teóricos, con las consecuencias lógicas que de ello se derivan.

En el terreno de la investigación se ha manifestado a todo lo

* Baldvía José y otros. La formación de los periodistas en América Latina. Nueva Imagen-CEESTEM. México 1981. p. 59.

largo de la historia de la UAS un permanente interés por conocer no sólo sobre la comunicación, sino sobre todo el amplio espectro que conforman las llamadas "Ciencias Sociales".

Existen muchos y muy variados trabajos de investigación realizados sobre todo en el ya mencionado IICH (hoy IIES) y en la propia escuela de Ciencias de la Comunicación, que por razones de espacio no incluirémos, salvo una encuesta de opinión que el IIES realiza periódicamente para detectar los niveles de impacto de los medios de comunicación masiva y la actitud de la comunidad ante problemas de interés general y la opinión que expresa ante la imagen y trabajo de la Universidad y otros organismos públicos y privados.

En opinión de quienes coordinan esta encuesta de opinión "ésta - posibilitará una toma de decisiones más adecuada por parte de quienes -- tiene la responsabilidad de dirigir los medios de comunicación masiva y las instituciones públicas y privadas... proporcionará una visión respecto de las prioridades y soluciones que el pueblo propone para el tratamiento de los problemas que le afectan..."(*)

Con todo lo que hemos señalado en este último apartado no queremos decir en forma alguna que la Universidad Autónoma de Sinaloa deba -- ocupar el lugar que les corresponde a los medios de comunicación, sino -- solamente que un trabajo en un sentido diferente es siempre posible aún en combinación con los intereses comerciales que impregnan el funcionamiento de los medios de comunicación en Sinaloa. Sólo hace falta, voluntad política para impulsar desde todos los espacios un proyecto de desarrollo cultural que satisfaga las imperiosas necesidades de arte y cultura que los sinaloenses requieren y reclaman.

* López Alanís G. En Ciencia y Universidad No. 5. UAS. Sin. Mex. 1978
p. 27.

CONCLUSIONES

Al realizar un trabajo de tesis siempre es bueno tener presente que se trata de una investigación que, en tanto tal, implica un proceso de conocimiento cuyos resultados poseen un determinado nivel de profundidad que, desde el inicio (en la planeación de la investigación) debe ser asumido total y concientemente.

Para nuestro caso, abordar la situación de los medios de comunicación en Sinaloa en un estudio a nivel descriptivo en lugar de algún — análisis explicativo de cualquier otro aspecto específico y concreto, — fue el resultado de saber con pleno conocimiento de causa, de la inexistencia injustificable de estudios que brinden información — así sea a nivel monográfico— acerca de la situación en el estado de un proceso social tan importante como es la comunicación social.

Pudiera pensarse que tales estudios son innecesarios en virtud de la existencia de otros que dan cuenta del mismo proceso a nivel nacional, aunque tales opiniones carecerían en gran medida de validez debido a que los distintos estados y regiones que integran nuestro país, poseen características socio-económicas muy peculiares y específicas que imprimen un sello, también muy característico a los procesos sociales entre los que se encuentra el comunicativo.

Que la producción de los medios de comunicación se ubica plenamente en la superestructura de la sociedad y que, en consecuencia, el carácter de la misma está determinado por la clase social que ostenta el poder económico y político, son verdades de perogrullo que de tanto repetirse se han convertido en lugares comunes que casi por regla general dejan de lado los factores reales y concretos que, en forma alguna son — estáticos, y sí en cambio le imprimen a los procesos una dinámica que pese a presentar los mismos rasgos esenciales de la totalidad, poseen ciertas particularidades que merecen ser conocidas para posteriormente ser —

ser susceptibles de transformación.

Respecto de lo anterior, podemos decir que nuestro trabajo tiene como ejes dos aspectos que consideramos muy importantes en todo análisis socio-económico de la comunicación; su desarrollo histórico reciente y — el carácter que asume su funcionamiento en un momento determinado que para nuestro caso es lo que va de la década de los ochentas.

En el caso del primer aspecto — que entre paréntesis hay que decir que no se puede adoptar sin asumir una posición doctrinal o teórico-filosófica con respecto a él— consideramos que es un buen indicador que nos permite el conocimiento de los medios de comunicación no como entes abstractos, sino como partes integrantes de una realidad histórica concreta que está indisolublemente ligada a fenómenos de tipo social, político, cultural y sobre todo económicos.

Por tal motivo nos pareció importante situar nuestro estudio en un contexto socio-económico más amplio cuya situación, dinámica y condiciones afectan determinadamente a los medios de comunicación favoreciendo u obstaculizando su crecimiento. De manera específica, se puede decir que el hecho de que la economía sinaloense haya tenido un acelerado crecimiento en las últimas décadas, ha permitido un desarrollo cuantitativo de los medios de comunicación que en pocos años, según se ha visto, se han incrementado en forma notable, no obstante que precisamente — ese tipo de economía sea la causa de su concentración en sólo tres de — los dieciocho municipios que integran el estado.

Una constante, muy posiblemente no sólo en México, sino en todo país de economía capitalista, es el móvil de la ganancia y el caso de la comunicación no puede ser la excepción como lo confirma el hecho de que radio, televisión, cine y prensa en Sinaloa se concentren en los municipios en que las actividades económicas y de servicios son más intensas, — aún cuando las necesidades de esparcimiento, información, cultura y diversión se encuentre en todos y cada uno de los municipios.

A lo largo de nuestro trabajo, hemos dejado constancia de la forma en que los medios de comunicación han venido creciendo y concentrando

se en unas cuantas organizaciones, lo cual no es extraño sino más bien — una consecuencia lógica que se presenta como un reflejo de lo que acontece en las actividades productivas predominantes en el estado. Esta situación, estamos seguros no es privativa de Sinaloa, sino de todos los estados de la República en que se desarrolla una gran actividad productiva, como quedó demostrado fehacientemente en un cuadro en que contrastamos la cantidad de estaciones de radio y televisión en los doce estados— con mayor y menor contribución al Producto Nacional Bruto del país.

Una de las características económicas más sobresalientes en regiones como la que elegimos para desarrollar nuestro estudio, es la intensa actividad comercial que se deriva del tipo de producción y esto — constituye el campo fértil para el crecimiento acelerado de infraestructura comunicativa que generalmente se asienta en poblaciones con un poder de compra que permite la reproducción del ciclo productivo, con el consecuente incremento de la ganancia capitalista que por cierto ya no se reparte tanto debido a que una tendencia que se manifiesta en los últimos años es la incursión de algunos sectores de la burguesía en el campo de la comunicación y de la política.

Con lo anterior queremos decir que el gran desarrollo que han tenido los medios de comunicación ha sido motivado por el imperio del mundo de las mercancías que los ha envuelto en su dinámica haciéndoles asumir, en forma esencial, un carácter mercantilista que hoy — siguiendo la tendencia de todo país con una economía capitalista— se ha venido impregnando de una función adicional (quizá más importante que la económica) relacionada con cuestiones de orden espiritual y más específicamente con las actividades e intereses políticos que tienen como finalidad el mantenimiento del orden existente.

En realidad ambas funciones son consustanciales al fenómeno comunicativo aún cuando —dependiendo del grado de desarrollo (no del crecimiento) económico— la segunda se va haciendo cada vez más fuerte y al mismo tiempo más sutil, reflejándose ello en sus productos. Esto, como se puede ver en nuestro trabajo, no es precisamente el caso del funcionamiento de los medios de comunicación en Sinaloa, cuyas formas de organi-

zación y mensajes son expresión del atraso político y cultural existente en el estado.

La combinación de intereses económicos y políticos (producto de las relaciones entre grupos económicos y políticos con los propietarios y concesionarios de los medios de comunicación) se percibe claramente en las funciones que desempeñan y éstas a su vez en los mensajes y formas de propiedad que hacen distinguir dos grandes emisores: el Estado y los propietarios y concesionarios.

En el caso del primero se manifiesta en Sinaloa algo que es una constante en todos los estados de la República, relacionado con una actitud pasiva y complaciente en cuanto a la explotación económica por parte de los propietarios y concesionarios a quienes se permite actuar a su libre arbitrio a cambio de incondicionales servicios de tipo político-ideológico a los personeros de la política estatal y nacional.

Esto último, sin embargo, no es algo generalizado ya que la situación política del estado registra como un rasgo distintivo —no sólo de Sinaloa sino de varios estados— la presencia de un Partido de Acción Nacional emergente cuya fuerza se debe en gran parte a la incursión en la política de grandes empresarios resentidos con el régimen, quienes no solamente se han hecho políticos sino que, sabedores de la importancia que para tal actividad tienen los medios de comunicación, han fundado —los propios, sobre todo en lo que se refiere a medios impresos que, aún con su factura rudimentaria y la baja calidad de sus mensajes, han encontrado eco entre un amplio sector de la población clasemediera.

A pesar de tratarse de un solo medio, consideramos que el mejor indicador de la situación de los medios de comunicación en Sinaloa es la prensa ya que ella, sus mensajes y los frecuentes asesinatos de periodistas son un reflejo muy aproximado de la situación cultural que vive un estado que —aún cuando ocupa un importante lugar en el concierto nacional en cuanto a número de cines; lectores por diario; telehogares y radiohogares— sigue padeciendo grandes y graves carencias de comunicación que se expresan en un alto índice de delincuencia, una cultura de la violencia, una tasa elevada de analfabetismo y deserción escolar y una esca

sa actividad cultural atribuida a gobernadores--empresarios más preocupados por sus negocios y por mantener el poder para la "Familia Revolucionaria", que para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de una mayoría de la población en quienes se fomentan actitudes y valores de un chovinismo vulgar y ramplón.

En medio de esta paradójica incomunicación provocada por el abrumador mercantilismo y la manipulación y distorsión en las informaciones -- que impera en la comunicación de Sinaloa, resulta siempre alentador saber de la existencia de los esfuerzos que realiza la Universidad Autónoma de Sinaloa en el sentido de impulsar un proyecto cultural contra-hegemónico de rescate y difusión de los valores artísticos y culturales de la región.

Dicha institución desde sus inicios ha sido el reflejo de las aspiraciones liberales y democráticas de una sociedad que, en forma alguna, acepta que sus anhelos e intereses sean los que las clases dominantes difunden y enarbolan en la gran cantidad de medios de comunicación en el estado que hasta hoy han tenido como móvil la ganancia y la manipulación.

Las actividades que la Universidad mencionada desarrolla se concentran en dos grandes vertientes que son, por un lado, la formación de -- un profesional de la comunicación comprometido con los sectores sociales-- hasta hoy marginados de las prácticas comunicativas vigentes, y por el -- otro el desarrollo de una política cultural alternativa a los usos mercantiles y propagandísticos que hasta ahora han predominado.

Los objetivos que con estas actividades se persiguen, sin embargo, no serán conquistados fácilmente; es necesario socializarlos y tal -- vez redefinirlos en su naturaleza y alcances a fin de lograr que la propia Universidad y la sociedad civil en su conjunto se involucren totalmente en la satisfacción de este tipo de necesidades sociales hoy cubiertas-- con el velo del espejismo que provocan los productos de la tecnología con la incursión de la televisión por cable y la videocassettera.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Baldivia José y otros La formación de los periodistas en América Latina. Nueva Imagen-CEESTEM. México. 1978. 393 pp.
- 2.- Borrego Salvador. Cómo García Valseca fundó y perdió 37 periódicos y Cómo Eugenio Garza Sada trató de rescatarlos y perdió la vida. Tradición. México. 1985.
- 3.- Castañeda Cortés Benjamín J. Breve Historia de la radiodifusión en México. Mecanografiado. México. 1978. 58 pp.
- 4.- Castañeda Cortés Benjamín J. Carácter y desarrollo de la radio en México. Mecanografiado. México. 1978. 49 pp.
- 5.- Ceceña Cervantes José L. Sinaloa; Crecimiento agrícola y desperdicio. UNAM. México. 1974. 243 pp.
- 6.- Fernández Ch. Fátima. "Prensa y poder en México" en Estudios Políticos. # 2 UNAM. México. 1975. 65 pp.
- 7.- López Alanís G. "Encuesta IICH de opinión pública" en Ciencia y Universidad. # 5 IICH-UAS. Sinaloa, México. 1978. 110 pp.
- 8.- López Alanís G. "Los medios de comunicación en Sinaloa" en Difusión Universitaria. UAS. Sinaloa, México. 1981. 32 pp.
- 9.- Nakayama Antonio. Culiacán. UAS. Sinaloa, México. 1981. 46 pp.
- 10.- Malacón Llanes. La Cultura en el estado, la cultura universitaria y - difusión cultural. UAS. Sinaloa, México. 1982. 16 pp.
- 11.- Mattelart Armand. Los medios de comunicación de masas. La ideología de la prensa liberal. Cid. Editor. Argentina 1976. 302 pp.
- 12.- Mattelart Armand. Agresión desde el espacio. Siglo XXI. México. 1975 199 pp.

- 13.- Mattelart Armand. La cultura como empresa multinacional. ERA. México. 1979. 177 pp.
- 14.- Marx C. Engels F. La ideología alemana. Ediciones de Cultura Popular. México. 1976. 234 pp.
- 15.- Paoli José Antonio. Comunicación. EDICOL. México. 1977. 177 pp.
- 16.- Perales Aguirre M. La función de la radiodifusión y la televisión mexicanas. Constancia. México. 1962. 191 pp.
- 17.- Ponce Conti Yolanda y otros. Monografía del estado de Sinaloa. UAS. México. 1982. 117 pp.
- 18.- Schenkel Peter. Estructura de poder de los medios de comunicación en cinco países de América Latina. ILDIES. Ecuador, Quito. 1972.
- 19.- Scherer García Julio. Los presidentes. Grijalbo. México. 1986. 259pp
- 20.- Taufic Camilo. Periodismo y lucha de clases. Nueva Imagen. México. - 215 pp.
- 21.- Taoussaint Florence. Crítica de la información de masas. Trillas. México. 1981. 93 pp.

PUBLICACIONES PERIODICAS

Diario Oficial de la Federación del día 13 de mayo de 1985.

Boletín bimensual CANIECE. Organó Informativo de la Cámara Nacional de la Industria Electrónica y Componentes Eléctricos. #6,7,8,9,10,11,12,13,14,-15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,-39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60,61,62,-63,64, y 65, Editado en México, D.F. de septiembre de 1963 a abril de - - 1972.

Revista CELMEC, año 21. # 1 México; enero-febrero de 1984. 64 pp.

Revista Cámara, bimensual. Organó informativo de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica. #1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,-43,44,45,46,47 y 48. Editado en México, D.F. de febrero de 1978 a diciembre de 1986.

1986. Análisis económico de la industria editorial mexicana. Editado por la Cámara Nacional de la Industria Editorial. México. 1986. 48 pp.

Directorio de Medios Publicitarios Impresos. #94 (mayo-julio de 1982) -- #97 (febrero de 1982) #107 (agosto de 1985), Editado en México D.F. (sin más datos).

Directorio de Medios Publicitarios Audio-visuales #2 (junio-agosto de -- 1982), # 1 (marzo de 1983) #3 (septiembre de 1985) #4 (diciembre de - - 1985), y # 1 (marzo de 1986) Editado en México D.F. (sin más datos).

Scherer García Julio. Proceso. # 61 (2-I-1978), #223 (9-II-1981), #509 - (4-VIII-1986), #522 (3-XI-1986) y 532 (12-I-1987) CISA-PROCESO, México. 66 pp.

Informe de la XXII Asamblea general anual ordinaria. Cámara Nacional de la Industria de las Artes Gráficas. México. 1986. 96 pp.

Anuarios CIRT de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. Años 1971,1972,1973,1974,1975,1976,1977,1978,1979,1981,1982 y 1983. CIRT. México.

APENDICE # 1

PUBLICACIONES PERIODICAS EN SINALOA DURANTE 1982

PUBLICACION	PERIODICIDAD	FECHA FUNDACION	REPRESENTANTE	TIPO IMP.	TIRAJE	MUNICIPIO
El Debate de Culiacán	Diario Matutino	03/11/72	Lemus	Offset	29,000	Culiacán
Diario de Culiacán	Diario Matutino	1949	Lemus	Offset	31,000	Culiacán
Noroeste de Culiacán	Diario Matutino	1973	Simóni Perea, S.A.	Sin Datos	31,000	Culiacán
Sol de Culiacán	Diario Vespertino	1965	OEM	Offset	8,750	Culiacán
Sol de Sinaloa	Diario Matutino	1956	OEM	Offset	28,000	Culiacán
El Avance de Guamuchil	Diario Matutino	1980	PRENESA	Offset	10,800	Cuamuchil
El Debate de Guamuchil	Diario Matutino	Sin datos	Lemus	Offset	15,000	Cuamuchil
El Informador	Diario Matutino	1961	Lemus	Prensa plana	12,000	Cuamuchil
El Guasaveño	Diario Matutino	1976	PRENESA	Offset	15,000	Guasave
La Opinión del Valle	Diario Vespertino	1971	PRENESA	Sin Datos	13,200	Guasave
El Regional	Diario	Sin datos	AMI	Sin Datos	Sin dat.	Guasave
El Debate	Diario Matutino	1941	Lemus	Offset	23,871	Mochis
Diario de los Mochis	Diario Matutino	1964	PRENESA	Sin Datos	24,000	Mochis
El Gráfico	Diario Matutino	1980	AMI	Sin Datos	20,000	Mochis
Las Noticias	Diario Vespertino	1979	PRENESA	Offset	12,000	Mochis
El Informador	Diario	Sin datos	C.P.C., S.A.	Sin Datos	15,000	Mazatlán
El Noroeste	Diario Matutino	1979	Simóni Perea, S.A.	Sin Datos	23,000	Mazatlán
Nuevo Diario	Diario Matutino	1976	Lemus	Offset	20,000	Mazatlán
El Sinaloense	Diario Matutino	1937	AMI	Prensa Plana	20,000	Mazatlán
Sol del Pacífico	Diario Matutino	1947	OEM	Offset	16,997	Mazatlán
Noticias del Sol	Diario Vespertino	1954	OEM	Offset	15,000	Mazatlán

FUENTE: Directorio de Medios Impresos #94. Mayo-Julio de 1982.

APENDICE # 2

INDICADORES ECONÓMICOS DE LA INDUSTRIA EDITORIAL DE MEXICO

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS

AÑO	
1980	937
1981	1049
1982	954
1983	911
1984	923
1985	896

MANO DE OBRA DIRECTA EMPLEADA

1980	28110
1981	29181
1982	26526
1983	25332
1984	25661
1985	24908

PRODUCCION BRUTA TOTAL (MILES DE PESOS)

1980	14918000
1981	19691000
1982	20084820
1983	24935304
1984	25259463
1985	29310800

INVERSION FIJA BRUTA (MILES DE PESOS)

1980	710879
1981	995230
1982	1015317
1983	1218795
1984	1375180
1985	1526375

APENDICE # 3

UTILIZACION DEL SECTOR EXHIBICION EN LA REPUBLICA MEXICANA DURANTE EL AÑO DE 1979

TRABAJAN MAS DE 6 MESES AL AÑO

TRABAJAN MENOS DE 6 MESES AL AÑO

ESTADO	CINES 35 mm.	CAPACIDAD	CINES 16 mm.	CAPACIDAD	CINES 35 mm.	CAPACIDAD	CINES 16 mm.	CAPACIDAD
Aguas Calientes	19	20037	1	100	-0-	-0-	1	250
Baja Cal. Nte.	25	36948	-0-	-0-	6	2310	-0-	-0-
Baja Cal. Sur	9	5016	-0-	-0-	6	4136	2	418
Campeche	19	15507	13	4994	-0-	-0-	1	200
Coahuila	90	78904	12	3420	3	1376	6	805
Colima	19	13406	1	300	9	2750	-0-	-0-
Chiapas	41	26261	10	2309	11	2920	27	3974
Chihuahua	48	61227	-0-	-0-	51	16786	3	650
Distrito Federal	123	217289	5	1430	-0-	-0-	-0-	-0-
Durango	22	21397	1	100	63	21236	3	350
Guanajuato	73	93112	-0-	-0-	32	5826	2	280
Guerrero	67	41184	-0-	-0-	15	4215	-0-	-0-
Hidalgo	18	11936	-0-	-0-	12	5445	1	140
Jalisco	154	138306	2	419	72	25625	1	150
México	62	66569	2	794	32	17934	2	450
Michoacán	91	80562	7	862	107	37338	55	8734
Morelos	18	18562	1	267	16	4804	-0-	-0-
Nayarit	38	26027	-0-	-0-	65	20505	1	150
Nuevo León	89	79904	1	100	39	15223	2	250
Oaxaca	21	16040	3	310	25	7210	8	1475
Puebla	34	42146	3	600	30	9216	4	800
Querétaro	5	9098	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-	-0-
Quintana Roo	8	3705	2	444	2	300	4	860
San Luis Potosí	32	31744	-0-	-0-	8	1784	5	1030
Sinaloa	64	46320	1	500	102	24081	3	622
Sonora	50	49874	-0-	-0-	28	7946	1	130
Tabasco	25	17972	-0-	-0-	12	3540	-0-	-0-
Tamaulipas	82	76259	-0-	-0-	19	4872	5	795
Tlaxcala	4	4550	-0-	-0-	4	3935	-0-	-0-
Veracruz	57	72719	-0-	-0-	67	20931	2	300
Yucatán	23	22902	-0-	-0-	81	38509	3	821
Zacatecas	22	18762	-0-	-0-	75	21029	1	250
Total	1472	1465245	65	16949	992	327282	143	23884

APENDICE No. 4

CINES DEL ESTADO DE SINALOA CENSADOS POR LA C.N.I.C. EN LOS
AÑOS DE 1973, 1974, 1975 Y 1976

ZONA	CINE	POBLACION	mm	CATEGORIA
2C	Alameda	Aguaruto	35	A.libre
4E	Avenida	Agua Verde	"	"
4E	Nacional	Agua Verde	"	"
1A	Teresa	Ahome	"	"
1B	Reforma	Angostura	"	"
4E	Ideal	Apoderado	"	"
--	Río Mayo	Buena Vista	"	"
2C	Nacional	Bachoco	"	"
1A	Juárez	Cacalotan	"	Popular
1A	Nacional	Cacalotan	"	A. libre
3D	Jesús	Caimanero	"	"
2C	Fronterizo	Campo El Porvenir	"	"
1B	Progreso	Cerro Cabezón	"	"
4D	Hidalgo	Chametla	"	"
1A	Progreso	Chihuahuita	"	"
1A	Alameda	Choix	"	Popular
1B	Minerva	Col. Independencia	"	A. libre
1A	Reforma	Concentración No. 5	"	"
3D	Juárez	Concordia	"	"
1B	Fronterizo	Corerepe	"	"
3C	Colonial	Cosalá	"	"
2C	Eugenia	Costa Rica	"	1a. Corrida
2C	Alcazar	Culiacán	"	"
2C	Cosalteco	Culiacán	"	"
2C	Diana	Culiacán	"	Estreno
2C	Ejidal	Culiacán, Col. Ejidal	"	Terrazas
2C	Reforma	Culiacán	"	Estreno
2C	Super	Culiacán, Col. Indep.	"	A. Libre
--	Blanca Esthela	Cubilete	"	"
2C	Robles	Dautillos	"	"
3D	Estancia	Dimas	"	"
3D	Popular	Dimas	"	"
--	Tapatfo	Ejido La Entrada	"	"
2C	Regis	Ejido Sánchez Celis	"	"
1A	Valle Gde.	Ej. Talamantes	"	"
1A	Progreso	Textes 2 de abril	"	"
1B	Popular	El Burrión	"	"
2C	México	El Dorado	"	"
1A	Oloño Olga	El Fuerte	"	"
1A	Progreso	El Guayabo	"	"
3D	Juan Carrasco	El Haba	"	"
1B	Fronterizo	Huituzi	"	"

ZONA	CINE	POBLACION	mm	CATEGORIA
1B	Carmelita	El Pitahayal	35	A. Libre
4D	México	El Pozole	"	"
4D	Victoria	El Pozole	"	"
4E	Roble	El Roble	"	"
3D	El Verde	El Verde	"	"
1B	Colón	Estación Bamao	"	"
1B	B,Esthela (lety)	Est. León Fonseca	"	"
1B	Madrileña	Est. Naranja	"	"
4E	Regis	Escuinapa	"	Estreno
1B	Fronterizo	Gral. Leyva	"	A. Libre
1B	Davimar	Guamuchil	"	Estreno
1B	Blanca Esthela	Guasave	"	1a. corrida
1B	Murcia	Guasave	"	Estreno
1B	Pedro Infante	Batamote Gve.	"	A. Libre
1B	Rex	Guasave	"	Terrazas
1A	Silvia	Higuera de Zaragoza	"	A. Libre
4E	Juárez	Isla del Bosque	"	"
1A	Progreso	Jahuara	"	"
1B	Royal	Juan José Rios	"	1a. corrida
4E	Regis	La Concha	"	A. Libre
1A	Modelo	Constancia	"	"
3D	México	La Cruz	"	"
1A	Juárez	La Noria	"	Popular
1B	Obrero	La Trinidad	"	A. Libre
--	Rio Mayo	Libertad	"	Ambulante
1B	Isabel	Los Mochis	"	Estreno
1B	Terrazas	Los Mochis	"	Terrazas
1B	Terrazas Rio	Los Mochis	"	Terrazas
1B	Venecia	Los Mochis	"	Estreno
1B	Isabelita	Los Mochis (colonia)	"	Ambulante
1B	Rio Mayo	Los Mochis (colonia)	"	Ambulante
3D	Mármol	El Mármol	"	A. Libre
3D	Cinelandia	Mazatlán	"	1a. corrida
3D	Diana	Mazatlán	"	Estreno
3D	Reforma	Mazatlán	"	Estreno
3D	Rex	Mazatlán	"	1a. corrida
3D	Terrazas Mazatlán	Mazatlán	"	Terrazas
3D	Zaragoza	Mazatlán	"	Estreno
2B	Juárez	Mocorito	"	A. Libre
1A	Teresa	Mochicahui	"	"
2C	Royal	Novolato	"	1a. corrida
2C	Popular	Nuevo San Lorenzo	"	A. Libre
1B	Avenida	Palos Blancos	"	"
2C	Paralelo 38	Paralelo 38	"	"
2B	Marfa	Pericos	"	"
2B	Venus	Pericos	"	"
3C	Encanto	Pixtla	"	"
4D	Nacional	Potrerrillos	"	"

ZONA	CINE	POBLACION	mm	CATEGORIA
3D	Popular	Quelite	35	A. Libre
2C	Reforma	Quilá	"	Popular
--	Pedro Infante	Rosario	"	"
1B	Alameda	Ruiz Cortínez	"	A. Libre
1B	Blanca Esthela	Ruiz Cortínez	"	"
--	Progreso	Santa Blanca	"	"
1A	Rex	San Blas	"	"
3D	Olivier	San Ignacio	"	"
2C	Acapulco	San Pedro	35	"
1B	Estrella	Sinaloa de Leyva	"	"
3D	Regional	Siqueiros	"	"
4E	Olimpico	Teacapan	"	"
4E	Teacapan	Teacapan	"	"
1B	Aída	Topolobampo	"	"
2C	Angel Flores	Villa Angel Flores	"	Popular
2C	Central	Villa Angel Flores	"	A. Libre
2C	Regis	Villa Juárez	"	"
2C	Villa Juárez	Villa Juárez	"	"
2C	Teresita	Villa López Mateos	"	"
3D	Nacional	Villa Unión	"	"
3D	Presidio	Villa Unión	"	"
3D	Aurora	Walamo	"	"
3D	Palacios	Coyotutlán	16	"
1A	lo. de Mayo	Ejido Ohuira	"	"
--	lo. de Mayo	Ejido 20 de Noviembre	"	"
1A	Victoria	San Miguel	"	"

Afiliados a C.O.T.S.A.	12 cines
Independientes	104 cines
Cines de Estreno	10
Cines de primera corrida	7
Cines al aire libre	85
Cines de terrazas	5
Cines Populares	5
Cines ambulantes	4
Cines de 35 mm.	112
Cines de 16 mm.	4

APENDICE No. 5

**PUBLICACIONES PERIODICAS DE SINALOA REGISTRADAS ANTE LA DIRECCION
GENERAL DE CORREOS DE LA S.C.T.**

Nombre de la publicación: "EL ESTADO DE SINALOA"
 Nombre del responsable: Secretaría General de Gobierno del Estado
 Domicilio legal: Palacio de Gobierno
 Editorial: Editorial Timenson
 Periodicidad: Trimestral
 Objeto: Lucrativa
 Editada en español
 Licitud de contenido: Sin datos
 Licitud de título: Sin datos
 Reserva al uso exclusivo del título: del título
 Fecha de registros: 5 de mayo de 1982
 Carácter u objetivo: Información oficial
 Se edita en Culiacán
 Fecha de solicitud: 15 de marzo de 1963
 Fecha de autorización: 1° de abril de 1963

Nombre: "EL SOL DE SINALOA"
 Carácter u objetivo: Información general
 Lugar de edición: Culiacán
 Periodicidad: Diario
 Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
 Director: Ernesto Zenteno Carreón
 Domicilio: Angel Flores # 253 pte.
 Se edita en español
 Objeto: Lucrativa
 Fecha de solicitud: 31 de enero de 1957
 Fecha de autorización: 11 de marzo de 1957
 No. de oficio y expediente: OF. 49430 Exp. 0092.440/389
 No. de oficio y fecha de franquicia: OF. 72633, 8 de abril de 1959
 1-08-144180

Nombre: "EL NOROESTE"
 Carácter u objetivo: Información general
 Se edita en: Culiacán
 Periodicidad: Diario
 Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
 Director: Silvano Silva Lozano
 Domicilio: Angel Flores No. 282 Ote.
 Es lucrativo y se edita en español
 Fecha de solicitud: 20 de septiembre de 1976
 Fecha de autorización: 28 de septiembre de 1976
 No. de oficio y expediente: 091.70/1403

Nombre: "SINALOA CANADERO"
Director: Clemente Camberos Lugo
Dirección: Culiacán Buelna No. 33 Pte.
Se imprime en: Talleres C.N.G. México, D. F.
Periodicidad: Mensual, cambia a bimestral el 23 de agosto de 1983.

Se edita en español y es gratuita
Licitud de contenido: 23 de agosto de 1982 No. 1020
Licitud de título: 23 de agosto de 1983 No. 1758
Reserva el uso exclusivo del título: 17 de febrero de 1983
Fecha de registro: 7 de julio de 1983

Nombre: "EL LIBERAL"
Carácter: Información general
Lugar de edición: Guamuchil
Periodicidad: Bimestral
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Director: Gilberto Castro Hernández
Domicilio: Silverio Trueba No. 527 Sur, Guamuchil
Es lucrativo y se edita en español
Fecha de solicitud: 4 de marzo de 1965
Fecha de autorización: 3 de abril de 1965
No. de oficio y expediente: 092.440/3160

Nombre: "LA VOZ DEL EVORA"
Objeto: Información general
Lugar de edición: Guamuchil
Periodicidad: Semanal
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Director: Eduardo Acosta Buelna, el 7 de junio de 1983 se cambia por Humberto Godoy y el 30 de noviembre del mismo año se cambia a éste por Lic. Eduardo Acosta.
Domicilio: Independencia No. 2
Es lucrativo y se edita en español
Fecha de solicitud: 2 de febrero de 1965
Fecha de autorización: 26 de marzo de 1965
No. de oficio y expediente: 092.440/3146

Nombre: "EL GUASAVENSE"
Director: Francisco Echavarría Salazar
Domicilio: Guerrero # 1110, Guasave, Sinaloa
Se imprime en: Litográfica de Guasave
Es lucrativa y se edita en español
Periodicidad: Diario
Licitud del contenido: 2 de agosto de 1979 No. 172
Licitud de Título: 2 de agosto de 1979 # 351
Reserva al uso exclusivo del título: 24 de junio de 1981
Fecha de registro: 25 de septiembre de 1981

Nombre: "EL REGIONAL"
Objetivo: Información
Lugar de edición: Guasave
Periodicidad: Diario
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Director: Romualdo Payán
Es lucrativo y se edita en español
Fecha de solicitud: Sin datos
Fecha de autorización: 29 de mayo de 1939
No. de oficio y expediente: 092.440/797

Nombre: "ASI ES LA POLITICA"
Responsable: Ramiro Valenzuela Medina
Lugar de edición: Los Mochis
Es lucrativa y se edita en español
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Licitud de contenido: 30 de junio de 1976 No. 504-642
Licitud de título: 30 de junio de 1976 (504-634)
Reserva al uso exclusivo: 10 de agosto de 1985 No. 420-76
Fecha de registro: 18 de febrero de 1981:
Fecha de solicitud: 15 de octubre de 1976
Fecha de autorización: 8 de noviembre de 1976
No. de oficio y expediente: 091.70/1418

Nombre: "EL DEBATE DE CULIACAN"
Responsable: Manuel Moreno Rivas. Jorge Juárez Pappas
Se edita en: México, D.F. por la Cia. Editorial "El Debate de Culiacán"
Periodicidad: Diario
Es lucrativo y se edita en español
Licitud de contenido: 13 de junio de 1980 No. 256
Licitud de título: 13 de junio de 1980 No. 479
Reserva al uso: 13 de octubre de 1980 No. 478-80
Reserva de registro: 16 de febrero de 1981
Franquicia: 1-08-145/80
Fecha de autorización: 1 de junio de 1944
No. de oficio y expediente: 092.440/307
Observaciones: Según informe esta publicación tiene franquicia postal, pero no se encuentran antecedentes de ello en los archivos y ni el interesado declara algo al respecto, según carta de fecha 21 de octubre 1956.

Nombre: "TIME"
Autorización de depósito: Los Mochis, Sinaloa
Objeto: Información
Se edita en: Atlanta GA. E.U.A.
Periodicidad: Semanal

Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Gerente: Hedley Donovan
Representante: Carlos Cortés Reyes
Dirección: Bajos del hotel Santa Annita, Los Mochis
Es lucrativo y se edita en inglés
Fecha de solicitud: 14 de julio de 1964
Fecha de autorización: 25 de julio de 1964
No. de oficio y expediente: OF. No. 25384 Exp. 092.440/129

Nombre: "EL DEMOCRATA SINALOENSE"
Carácter: Político
Se edita en: Mazatlán
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Representante: Soledad L. González
Periodicidad: Diario
Es lucrativo y se edita en español
Fecha de solicitud: Sin datos
Fecha de autorización: 4 de octubre de 1919
No. de oficio y expediente: 092.440/187
No. de oficio y fecha de franquicia: Of. sin datos-23 de febrero de 1945
 1-08-146/180

Nombre: "EL SOL DEL PACIFICO"
Director: Ernesto Zenteno Carreón
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Fecha de solicitud: sin datos
Fecha de autorización: 12 de diciembre de 1947
No. de oficio y expediente: 092.440/308
No. de oficio y fecha de franquicia: Of. No. 212089,
 4 de julio de 1949 1-08
Se edita en español y es lucrativa

Nombre: "PREVISION"
Carácter u objetivo: Ahorro
Lugar de edición: Mazatlán, Sinaloa
Periodicidad: Mensual
Director: Rafael González Salazar
Porcentaje de anuncios: Del 1 al 60%
Es lucrativa y se edita en español
Fecha de solicitud: Sin datos
Fecha de autorización: 9 de agosto de 1939
No. de oficio y expediente: Of. sin datos exp. No. 092.440/798

Nombre: "TIME"
Con autorización de depósitos en: Mazatlán, Sinaloa
Objeto: Información variada
Se edita en: Atlanta GA. E.U.A.
Porcentaje de anuncios: del 1 al 60%
Periodicidad: Semanal
Editor: Roy Alexander
Domicilio: Atlanta GA. E.U.A.
Representante Legal: Alfredo A. Patrón, Cía. Mexicana de Aviación B. Domínguez y Paseo Claussen, Mazatlán, Sin.

Es lucrativa y se edita en inglés
Fecha de solicitud: 8 de octubre de 1964
Fecha de autorización: 5 de noviembre de 1964
Número de oficio: Sin datos
Número de expediente: 092.440/129

* Archivos de la Dirección General de Correos. Subdirección de Análisis, Reglamentos y Control de Servicios. Departamento de Servicio Postal Nacional. Oficina de Permisos Postales. Control de Pu blicaciones de segunda clase.

APENDICE # 6

RELACION DE CINES Y PROPIETARIOS EN EL ESTADO DE SINALOA

NOMBRE DEL CINE	POBLACION	NOMBRE DEL PROPIETARIO
1.- Alameda	Aguaruto	Gustavo C. Gastélum
2.- Avenida	Agua Verde	Alejandro Osuna
3.- Nacional	Agua Verde	Miguel Villarreal
4.- Teresa	Ahome	Esther Vda. de Sánchez
5.- Reforma	Angostura	María M. Mascar
6.- Ideal	Apoderado	Luis Burgueño
7.- Nacional	Bachoco	Raquel Rosillo M.
8.- Juárez	Cacalotán	Alejandro Apodaca
9.- Fronterizo	Campo El Porvenir	Gustavo C. Gastélum
10.- Jesús C.	El Caimanero	Joaquín Espinoza
11.- Progreso	Cerro Cabezón	Francisco Teodorovich
12.- Hidalgo	Chametla	Antonio Silva
13.- Progreso	Chihuahuita	Juan Teodorovich
14.- Alameda	Choix	Antonio Wong
15.- Minerva	Colonia Independencia	Juana Ruiz de Rosillo
16.- Reforma	Concentración	Liberato Osuna
17.- Juárez	Concordia	Emigdio Alvarez
18.- Fronterizo	Corerepe	Enrique Rubio Alan
19.- Colonial	Cosalá	Cesar Vega Collantes
20.- Eugenia	Costa Rica	Samuel Gaxiola Nocay
21.- Palacios	Coyotitlán	Oscar Palacios
22.- Alcazar	Culiacán	COTSA
23.- Cosalteco	Culiacán	Rodolfo Rodríguez
24.- Diana	Culiacán	COTSA
25.- Terrazas	Culiacán	Antonio Espinoza
26.- Reforma	Culiacán	COTSA
27.- Super	Culiacán	Jorge Costich López
28.- Blanca Esthela	Cubilete	Salvador Moriega
29.- Robles	Dautillos	Alicia Robles Plata
30.- Estancia	Dimas	José Osuna Osuna
31.- Popular	Dimas	Pedro Franco
32.- Tapatío	Ejido La Entrada	Gonzalo Espinoza
33.- Primero de Mayo	Ejido Ohuira	María Luisa Ibarra S.
34.- Regis	Ejido Sánchez Celis	Gustavo C. Gastélum
35.- Valle Grande	Ejido Talamantes	Pedro Alvarado
36.- Progreso	Ejido Taxtes 2 de abril	Francisco Teodorovich
37.- Primero de Mayo	Ejido 20 de noviembre	María Luisa Ibarra
38.- Popular	El Burrión	Elegio Castro
39.- México	El Dorado	Alejandro L. Vidal S.
40.- Progreso	El Guayavo	Francisco Teodorovich
41.- Juan Carrasco	El Habal	Raúl Tirado Sandoval
42.- Fronterizo	El Huituzi	Enrique Rubio
43.- Carmelita	El Pitahayal	Ramón Daguino
44.- México	El Pozole	Lino Quintero

45.- Victoria	El Pozole	Raymundo Ovalle
46.- Cine Roble	El Roble	Bartolo Moreno
47.- Juárez	El Verde Concordia	Luis Peraza
48.- Colón	Estación Bamoha	Josefina Nokay
49.- Blanca Esthela	Estación León Fonseca	Martha L. Huerta
50.- Madrileño	Estación Naranjo	Juan Francisco Armenta
51.- Regis	Escuinapa	Ignacio F. Camacho
52.- Fronterizo	Gabriel Leyva	Luis Costch Ibarra
53.- Davimar	Guamuchil	Antonio Belmonte
54.- Blanca Estela	Guasave	María S. de Huerta
55.- Nurcia	Guasave	COTSA
56.- Pedro Infante	Guasave; Nuevo Batamote	Ofelia Castro Saucedo
57.- Rex	Guasave	Benjamín Ahumada
58.- Silvia	Higuera de Zaragoza	Roberto Zaralegui
59.- Juárez	Isla del Bosque	Roberto Cristerna
60.- Progreso	Jahuara	Juan Teodorovich
61.- Royal	Juan José Ríos	Ofelia Valdez R.
62.- Regis	La Concha	Jesús Domínguez
63.- Modelo	Constancia	Ismael Valdez Leyva
64.- México	La Cruz	Cesar Vega C.
65.- Juárez	La Noria	florentino Tirado
66.- Obrero	La Trinidad	Manuel García López
67.- Isabel	Los Mochis	COTSA
68.- Terraza	Los Mochis	COTSA
69.- Terraza Río	Los Mochis	COTSA
70.- Venecia	Los Mochis	COTSA
71.- Mármol	El Mármol	Cementos del Pacífico
72.- Cinelandia	Mazatlán	Angelina Vda. de García
		COTSA
73.- Diana	Mazatlán	COTSA
74.- Reforma	Mazatlán	Salvador López
75.- Rex	Mazatlán	COTSA
76.- Terraza	Mazatlán	COTSA
77.- Zaragoza	Mazatlán	COTSA
78.- Juárez	Mocorito	Angelina López de B.
79.- Teresa	Mochicaui	Raúl Lugo Chinchillas
80.- Royal	Navolato	Octavio Haro López
81.- Cine Popular	Nvo. San Lorenzo	Roberto Zaralegu
82.- Avenida	Palos Blancos	Rosario Chon de Chan
83.- Paralelo 38	Paralelo 38	Gustavo C. Gastélum
84.- María	Pericos	Beatriz L. Vda. de Villaverde
		Fausto Flores Leyva
85.- Venus	Pericos	Jesús Escobosa B.
86.- Encanto	Piaxtla	Ignacio Castañeda
87.- Nacional	Potrerrillos	Daniel Osuna
88.- Popular	El Quelite	Miguel Favella
89.- Reforma	Quila	Rosalba Urrea M.
90.- Pedro Infante	El Rosario	Benigna Sánchez
91.- Alameda	Ruiz Cortínez	María S. Vda. de Huerta
92.- Blanca Esthela	Ruiz Cortínez	Pedro Teodorovich
93.- Progreso	Santa Blanca	

94.- Rex	San Blas	Nesto L. Osuna
95.- Olivier	San Ignacio	Amado Loaliza P.
96.- Victoria	San Miguel	Leopoldo Cepeda V.
97.- Acapulco	San Pedro	Gustavo C. Gastélum
98.- Estrella	Sinaloa de Leyva	José R. Soto Montoya
99.- Regional	Siqueiros	Juan Rodríguez Tirado
100.- Olímpico	Teacapán	María Isabel Castro M.
101.- Aida	Topolobampo	Angel Ruíz Atondo
102.- Angel Flores	Villa Angel Flores	Daniel Angulo
103.- Central	Villa Angel Flores	Francisco Villalobos
104.- Regis	Villa Juárez	Gustavo C. Gastélum
105.- Cine Villa Juárez	Villa Juárez	Samuel Gaxiola
106.- Teresita	Villa López Mateos	René López Corrales
107.- Nacional	Villa Unión	Ernestina Osuna
108.- Presidio	Villa Unión	Porfirio Sandoval
109.- Aurora	Walamo	Alfredo Corrales

Cines de 35 mm.	112
Cines de 16 mm.	<u>4</u>
Total	116

CINES AMBULANTES

Río Mayo	Buena Vista	Carlos Zepeda
Isabelita	Los Mochis	Carlos Zepeda
Río Mayo	Los Natchis	Eleuterio Zepeda
Río Mayo	La Libertad	Gabriel Zepeda

Fuente: Primer Censo Nacional de la Industria Cinematográfica, elaborado por la C.N.I.C. 1976.

Nota: Los cines ambulantes de los señores Carlos, Gabriel y Eleuterio Zapata, tienen su domicilio y oficinas en Independencia y Municipal, en los Mochis, Sinaloa.

APENDICE # 7

ACTAS NOTARIALES DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

T.V. DE LOS MOCHIS, S.A.

El 22 de julio de 1964 se constituye la sociedad denominada T.V. DE LOS MOCHIS, S.A. integrada por: Rodolfo Rodríguez Arnold, Nieves Saracho de Arnold, Clemente Medina, Gilberto Ortiz Palomares y Gilberto Beltrán Montiel. Dicha sociedad tiene una duración de 50 años y un capital social de \$ 2'000,000.00.

La sociedad tiene por objeto:

Establecer y operar estaciones de radio y T.V.

Compra de inmuebles necesarios para la operación de las estaciones de radio y televisión.

Prestación y arrendamiento de dichos inmuebles.

RADIO MOCHIS, S.A. DE C.V.

El 16 de junio de 1950 se constituye la sociedad anónima de capital variable denominado RADIO MOCHIS, S.A. DE C.V. integrada por: Alejandro P. Ruíz, Martín del Campo, Eduardo Robles y Robles, María Luz - Muñoz de Pérez, Esther Robles de Pérez y Manuel C. Pérez, con una duración de seis años para:

Instalar y operar una estación de radio comercial.

Adquirir bienes inmuebles necesarios para la estación.

Celebrar toda clase de contratos y gastos de comercio.

El capital social es de \$ 100,000.00.

RADIODIFUSORA XEHS

El 23 de enero de 1981 se constituye la sociedad anónima denominada RADIODIFUSORA XEHS integrada por:

María Luz Muñoz Pérez, Sandra Luz Pérez de Arámbula, Martha Venerada Pérez de Zazueta, Olga Elsa P. de Ochoa, Sonia Josefina Pérez Muñoz e Ing. Manuel Francisco Pérez Muñoz, para:

Explotación de estaciones de radio y t.v.

Realización de actos y contratos comerciales.

Adquirir bienes inmuebles relacionados a sus fines.

El capital social es de \$ 500,000.00 y la duración de la sociedad es de 50 años.

RADIO 65, S.A.

En la ciudad de Guasave Sinaloa el 1° de noviembre de 1979, se constituye una sociedad anónima denominada RADIO 65, S.A. integrada por: Roque Chávez Castro, Silvia López de Chávez, Roque de Jesús Chávez López, Silvia Miriam Chávez de Mascareño, Baltazar Mascareño Castro, Carlos Abdel Chávez López, Alejandro Chávez López y Julisa María Chávez López para:

Explotar estaciones de radio y t.v.

Realizar actos y contratos comerciales.

Adquirir bienes e inmuebles relacionados al fin.

El capital social es de \$ 500,000.00 y la duración de la sociedad es de - 99 años.

RADIO IMPULSORA DE SINALOA, S.A.

El día 8 de septiembre de 1967 se constituye una sociedad denominada RADIO IMPULSORA DE SINALOA, S.A. integrada por:

Francisco del Bosque Flores, Hugo del Bosque Rodríguez, Rubén Lara Blanco José Horacio Septiem de Echegar, Raymundo Cristo del Bosque Rodríguez con una duración de 99 años, su capital social es de \$ 200,000.00.

La sociedad tiene por objeto:

Instalación y operación de estaciones de radio y t.v.

Explotación y operación de las mismas.

Adquisición de los equipos e instalaciones necesarias.

Arrendamiento de radiodifusoras y televisoras en operación.

RADIO TOPOLOBAMPO, S.A.

Integrantes: Raúl Rico Preciado, Martín Estrada Usher, Raúl Delhumeau Lugo, Manuela García Delhumeau y Francisco Javier Chávez Guerrero, la duración es de 25 años; su capital social es de \$ 80,000.00 y su objetivo - social:

Explotación comercial de una radiodifusora y/o celebración de todo - acto civil o mercantil, que atiende al mejor desarrollo del objeto social.

RADIO Z, S.A.

Integrantes: Roque Chávez Castro, Silvia López de Chávez, Roque de - Jesús Chávez López, Silvia Miriam Chávez de Mascareño, Baltazar Mascareño Castro, Carlos Abdel Chávez López, Alejandro Chávez, Julissa María Chávez López, la duración de la sociedad es de 99 años, el capital social de - - \$ 50,000.00 y el objeto:

Explotación de estaciones de radio y televisión y la realización de todos los actos y contratos relacionados directamente con sus fines principales pudiendo adquirir los bienes muebles e inmuebles para la realización de su objetivo.

APENDICE No. 8

PROGRAMACION DE COTSA A CINES DE SINALOA

Enero de 1984

CINE DIANA DE MAZATLAN

CUPO: 1200 BUTACAS

Los Guaruras
Dimas de León
La fuga del Rojo
Tijuana Caliente
Halloween II
El Exterminador
El Rarero de la vecindad
Kaliman: El Siniestro Mundo de Humanón

CINE ZARAGOZA DE MAZATLAN

CUPO: 1385 BUTACAS

La Coyota
La Sangre de Nuestra Raza
Los Gatilleros del Diablo
Un Reverendo Trinquetero
Los Renglones Torcidos de Dios
Buscando Campeón
La Guerra es un Negocio
Mil Millas al Sur

CINE REFORMA DE MAZATLAN

CUPO: 2620 BUTACAS

48 Horas
El Implacable
Comandos Internales
Piratas del Asfalto
Las Mujeres del Ministro
Suave Cariño muy Suave
Las 36 Armas de Shaolin
El Espadachín Chino

CINE ACUARIO DE MAZATLAN

SIN DATOS DE CUPO

Un Héroe en Apuros
Ragtime
Socios
Mi Año Favorito

CINE SCORPIO DE MAZATLAN

SIN DATOS DE CUPO

Traficantes de Diamantes
Amitty Ville II
La Guerra de los Gangsters
Pasiones Salvajes

CINE REFORMA DE CULIACAN

Si tu pudieras ver lo que yo Oigo
 La Fiesta del Siglo
 La Fuga del Rojo
 Tijuana Caliente
 Las Calles del Infierno
 El Detective Violento
 Dos de Abajo
 Más Allá de la Violencia

CUPO: 1271 BUTACAS

CINE DIANA DE CULIACAN

Las Musiqueras
 El Canto de los Humildes
 Si tu pudieras ver lo que yo oigo
 La Fiesta del Siglo
 El Rey de los Caminos
 La Dinastía de la Muerte
 Comedia Sexual en una Noche de Verano
 Manicomio en Hollywood

CUPO: 1684 BUTACAS

CINE ISABEL MOCHIS

Incubus
 El asesino de Shanghai
 El Mil Usos
 Muerte en el Río Grande
 Pandilla de la Muerte
 Misión Suicida
 El Mensajero de Satanás
 El Resplandor

CUPO: 1944 BUTACAS

CINE VENECIA MOCHIS

Los Guaruras
 Dimas de León
 Vampiros Asesinos
 Discotec de Fin de Semana

CUPO: 780 BUTACAS

CINE VENECIA LOS MOCHIS

Los cuates de Rosenda
 La Criada Maravilla
 La Coyota
 La Sangre de Nuestra Raza

CINE VALLE GUAMUCHIL

La Pandilla de la Muerte
 Misión Suicida
 La Coyota

CUPO: 1300 BUTACAS

La Sangre de mi Raza
 Si tu Pudieras ver lo que yo Oigo
 La Fiesta del Siglo
 La Fuga del Rojo
 Tijuana Caliente

CINE DAVIMAR GUAMUCHIL

Los Cuates de la Rosenda
 La Criada Maravilla
 Mensajero de Satanás
 El Resplandor
 Santo en el Puño de la Muerte
 El Yaqui
 Comandos Infernales
 Piratas del Asfalto

CUPO: 1300 BUTACAS

CINE NURCIA GUASAVE

El Mil Usos
 Muerte en el Río Grande
 Pandilla de la Muerte
 Misión Suicida
 La Coyota
 La Sangre de Nuestra Raza
 Si tu pudieras Ver lo que yo Oigo
 Fiesta del Siglo

CUPO: 1155 BUTACAS

CINE MAYAR GUASAVE

El Sargento Capulina
 El Secuestro de los Millones
 Los Guaruras
 Dimas de León
 El Mil Usos
 Muerte en el Río Grande
 La Pandilla de la Muerte
 Misión Suicida

SIN DATOS DE CUPO

CINE ALBATROS MAZATLAN

Tex
 Ragtime
 Halloween II
 Bestias Juveniles

CUPO: 631 BUTACAS

GAVIOTAS MAZATLAN

Reto al Destino
 La Residencia
 El Ala o la Pata
 Hubo una vez un Amor

CUPO: 629 BUTACAS

Mayo de 1984

CINE DIANA MAZATLAN

El Sinvergüenza
Una Pura y Dos con Sal
Chicle Caliente I y II
La Viuda Negra
Cascabel
Dónde está el Doctor
El Joven Maestro

CINE ZARAGOZA MAZATLAN

El Sinvergüenza
Como México no hay Dos
El Sinvergüenza
El Miedo no Anda en Burro
Milagro en el Circo
Viva el Chubasco
Gemelos Alborotados

CINE REFORMA MAZANTLAN

Ángel del Demonio
Penitenciaría II
El Rey del Shaolin
El Espadachín de la Muerte
Cuatro Hembras y un Macho Menos
Reventón en Acapulco
El Vigilante
Bruce Lee Vuelve de la Tumba

CINE ALBATROS MAZATLAN

Chicle Caliente
Dónde está el Doctor
Solteras Ardientes
La Viuda Negra
Chicle Caliente
El Dolor del Triunfo

GAVIOTAS MAZATLAN

Sobreviviendo
El Legado de una Madre
El Miedo no Anda en Burro
Donde está el Doctor

CINE ACUARIO MAZATLAN
 Cacería Humana
 El Héroe Desconocido
 Con el Cuerpo Prestado
 Coma
 Pink Floy: La Pared

CINE SCORPIO MAZATLAN
 Confesiones Verdaderas
 El Legado de una Madre
 Por unos Dólares más
 Cuentos de Fantasmas

CINE REFORMA CULIACAN
 El Bronco
 El Diablo en Persona
 Chiclé Caliente I y II
 Las Modelos de Desnudos
 Las Tentadoras
 Sobreviviendo
 Sólo 8 Contra Toda Ella

CINE DIANA CULIACAN
 Pánico en el Estadio
 Marcado para Morir
 Aborto
 Frontera Brava
 Ya nunca más
 El Chanfle I
 El Tonto de Tepito
 San Miguel el Alto

CINE DEL VALLE GUAMUCHIL
 El Criminal
 Duelo al Atardecer
 Dónde está el Doctor
 Piloto I y II
 Robin Hood
 Popeye
 El Miedo no Anda en Burro
 Milagro en el Circo

CINE DAVIMAR GUAMUCHIL
 El Rey del Shaolin
 El Espadachín de la Muerte
 El Padre Trampitas

La Niña de la Mochila Azul
 Relación Perversa
 Conflicto Sexual
 La Caravana de la Muerte
 El Canto de los humildes

CINE MURCIA GUASAVE

Electro Danza
 Evita Perón
 El Criminal
 Duelo al Atardecer
 Dónde está el Doctor
 Piloto I y II
 Robin Hood
 Popeye

CINE ISABEL MOCHIS

Chicle Caliente I y II
 Electro danza
 Evita Perón
 El Criminal
 Duelo al Atardecer
 Y Dónde está el Piloto I y II

CINE VENECIA MOCHIS

El Analfabeto
 Los malvivientes
 Una Gallina muy Ponedora
 El Rey del Shaolin
 El Espadachin de la Muerte
 El Padre Trampitas
 La Niña de la Mochila Azul II

CINE FATIMA MOCHIS

SIN DATOS

Enero de 1985

CINE DIANA MAZATLAN

Aventureros del Fin del Mundo
 Hércules Coqueta
 Mamá soy Paquito
 Cara Cortada
 El Día de los Albañiles
 El Vecindario II

CINE ZARAGOZA MAZATLAN

El Mil Usos I y II
 El Rey de Oros
 Las Noches del Blanquita
 El Gran Relajo Mexicano
 El Mexicano Feo
 El Día de los Albañiles
 El Ratero de la Vecindad

CINE REFORMA MAZATLAN

Bestias Juveniles
 Ceremonia Sangrienta
 El Dr. Jenkyl y el Hombre Lobo
 Han Violado a una Mujer
 Muchachos de Barrio
 Escuela Privada
 Extrañas Relaciones

CINE ALBATROS MAZATLAN

Fanny y Alexander
 Vacaciones
 El Día de los Albañiles

CINE GAVIOTAS MAZATLAN

Escalibur
 Carrie
 Las Ninfas Diabólicas
 Su Segunda Oportunidad

CINE ACUARIO MAZATLAN

Colección Infernal
 El Desafío de los Samurais
 Vacaciones Escuela Privada

CINE SCORPIO MAZATLAN

Fanny y Alexander
 Colección Infernal
 El Correo del Oeste
 Todas las Mujeres Son

CINE REFORMA CULIACAN

De Mendigo a Millonario
 Joe Kid
 El Billetero
 Dos Hermanos Murieron
 La Loca Academia de Policía

El Bronco Billy
 El Día de los Albañiles
 El Vecindario II

CINE DIANA CULIACAN

Corrupción
 Burdel
 Los Guerreros de Bronx
 Reunión de Ex Alumnos
 El Mil Usos I y II
 Un Adorable Sinvergüenza
 Johny Chicano

CINE DEL VALLE GUAMUCHI

Katy La Oruga
 La Tercera Guerra de los Niños
 Con el Odio en la Piel
 Sangre en el Caribe
 De Mendigo a Millonario
 Joe Kid
 El Día de los Albañiles
 El Ratero de la Vecindad

CINE DAVIMAR GUAMUCHIL

Yo soy el Asesino
 El Siete Vidas
 Ninja en las Garras del Dragón
 El Maestro con los Dedos Rotos
 La Esperanza de los Pobres
 La Niña de los Hoyitos
 Amor de los Pobres
 La Esfinge

CINE NURCIA GUASAVE

Escuadrón del Vicio
 Telépatas
 Katy la Oruga
 La Tercera Guerra de los Niños
 Con el Odio en la Piel
 Sangre en el Caribe
 De Mendigo a Millonario
 Joe Kid

CINE ISABEL MOCHIS

Vacaciones
 Fire Fox
 Escuadrón del Vicio
 Telépatas
 Katy la Oruga

La Tercera Guerra de los Niños
 Con el Odio en la Piel
 Sangre en el Caribe

CINE VENECLA MOCHIS

Silencio Asesino
 El Traficante
 El Hijo del Santo en Frontera sin Ley
 Los Vampiros Asesinos
 Yo soy el Asesino
 El Siete Vidas
 Ninja en las Garras del Dragón
 El Maestro de los Dedos Rotos

CINE DIANA MAZATLAN

El Cafre
 El Diablo en Persona
 El Mejor
 El Humanoide
 El Judicial
 Con el Odio en la Piel
 Carrera de Locos
 Fantásticos Doberman
 La Venganza del Rojo
 Asalto en Tijuana

CINE ZARAGOZA MAZATLAN

Arriba los Pitufos
 Contacto con la Muerte
 El Criminal
 Ser Charro es ser Mexicano
 El Santo en el Puño de la Muerte
 Perico de los Palotes
 Escuela de Placer
 Marcado por el Destino
 La Pintada

CINE REFORMA MAZATLAN

El Ruffian
 Héroes sin Gloria
 Extraño Matrimonio
 Acto de Posesión
 Diablos sobre Ruedas
 El Último Harem
 Angel
 Portera de Noche
 El Exterminador de Policías
 El Rebelde

CINE ALBATROS MAZATLAN

La Isla en la Cima del Mundo
 La Foca Dorada
 Mary Poppins
 Carrera de Locos II
 La Bigama en Apuros

CINE GAVIOTAS MAZATLAN

Emmanuelle Blanca y Negra
 Aventuras del Tío Tom
 La Vuelta del Mundo en 80 Días
 Pequeños Fugitivos
 La Venganza de los Guerreros Negros

CINE ACUARIO Y SCORPIO MAZATLAN

Sin Datos

CINE REFORMA CULIACAN

Splash
 La Cenicienta
 El Embustero
 El Sinvergüenza
 Carrera de Locos II
 Fantásticos Doberman en el Gran Golpe
 El Federal de Caminos
 El Siete Vidas
 El Mejor
 El Humanoide

CINE DIANA CULIACAN

Arriba los Pitufos
 Katy la Oruga
 Silencio Asesino
 El Traficante I
 La Furia del Trueno
 Mi Nombre es Shanghai Joe
 Oro Blanco Droga Maldita
 Dulces Navajas
 Siete en la Mira
 La Muerte del Chacal

CINE DEL VALLE GUAMUCHIL

Entre Ficheras Anda el Diablo
 La pulquerfa
 El Mejor
 El Humanoide
 El Cafre

El Diablo en Persona
 Splash
 Robin Hood
 El Traficante II
 Los Peseros

CINE DAVIMAR GUAMUCHIL
 Los Niños de Shaolin
 Las Garras del Dragón
 Pistoleros Famosos II
 La Maffa de La Frontera
 El Patrullero
 Puño de Pelea
 El Rey de Oros
 Viva el Chubasco
 Ilegales en la Frontera Sangrienta
 Cowboy del Vicio

CINE MURCIA GUASAVE
 Carrera de Locos
 Fantásticos Doberman
 Entre Ficheras anda el Diablo
 La Pulquería
 El Mejor
 El Humanoide
 El Patrullero
 Puño de Pelea
 Splash
 Robin Hood

CINE ISABEL MOCHIS
 Cárcel de Laredo
 Los Guaruras
 Carrera de Locos II Fantásticos Doberman
 Entre Ficheras anda el Diablo
 La Pulquería
 El Mejor
 El Humanoide
 El Cafre
 El Diablo en Persona

CINE VENEZIA MOCHIS
 El Apagón
 Amigo
 Por un Vestido de Novia
 Tu Vida vs. mi Vida
 Los Niños de Shaolin
 Las Garras del Dragón

Pistoleros Famosos
La Maffia de la Frontera
El Patrullero
Puño de Pelea

CINE DIANA MAZATLAN

El Puente
 La Venganza de María
 Mad Max II
 Dos Policías Fuera de Orden
 Santa Clauss
 Super Man III
 El Día de los Albañiles
 El Ratero de la Vecindad
 Los Estudiantes se Divierten
 Estallido

CINE ZARAGOZA MAZATLAN

Don Ratón y Don Ratero
 El Charrito
 Cacería de Tráficoantes,
 Marcados por el Destino
 El Día de los Albañiles El Vecindario I
 La Hija sin Padre
 Tierra de Valientas

CINE REFORMA MAZATLAN

Siete Magníficos Gladiadores
 Regreso de los Dragones
 Paraíso de Amor
 Placeres de Juventud
 Revelaciones de un Maniático Sexual
 Una Sobre Otra
 Paraíso de Amor

CINE ALBATROS MAZATLAN

Huele a Gas
 El Sexo de los Ricos
 Santa Claus
 El Día de los Albañiles
 Una Hija para el Diablo

CINE GAVIOTAS MAZATLAN

Doce del Patíbulo
 Don Ratón y Don Ratero
 La Noche del Deseo
 Escape del Infierno
 Electric Bogalo

CINE REFORMA CULIACAN

Todo un Hombre
 Una Pura y Dos con Sal
 Amadeus
 Expreso Mortal
 Braceros y Mojados
 La Fuga de Carrazco
 Cotton Club
 Diez a la Media Noche
 El Ratero de la Vecindad II
 La Niña de los Hoyitos

CINE DIANA CULIACAN

La Contrabandista
 Pobres Ilegales
 El Poder del Sable
 El Regreso de Los Dragones
 Perico de los Palotes
 Buenas y Commovidas
 El Peleador del Barrio
 El Mil Usos II
 Por un Vestido de Novia
 Contrabando y Traición

CINE DEL VALLE GUAMUCHIL

Los Estudiantes se Divierten
 Estallido
 Ni Chana ni Juana
 Un Hombre llamado Diablo
 La Gran Trampa
 Carrera Infernal
 Macho que Ladra no Muerde
 Las Modelos de Desnudos
 El Tesoro de las Amazonas
 Con el Cuerpo Prestado

CINE DIVIMAR GUAMUCHIL

Las Amantes del Señor de la Noche
 Dulces Navajas
 Mercaderes de Placer
 Bestias Callejeras
 Corazón de la Noche
 La Isla de los Hombres Solos
 Emanuelle y Francois
 Lánguidos Besos Perfidas Caricias
 Ratas de la Frontera
 Tijuana Caliente

CINE MURCIA DE GUASAVE

Braceros y Mojados
 Yo soy el Asesino
 Los Estudiantes se Divierten
 Estallido
 Ni Chana ni Juana
 Un Hombre Llamado Diablo
 La Gran Trampa
 Carrera Infernal
 Macho que Ladra no Muerde
 Las Modelos de Desnudos

CINE ISABEL MOCHIS

Nana
 Regreso Sangriento
 Braceros y Mojados
 Yo soy el Asesino
 Los Estudiantes se Divierten
 Estallido
 Ni Chana ni Juana
 Un Hombre Llamado Diablo
 La Gran Trampa
 Carrera Infernal

CINE VENECIA MOCHIS

Perico de los Palotes
 Buenas y Conmovidas
 Emanuelle la Reyna del Amor
 Natalia
 Las Amantes del Señor de la Noche
 Dulces Navajas
 Mercadores de Placer
 Bestias Callejeras
 Corazón de Madre
 La Isla de los Hombres Solos

Julio de 1986

DIANA MAZATLAN

Cementerio de Terror
 Gatilleros del Río Bravo
 Enviados al Futuro
 Dragón Rojo
 El Hijo de Pedro Navajas
 Pedro Navajas
 Estos Locos Estudiantes
 Preparatoria

CINE ZARAGOZA MAZATLAN

Terror y Encajes Negros
 La Muerte del Federal de Caminos
 El Puente
 El Criminal
 El Misterio de la Espada
 Katy la Oruga
 Los Roperos del Barrio
 Coyote Emplumado

CINE REFORMA MAZATLAN

El Regreso de Godzilla
 Hércules I
 La Fuerza Siniestra
 Ausencia y Malicia
 El Ultimo Dragón
 Gloria
 Pesadilla en la Calle del Infierno
 Despertar del Diablo

CINE ALBATROS MAZATLAN

Cementerio del Terror
 Enviados al Futuro
 El Misterio de la Espada
 Estos Locos Estudiantes

CINE GAVIOTAS MAZATLAN

El Regreso de Godzilla
 La Fuerza Siniestra
 El Hijo de Pedro Navajas
 Enviados al Futuro

CINE REFORMA CULIACAN

Cementerio del Terror
 Gatilleros del Río Bravo
 La Loca Academia II
 Atmósfera 0
 Ratas de la Ciudad
 El Hombre Sin Miedo
 El Misterio de la Espada
 Katy la Oruga

CINE DIANA CULIACAN

El Hijo sin Padre
 Las Musiqueras
 Hércules II
 Carrera de Locos II

Cerro de la Muerte
 La Fuga del Rojo
 Enviados al Futuro
 Athor el Invisible

CINE DEL VALLE DE GUAMUCHIL
 Pesadilla en la Calle del Infierno
 El Despertar del Diablo
 El Delincuente
 Niño Pobre, Niño Rico
 Los Estudiantes se Divierten
 Estallido
 Huele a Gas
 Entre Ficheras anda el Diablo

CINE DAVIMAR DE GUAMUCHIL
 Lola la Trailera
 Traficante I
 Matanza en Matamoros
 Regreso Sangriento
 Mexicano tu Puedes
 Canoa.
 Los Poseídos
 Donde Duele Más

CINE MURCIA DE GUASAVE
 De todas Todas
 Emanuelo
 Pesadilla en la Calle del Infierno
 El Despertar del Diablo
 El Delincuente
 Niño Pobre Niño Rico
 Los Estudiantes se divierten
 Estallido

CINE ISABEL MOCHIS
 Chido Guan "El Tacos de Oro"
 Operación Karate
 De Todas Todas
 Emanuelo
 Pesadilla en la Calle del Infierno
 El Despertar del Diablo
 Delincuente
 Niño Pobre Niño Rico

CINE-VENEZIA MOCHIS
 Luna de Sangre

Máscara Vs. Vikini
Eddy la Computadora Enamorada
Aventuras del Fin del Mundo
Lola La Trailera
Traficante I
Matanza de Matamoros
Guerreros del Bronx

CINE FATIMA I MOCHIS
Enviados al Futuro
Frida

CINE FATIMA II MOCHIS
Código del Silencio
El Último Dragón

NOTA: Los Cines Fátima I y II estuvieron cerrados del 20 de junio en que fueron inaugurados al 18 de julio por rumores de varilla — contaminada. Hasta hoy no han funcionado económicamente.

APENDICE # 9

SINOPSIS EXPLICATIVA DE LAS SERIES RADIOFONICAS PATROCINADAS POR LA COMISION DE RADIODIFUSION

LA PROVINCIA EN ORBITA

Temas referentes a la provincia en sus diferentes aspectos, tanto costumbristas, de biografías de hombres célebres nacidos en ella, de folclore, como relativos a la época actual, sobre todo dándose importancia a las obras que realiza el gobierno en las entidades del país.

EN EL SIGLO DE LA MUSICA BARROCA

Con música clásica está producido por el musicólogo Jesús Gavilo.

MUSICA Y PINTURA

Con temas basados en la vida de músicos y pintores célebres... - alterna la música clásica con comentarios de pinturas y datos biográficos de pintores de todas las épocas.

RECUERDOS DE LA HORA AZUL

Con música romántica sobre todo de los años treintas; de compositores tan conocidos como Gonzálo Curiel, Luis Alcaráz, Agustín Lara... - programa de remembranzas. Todas estas melodías las interpretan cantantes que son o han sido muy populares. Se acompaña de anécdotas.

UN HOMBRE ANTE SU PUEBLO

Las actividades y actitudes del primer mandatario de la República, se comentan en este programa, así como los problemas que se le presentan y la forma como son resueltos en beneficio del pueblo de México.

PLATICAME UN LIBRO

Las obras clásicas de la literatura universal, así como los libros de actualidad... se hace de una manera sencilla para que lo comprenda todo el auditorio.

EL CARRUAJE

Radio novela que trata de la vida del Lic. Benito Juárez, sobre todo de la peregrinación que hizo cambiando la vida de su gobierno; de ahí el título de ésta radionovela.

EL MUNDO DEL DISCO

Comenta discos que por su calidad no son muy comerciales y los tramiten poco las radiodifusoras.

CONOCIENDO MEXICO

Programa que va dirigido a la población que habita la frontera norte de nuestra República; como su nombre lo indica habla de México en todos sus aspectos, pero principalmente en el turismo y folclor.

ENSALADA MUSICAL Y LETRAS

Igual que el anterior va dirigido a la zona norte y trata de comentarios musicales alternados con notas culturales especialmente de libros.

MENSAJE AL CAMPESINO

Se orienta a los habitantes de la zonas rurales de la República acerca de varios temas, como son: Formación y consejos a comisariados ejidales; se habla de las reformas de la nueva Ley de la Reforma Agraria y todo lo que interesa al campesino.

MINIDIALOGOS DEL SABER

En viñetas de 30 segundos a minuto y medio se tratan temas culturales.

NOTICUARIO DE LA PRESIDENCIA

Se transmiten noticiarios desde los Pinos de las actividades presidenciales.

NOTICUARIO COMISION DE RADIODIFUSION

Se transmite por la XERCN y 26 estaciones del interior de la República.

NOTICIARIO COMISION DE RADIODIFUSION

Se transmite en estaciones exclusivamente en el D.F.

NOTICIARIO CONACIACYT

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de este -
noticiario da a a conocer su programa así como los adelantos tecnológicos -
en todo el mundo.

NOTICIARIO DE COMERCIO EXTERIOR

Todo lo que le interesa conocer al exportador. Se transmite úni-
camente en una difusora del D.F.

NOTICIARIO #2 DE COMERCIO INTERIOR

Con los mismos temas que en el anterior, se difunde en las prin-
cipales ciudades del interior de la República.

NOTICIARIO INFONONAVIT

Con noticias para orientar al derechohabiente y también hacer sa-
ber las obligaciones a los patrones para el pago del Fondo Nacional para
la Vivienda del Trabajador, se elabora este programa.